

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Guía Pedagógica para el desarrollo de
Aprendizajes Esperados.**

HISTORIA DE MÉXICO II
Cuarto Semestre.

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación | 3 |
| Antes de comenzar | 4 |
| Introducción | 5 |
| Bloque I. Hacia la formación de México como Estado Nación | 6 |
| Bloque II. Proceso de conformación del Estado Mexicano | 15 |
| Bloque III. Porfiriato y Revolución Mexicana | 41 |
| Bloque IV. México posrevolucionario | 60 |
| Bloque V. Presidencialismo y alternancia política | 73 |
| Créditos | 90 |

Presentación

Al personal docente:

Con la finalidad de contribuir a la labor educativa realizada al interior de los planteles y considerando las especificaciones de la Nueva Normalidad, la Dirección General del Bachillerato (DGB) a través de la Dirección de Coordinación Académica (DCA) en colaboración con personal docente llevaron a cabo la creación de Guías Pedagógicas para el desarrollo de aprendizajes esperados en el semestre B del ciclo escolar 2020-2021 de las asignaturas del componente de formación básica de 2°, 4° y 6° semestre, con el propósito de contar con un recurso para el estudiantado que no cuenta con acceso a internet, así como, que ante cualquier contingencia se pueda garantizar que este cuente con las competencias necesarias para la continuidad de sus estudios.

Esta acción acontece en el marco de la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del 11 de marzo de 2020, sobre el estatus de pandemia del brote del virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las diversas acciones tomadas por el gobierno de México a través de la Secretaría de Salud, como la “Jornada Nacional de sana distancia”.

Es por ello, y ante el panorama de incertidumbre para el reinicio de actividades de manera presencial que el presente material busca que los y las jóvenes bachilleres durante condiciones a distancia cuenten con una guía que oriente el desarrollo de aprendizajes y competencias de este nivel educativo.

Bajo este contexto es que emiten las siguientes recomendaciones:

- Salvaguardar la salud física y emocional de la comunidad educativa.
- Promover en el estudiantado las competencias que implica la educación a distancia.
- Fortalecer las habilidades digitales en el profesorado, así como, la promoción del uso de recursos tecnológicos para el desarrollo de actividades académicas.
- Flexibilizar el proceso educativo acorde a las demandas y necesidades actuales.
- Generar, adaptar o reforzar los mecanismos de evaluación.

Asimismo, es necesario resaltar que a pesar de que este material está dirigido al estudiantado, el papel que el personal docente tiene en este proceso es fundamental, ya que fungirá como agente activo en el aprendizaje autónomo de las y los jóvenes y será de vital importancia para que se alcancen los propósitos anteriormente referidos.

Cabe aclarar que esta Guía Pedagógica no es de uso obligatorio, sino una sugerencia en busca de garantizar el adecuado desarrollo y tránsito del estudiantado de Educación Media Superior, sin embargo, será el personal docente, su creatividad y experiencia quien en todo momento buscará el abordaje de la totalidad de los programas de estudio vigentes.

Finalmente, la DGB reconoce el esfuerzo, dedicación y vocación del personal participante en la elaboración y revisión de la presente Guía, que es fruto del Trabajo Colegiado, el cual es el eje rector de la vida académica de los planteles de Educación Media Superior.

Antes de comenzar

Para el estudiantado:

A partir de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), nos vimos en la necesidad de dejar de asistir a los planteles y resguardarnos en casa para cuidar nuestra salud y la de las demás personas.

Esta situación ha provocado que todos y todas adoptemos nuevas formas de comunicación e interacción, tanto con familiares, como con docentes y amistades.

Específicamente en el contexto escolar, hay quienes han mantenido comunicación con sus docentes por medio de diferentes plataformas digitales: correo electrónico, WhatsApp, Facebook, mensajes de texto o llamadas telefónicas. Sin embargo, existen estudiantes que no han podido establecer una comunicación con sus maestras o maestros por alguna de estas vías.

Ante este panorama, la Dirección General del Bachillerato en colaboración con un gran equipo de maestras y maestros, ha diseñado este material que tienes frente a ti; una *“Guía Pedagógica para el desarrollo de aprendizajes esperados”*.

Esta Guía es una herramienta que te ayudará a estudiar cada una de las asignaturas que estarás cursando durante este semestre. Se fomentará tu aprendizaje y tránsito por la Educación Media Superior, a través de una serie de actividades y fuentes de consulta, que pueden ser materiales de la biblioteca de tu plantel o de manera electrónica; tomando en cuenta las adecuaciones realizadas por tus profesores/as de acuerdo con las características de la localidad en la que te encuentras.

Por ello, se te sugiere que atiendas a las indicaciones de cada una de las actividades propuestas, con la finalidad de que logres el mayor aprendizaje posible. Ante cualquier duda, podrás acercarte a tu maestra o maestro para que te brinde la orientación necesaria.

Finalmente te damos las siguientes recomendaciones para llevar a cabo el estudio de manera autónoma:

- Dedicar un horario determinado al estudio, considerando el tiempo que dedicarías si acudieras al plantel y las actividades que desempeñas en casa.
- Adecuar un espacio cómodo, procurando que cuentes con suficiente luz natural y tengas los menores distractores posibles.
- Definir una vía de comunicación y un horario con tus maestras o maestros.
- Revisar bien todo el material de la Guía y atender a las indicaciones que tu maestra o maestro te hagan para su estudio.

¡Mucho éxito!

Introducción

La presente Guía Pedagógica de la asignatura Historia de México II, perteneciente al campo de las Ciencias Sociales, es una herramienta mediante la cual podrás conocer los acontecimientos más relevantes de la historia de nuestro país. Entre otros temas, se abordan los distintos proyectos de nación y conflictos que existieron al inicio de la vida independiente del país durante el siglo XIX, las diferentes intervenciones extranjeras que sufrió nuestra joven y vulnerable nación, así como las características del Porfiriato y el movimiento revolucionario de 1910. A su vez, podrás conocer las consecuencias de la revolución, como la Constitución de 1917, la cual nos rige y es la base de nuestras instituciones.

En esta encontrarás:

| <i>Alguna vez te has preguntado...</i> | <i>Contenido</i> | <i>Metodología de trabajo</i> |
|--|---|--|
| <p>¿Qué nos hace mexicanos?</p> <p>¿Por qué la “Guerra de los Pasteles” tiene ese nombre?</p> <p>¿Por qué se dice que Porfirio Díaz fue el mejor presidente de la historia de México?</p> <p>¿Qué constitución política nos rige actualmente?</p> <p>¿Qué es el Maximato?</p> <p>¿Qué significó la expropiación petrolera realizada por el presidente Lázaro Cárdenas?</p> <p>¿Qué es la alternancia política?</p> | <p>Podrás revisar cosas tan interesantes como:</p> <p>Bloque I. Hacia la formación de México como Estado Nación.</p> <p>Bloque II. Proceso de conformación del Estado Mexicano.</p> <p>Bloque III. Porfiriato y Revolución Mexicana.</p> <p>Bloque IV. México posrevolucionario.</p> <p>Bloque V. Presidencialismo y alternancia política.</p> | <p>En esta guía realizarás diferentes lecturas y actividades, entre ellas se encuentran:</p> <p>La elaboración de tablas, esquemas, breves ensayos y una sopa de letras con base en lecturas. Los productos de estas actividades conformarán tu portafolio de evidencias.</p> <p>Asimismo, podrás hallar distintas fuentes de consulta, tanto físicas como electrónicas. Con ellas podrás ampliar tus conocimientos. Es decir, si bien en la guía que tienes en tus manos podrás encontrar textos interesantes, también se incluyen referencias a libros impresos y a documentos digitales. No dudes en echarles un vistazo.</p> |

Bloque I. Hacia la formación de México como Estado Nación

Propósito del bloque:

Explica los proyectos de nación al inicio de la vida independiente, mediante el análisis de las distintas ideologías que surgieron en este periodo, para que sea capaz de formarse una opinión y compararlos con el sistema de gobierno actual y cómo impacta en su comunidad, favoreciendo un comportamiento benéfico socialmente.

Aprendizajes esperados:

Contrasta las ideologías y los proyectos de nación que existieron al inicio de la vida independiente del país, en un marco de respeto y tolerancia frente a la diversidad de posturas para destacar las ventajas y desventajas del sistema de gobierno actual, presentes en su contexto inmediato.

Desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje

Introducción

Estudiar la historia de nuestro país nos ayuda a comprender lo que somos y explicar los problemas que enfrentamos en la actualidad. En este sentido, el presente debe ser entendido como la conciencia crítica de varias acciones que forman parte de un pasado. En otras palabras, con base en esta comprensión, se pueden emprender distintas acciones con la finalidad de dar soluciones a los problemas que hoy aquejan a la población de nuestro país. La intención general del curso es que, como mexicano, identifiques y comprendas la realidad del país a través de su pasado.

El siglo XIX fue el de mayor inestabilidad para nuestro país, pues en menos de sesenta años surgieron dos imperios, fue invadido en tres ocasiones, se modificaron las leyes que hoy separan claramente a la iglesia del estado, y se inició la modernización en medio de conflictos políticos y sociales durante el gobierno de Porfirio Díaz. En este bloque identificarás las principales ideologías políticas que influyeron en estos acontecimientos, es decir, la liberal y la conservadora.

La ideología liberal surgió con los insurgentes, a quienes reconocemos como héroes de la independencia. Dicha ideología estimaba la conformación de un Estado libre y democrático, donde el pueblo tuviera voz y voto sobre las decisiones que le permitieran incrementar su calidad de vida. La ideología conservadora, surgida a partir de la misma lucha de independencia, era partidaria de instaurar, de la mano de la iglesia católica, una monarquía como nueva forma de gobierno.

Como verás, las inconformidades no se hicieron esperar, al grado de que surgieron guerras internas para determinar por la fuerza qué tipo de gobierno se afianzaría en México. Finalmente, el gobierno de Porfirio Díaz utilizó la fuerza como estrategia para controlar a la sociedad bajo un sistema de leyes liberales, es decir, en la práctica su gobierno tenía tintes conservadores que opacaron su mandato e influyeron para que surgiera la revolución de 1910.

En general, este repaso por la historia de México te será de gran ayuda para comprender el desarrollo político, social y económico del país, y para elaborar una opinión crítica sobre los mitos que envuelven a los personajes más memorables de nuestra historia.

Actividad 1. Danos tu opinión

Propósito: mediante esta actividad podrás dar tu opinión sobre lo que, desde tu experiencia, significa el Estado.

Instrucciones: elabora un párrafo de cinco líneas en tu cuaderno para responder las siguientes preguntas. Construye tu argumento con base en tu experiencia y en lo que aprendiste en el curso pasado.

1. ¿Has escuchado hablar o leído algo acerca del Estado?
2. ¿Qué es el Estado?
3. ¿Qué elementos lo integran?
4. ¿Cuál es su importancia?
5. ¿Qué relación tienes con él?

Ahora, recordemos los hechos ocurridos durante el siglo XIX que permitieron que México se consolidara como una nación independiente.

La guerra de Independencia

La guerra de Independencia surgió como consecuencia de una serie de procesos internos, entre los que se destacan: las reformas borbónicas, el criollismo y la explotación y miseria del pueblo. Entre los procesos externos se pueden mencionar: la revolución industrial, los pensamientos liberales de la época conocida como la Ilustración, la independencia de las Trece Colonias (1776), la revolución francesa (1789), la invasión francesa a España (1808) y el débil gobierno español para contener estos ataques. Debido a esto Europa se encontraba en una situación de conflicto e inestabilidad política. Todas las ideas y movimientos creados en Europa repercutieron en la Nueva España y, por lo tanto, estuvieron presentes en la lucha independentista; una de ellas fue la idea de la democracia liberal, planteada en la revolución francesa y en la promulgación de la ley de Cádiz en España, que ponía fin al absolutismo y reivindicaba la igualdad y la libertad de los individuos. En este contexto, el 16 septiembre de 1810, inició el movimiento de independencia en el estado de Guanajuato. En este participaron, entre otras personas, el cura Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende, Juan Aldama, y los corregidores Miguel Domínguez y Josefa Ortiz de Domínguez. Dicho levantamiento armado en contra de los españoles tenía como objetivo dar fin al régimen social esclavista, a los impuestos designados a mestizos e indígenas, a la prohibición del trabajo, y a la desigualdad entre los pobladores novohispanos, en síntesis, se buscaba acabar con el yugo español de casi 300 años.

Revisa el **ANEXO 1** para tener más detalles al respecto.

Actividad 2. La conformación del México independiente

Propósito: con esta actividad podrás reflexionar sobre los factores que desencadenaron el proceso de independencia de México.

Instrucciones: con base en lo que has leído anteriormente, en tu cuaderno describe en dos párrafos, de cuatro líneas cada uno, cómo los factores nacionales e internacionales propiciaron la independencia de México.

Actividad 3. Provincias y reinos

Propósito: con esta actividad podrás conocer la provincia o reino al que perteneció la localidad en la que actualmente vives.

Instrucciones: revisa con atención el siguiente mapa, ubica la provincia o reino al que perteneció la localidad en la que vives y señálala con una "X" de color rojo. Agrega el nombre de la localidad, municipio y estado en el que habitas a un costado de la "X".

Figura 1. División política de la Nueva España. Siglos XVI y XVII



Fuente: D.G. Rodrigo Vigil Mejía

La conformación del México Independiente

El 27 de septiembre de 1821 México obtuvo su Independencia, la cual fue posible gracias a la unión de los bandos realistas e insurgentes. Para los realistas era importante obtener la independencia para recuperar el liderazgo que la Nueva España había tenido durante el virreinato, el cual había sido obstaculizado por la corona española. Por otra parte, los insurgentes encontraron un ambiente propicio para impulsar la igualdad para los distintos estratos sociales, quienes sufrían diferentes abusos por parte de los españoles. Una vez concluida la independencia, se nombró una junta provisional gubernativa con la cual se eligió la regencia de cinco miembros. La junta fue presidida por Agustín de Iturbide, quien convocó a elecciones para el Congreso que redactaría la constitución del imperio y reconocería a Iturbide como el primer emperador de México. La ineficiencia de este Congreso provocó que muchos diputados aconsejaran disolverlo y sustituirlo por la Junta Nacional Instituyente, lo que trajo como consecuencia el estallido de un conflicto civil en las provincias más resentidas por esta imposición. Antonio López de Santa Anna se pronunció contra Iturbide el 2 de diciembre de 1822 con el Plan de Casamata, con el cual se exigió la elección de un nuevo Congreso, y, en consecuencia, Iturbide, a principios de marzo de 1823, instaló el Congreso que había disuelto, renunció a la corona y se exilió. Sin embargo, el Congreso, se negó a convocar a uno nuevo y nombró un Supremo Poder Ejecutivo. Este estuvo formado por los generales Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete, quienes le negaron obediencia. El Congreso se reunió en 1823 y redactó el acta constitutiva que dio como resultado la Constitución de 1824, en la que se estableció la creación de una república representativa, popular y federal, formada por 19 estados, 4 territorios y un Distrito Federal. Dicha Constitución establecía a la religión católica como parte del Estado, un gobierno dividido en tres poderes, el legislativo, el ejecutivo y el judicial, así como un sistema electoral donde participara la mayoría del pueblo. En estos años surge la división política más parecida a la que tenemos actualmente.

La república federalista y centralista

Durante los primeros años de vida independiente, el gobierno de México enfrentó una situación delicada, pues carecía de los recursos necesarios para llevar a cabo el manejo de la distribución de los recursos y la defensa del territorio de ataques por parte de potencias extranjeras como Gran Bretaña, España y Francia. Lucas Alamán logró poner un orden al normalizar el pago de la deuda con Gran Bretaña y favorecer la industrialización, la agricultura y la ganadería, medidas económicas que provocaron conflictos entre algunos miembros del Congreso, y que se reflejaron en los comicios entre Valentín Gómez Farías y Antonio López de Santa Anna. Este último quiso combatir el descontento entre los religiosos a raíz de la violación de los votos y la venta de los bienes del clero en algunos estados. Lo anterior generó temor entre los diputados radicales del Congreso, quienes habían aprobado un decreto que tenía el objetivo de desterrar a todo oponente. Con la venta de los bienes eclesiásticos se buscó resolver los problemas de la Hacienda Pública, sin embargo, el proceso provocó un movimiento interno entre los conservadores y liberales de la época.

Alrededor de 1840, la dinámica económica y política expansionista de Estados Unidos fomentó el constante arribo de inmigrantes a diferentes territorios, cuyos primeros objetivos fueron California, Nuevo México, Oregón y Canadá. En este sentido, el presidente John Tyler comenzó las negociaciones para apoderarse del territorio mexicano. En 1846, el general Zachary Taylor estuvo al frente de un encuentro con tropas mexicanas en el río Bravo, las cuales pretendían defender el territorio mexicano de una invasión. Esta noticia fue tomada por el gobierno de Estados Unidos como un insulto, mediante el cual justificó la declaración de guerra a México.

A mediados del siglo XIX el conflicto entre conservadores y liberales provocó que se ofreciera el gobierno de México a un monarca europeo: Maximiliano de Habsburgo. Se esperaba que dicho monarca viniera a gobernar el país bajo la estricta norma de los conservadores, los cuales pretendían devolver la estabilidad del gobierno como a la sociedad. Los liberales, encabezados por el presidente Benito Juárez, comenzaron una lucha en contra de estas ideas.

Durante la intervención extranjera y el segundo imperio, entre 1863 y 1867, las constantes fricciones entre las facciones liberales y conservadoras en el gobierno fomentaron inestabilidad política y más conflictos internos. Lo anterior debilitó al país frente a los intentos de ocupación de países como España, Francia y Gran Bretaña, los cuales pretendieron ocupar las aduanas para cobrarse la deuda que México había adquirido para solventar los gastos de la guerra.

Actividad 4. De la Independencia a la presidencia de Porfirio Díaz

Propósito: con esta actividad podrás poner en práctica tus conocimientos sobre los acontecimientos históricos más relevantes en México durante el siglo XIX.

Instrucciones: siguiendo el ejemplo de la **Tabla 1**, escribe en tu cuaderno los principales acontecimientos históricos entre la Independencia de México y la primera presidencia de Porfirio Díaz: las intervenciones extranjeras, la pérdida de territorio, la guerra de reforma y la instauración de la república restaurada. Indica cuál es el suceso, cuándo ocurrió y quiénes son sus principales protagonistas.

Tabla 1. De la Independencia a la presidencia de Porfirio Díaz

| Fecha | Suceso |
|-----------------------|---|
| 16 de septiembre 1810 | Hidalgo, Allende y Aldama no ven más remedio que iniciar la sublevación, en el pueblo de Dolores, durante la madrugada, acompañados de un puñado de campesinos armados con piedras y palos. |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| 5 de mayo de 1877 | Porfirio Díaz ocupa la presidencia por primera vez. |

Actividad 5. Acontecimientos y personajes históricos

Propósito: al realizar esta actividad podrás recordar los principales personajes y acontecimientos históricos en México durante el siglo XIX.

Instrucciones: siguiendo el ejemplo de la **Tabla 2**, escribe en tu cuaderno los principales personajes de los acontecimientos que se mencionan, así como algunas repercusiones o consecuencias de dichos procesos.

Tabla 2. Acontecimientos y personajes históricos

| Movimiento | Personajes principales: ¿quiénes participaron? | Trascendencia: ¿cuáles fueron sus repercusiones? |
|----------------------|---|---|
| Independencia | | |
| Guerra de Reforma | | |
| República restaurada | | |

La conformación de México como Estado nación

En 1884, el país contaba con nuevos códigos para el control civil y comercial; se actualizaron las leyes en cuanto al dominio de lo social y en materia de la propiedad territorial, reformas políticas con las que se pretendió fomentar el desarrollo del país. La política, sustentada en el conocimiento de la realidad social, permitió, por un tiempo, evitar conflictos al interior del país.

Algunos historiadores aseguran que la estabilidad política, después de un periodo de crisis entre 1821 y 1853, fue consecuencia de los progresos materiales que trajo la revolución industrial en México. Los primeros pasos de México como territorio unificado bajo una sola bandera, una economía en desarrollo, una sociedad representada por un solo gobierno, no fueron suficientes para concluir el siglo de forma exitosa. Más aún, después del periodo conocido como “el porfiriato”, la sociedad se uniría para exigir nuevamente justicia con el inicio de la Revolución Mexicana, cuyas consecuencias, entre otras, fue la Constitución de 1917, la cual nos rige actualmente.

Actividad 6. ¿Qué nos hace mexicanos?

Propósito: esta actividad te permitirá reflexionar acerca de lo que nos define como ciudadanos mexicanos.

Instrucciones: elabora un mapa mental en tu cuaderno en el que ilustres los principales elementos que tú consideres que nos definen como mexicanos.

Evaluación: para que se te evalúe debes conformar un portafolio de evidencias. Se trata de un instrumento de evaluación que te permite recolectar los trabajos que elaboraste durante todo el bloque. En otras palabras, en él debes incluir todas las actividades que se te solicitan y que, en conjunto, componen la evidencia de tu esfuerzo, como: trabajos escritos, cuadros, gráficas, cuestionarios, notas, glosarios, entre otros.

Fuentes de consulta

Libro versión electrónica:

- Briceño Figueras, Roberto, “El republicanismo mexicano. Formación de la república”, en Juan Álvarez-Cienfuegos Fidalgo y Marina López López (coord.), *Republicanos y republicanismos*, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo-UNAM, México, 2008, pp. 91-106. Recuperado de: http://www.ciga.unam.mx/publicaciones/images/abook_file/9709836137.pdf (consultado el 29 de enero de 2021).
- Galeana, Patricia, *Las revoluciones de México. El proceso independentista de México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México-Secretaría de Educación Pública, 2015, pp. 44-50. Recuperado de: https://inehm.gob.mx/recursos/Libros/Proceso_Independentista.pdf (consultado el 29 de enero de 2021).

Artículo de revista:

- Bautista, Ramiro; Huerta, Javier; Loyzaga, Octavio, “La Independencia de México y los orígenes del Estado nacional”, en *Revista Alegatos*, núm. 73, México, 2009, pp. 327-354. Recuperado de: <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/download/398/386> (consultado el 29 de enero de 2021).

Sitios web:

- Domínguez, Humberto; Carrillo, Rafael, “República restaurada y porfiriato (1867-1908)”, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008. Recuperado de: <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-1/HMI/Porfiriato.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).

Anexos

ANEXO 1. Guerra de Independencia

| Años | Personajes Realistas | Personajes Insurgentes | Acontecimiento |
|------------|----------------------|---|--|
| 1810 | Fernando VII | Miguel Hidalgo Ignacio Allende Juan Aldama Josefa Ortiz de Domínguez | En septiembre de 1810 se inició en el pueblo de Dolores, Guanajuato, un levantamiento armado en contra de los españoles. Esa lucha tenía como objetivos la libertad y la igualdad entre los pobladores novohispanos y terminar con el yugo que había sido ejercido sobre ellos a lo largo de 300 años. |
| 1810 -1811 | Fernando VII | Miguel Hidalgo Ignacio Allende | Una vez apresados los líderes insurgentes, Hidalgo, Allende y Aldama, fueron sentenciados a muerte y fusilados en 1811. Expusieron sus cabezas en |

| | | | |
|---|-------------------------------------|--|--|
| | Félix María Calleja | Juan Aldama Josefa Ortiz de Domínguez | <p>jaulas de hierro en la Alhóndiga de Granaditas, como escarmiento a los rebeldes, pero nada de ello logró sofocar la insurgencia, ya que la población deseaba la independencia.</p> <p>Cuando se fusiló a los primeros caudillos, un sacerdote de Carácuaro, José María Morelos y Pavón, alumno y discípulo de Hidalgo, llevó a su punto máximo la lucha insurgente: encabezó campañas militares que lograron dominar una parte importante del territorio y su capacidad de organización permitió que se redactara la primera Constitución del país.</p> |
| 1811 – 1815 | Fernando VII Félix María Calleja | José María Morelos Leona Vicario Javier Mina | <p>Es importante reconocer las propuestas y acciones de Hidalgo y Morelos, pues en sus decretos ofrecieron un proyecto de organización nacional, entre otras iniciativas políticas. Dichas acciones representaron un esfuerzo por organizar a la nación en un Estado que tuviera como base la democracia, la igualdad y la justicia agraria.</p> <p>Las ideas que Morelos estableció en sus dos decretos tenían por base la constitución de Cádiz, que fue planteada en España por los liberales en 1812 y estuvo en vigor sólo dos años, pero después fue restablecida, lo cual resultó fundamental para que la Independencia se lograra.</p> |
| <p>Los insurgentes estaban cercados y casi derrotados, pero un suceso en España lo cambió todo: el coronel Rafael del Riego llevó a cabo un levantamiento contra Felipe VII y lo obligó a restablecer la Constitución de Cádiz, que había sido abolida en 1814. Entre otras disposiciones, en ella se planteaba:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La igualdad de los españoles tanto en Nueva España como en la península. • Los derechos civiles para todos los pobladores, lo cual suprimió los privilegios de la nobleza. • La libertad de opinión y prensa. • La separación de poderes en cortes, lo que le quitaba el poder absoluto al monarca. • La expropiación de tierras pertenecientes a la Iglesia. <p>Los preceptos en la Constitución de Cádiz abolían varios privilegios de los ultraconservadores de la Nueva España, así que este grupo planteó la idea de una independencia que les permitiera desconocer la Constitución y mantener sus privilegios. De esta manera, los peninsulares que ocupaban altos mandos se volvieron conspiradores y decidieron llevar una campaña independentista dirigida por Agustín de Iturbide, quien había sido elegido de manera estratégica debido a que era criollo.</p> | | | |

| | | | |
|-------------|---|---|---|
| 1818 - 1821 | Fernando VII Juan de O'Donojú Agustín de Iturbide | Vicente Guerrero Guadalupe Victoria Agustín de Iturbide | <p>Con la proclamación del Plan de Iguala se propuso el fin del yugo que México había soportado por más de 300 años. Dicho plan tenía como base tres garantías: religión, independencia y unión, de ahí el nombre del Ejército Trigarante.</p> <p>Las propuestas del Plan de Iguala eran benéficas para toda la población, por lo que los territorios aceptaron regirse por los preceptos que en ella se establecieron y muy pocas veces el Ejército Trigarante observó resistencia; por el contrario, la mayoría de las veces había adhesiones.</p> <p>En junio de 1821 llegó a Veracruz Juan O'Donoju, quien había sido enviado por las autoridades españolas para tomar el puesto de virrey, pero desde su llegada se dio cuenta de que la Corona española había perdido dichas tierras. Así que pactó con Iturbide los tratados de Córdoba, en los que reconoció la Independencia de México y planteó los acuerdos comerciales que ambas naciones acatarían. El 13 de septiembre de 1821 los últimos soldados españoles abandonaron la excolonia española.</p> <p>El 27 de septiembre de 1821, once años después del llamado grito de Dolores, se logró la Independencia de México.</p> |
|-------------|---|---|---|

Para saber más

En las siguientes referencias puedes encontrar información para profundizar sobre los temas abordados en el bloque:

- Knight, Alan, "El liberalismo mexicano desde la reforma hasta la Revolución", en *Historia Mexicana*, vol. 35, no. 1, México, 1985, pp. 59-91, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1882/1700> (consultado el 29 de enero de 2021).
- Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano en pocas páginas: caracterización y vigencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Bloque II. Proceso de conformación del Estado Mexicano

Propósito del bloque:

Examina la conformación del Estado Liberal Mexicano, a través del análisis de la inestabilidad político-económica y social del país, así como la vulnerabilidad de la soberanía nacional, para que reconozca la necesidad del diálogo y la tolerancia en la resolución de problemáticas presentes en su vida.

Aprendizajes esperados:

Compara las distintas formas de organización política, social y militar para reflexionar sobre la realidad que se viven en el país, reconociendo la importancia de la tolerancia y el diálogo para la resolución de conflictos.

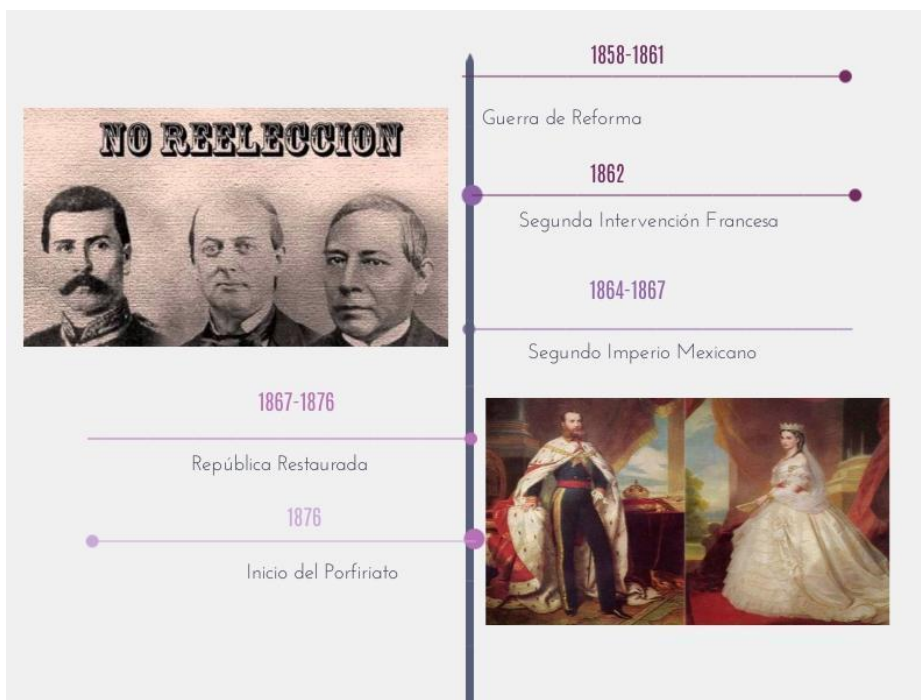
Desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje

Introducción

La mayor parte del siglo XIX mexicano, el periodo que va de 1821 a 1876, es uno de los más complejos en la historia de nuestro país. En estos años se llevan a cabo varios procesos de gran relevancia que mostraron la debilidad política y social del país recién independizado en 1821, pero también sentaron las bases que contribuyeron con la formación de nuestro país como un Estado-nación. Es así como a lo largo de esta etapa México experimentó distintas formas de gobierno: imperio, república centralista, república federalista; además, enfrentó cuatro invasiones extranjeras: una de España, dos de Francia y otra de Estados Unidos. Al mismo tiempo vivió varias guerras civiles, rebeliones y pronunciamientos. En este bloque analizaremos estas formas de organización política, económica y social, así como las intervenciones extranjeras mencionadas que vulneraron la soberanía de nuestro país. Esto con la intención de que comprendas cómo se dio la conformación de México como nación. En la siguiente línea del tiempo ubicarás y conocerás los procesos históricos que estudiaremos.

Figura 1. Línea del tiempo





Fuente: elaboración propia.

¿Sabías que entre 1821 y 1876 hubo en México más de 35 gobernantes? Si dividimos esa cantidad entre estos 55 años, ¿cuánto duró cada uno en el poder? ¿Por qué crees que duraron tan poquito tiempo? Parte de lo que veremos en este bloque estará dedicado a explicar por qué los gobiernos de esta época no concluían sus periodos oficiales de gobierno. Más sucesos relevantes se dieron en esta época, ¿sabías que Antonio López de Santa Anna fue presidente de México once veces? ¿Por qué crees que ocupó tantas veces la presidencia? Santa Anna fue uno de los personajes más interesantes en la vida política del país en la primera mitad del siglo XIX y en este bloque analizaremos por qué. ¿Sabes por qué la “Guerra de los Pasteles” tiene ese nombre? ¿Te imaginas una guerra a “pastelazos”? La Guerra de los Pasteles fue un conflicto internacional que se dio entre México y Francia, en este bloque estudiaremos también las guerras que enfrentó México con otros países.

Te recomendamos que leas las actividades del presente bloque antes de iniciar la lectura de los siguientes apartados. Esto te servirá para ubicar la información que necesitas para resolverlas.

La primera República Federal y la Constitución de 1824

Como pudiste leer en el bloque anterior, el Imperio de Agustín de Iturbide inició en crisis y no tardó en derrumbarse. Además, había descontento entre varios grupos de la sociedad porque no se llegó a un acuerdo sobre la forma de gobierno que adoptaría el país, recién independizado de España. Es así que, en 1823 surge una rebelión encabezada por Antonio López de Santa Anna, quien, acompañado por Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero (personajes que habían luchado por la Independencia de México), exigieron la reinstalación del Congreso (que Iturbide había disuelto en 1822) mediante el Plan de Casa Mata. De esta manera, después de haber durado sólo diez meses como primer emperador de México, Agustín de Iturbide renuncia y se va de México.

El Congreso fue reinstalado y se formó un triunvirato que gobernaría provisionalmente compuesto por Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. Dichos personajes convocaron la formación de un nuevo Congreso con la intención de elaborar la primera Constitución de México. Tras largos debates, el 4 de octubre de 1824 se juró la primera constitución adaptándose como forma de gobierno una república representativa popular y federal. Para establecer esta forma de gobierno se tomó como modelo el federalismo de Estados Unidos, el cual no correspondía con la realidad política de nuestro país.

Esta carta magna tuvo las siguientes características:

- Los estados que integraban la república mexicana eran 19, cada uno con su propia constitución y gobierno electo; cinco territorios y un Distrito Federal.
- Establecía el principio de soberanía nacional. Esto significaba que México se declaraba independiente del gobierno español o de cualquier otro país.
- Establecía la división de tres poderes: el Ejecutivo, que implicaba que México tendría un presidente y un vicepresidente elegidos cada cuatro años; el Legislativo, que estaría compuesto por diputados y senadores de los estados que integraban al país; y el Judicial, integrado por la Suprema Corte de Justicia, tribunales y jueces distritales.
- Se estableció la religión católica y no se permitía otra.
- No especificó quiénes eran considerados ciudadanos.
- Permitió la conservación de fueros militares y eclesiásticos.

Después de promulgada la Constitución el Congreso convocó elecciones para elegir al presidente y vicepresidente de México. Resultaron electos Guadalupe Victoria como presidente y Nicolás Bravo como vicepresidente. La toma de protesta de sus cargos se llevó a cabo en un ambiente de optimismo y confianza en el que el nuevo régimen aseguraría el progreso del país. Sin embargo, esto contrastaba con la situación real de la joven nación: endeudada, desorganizada y necesitada de crédito y reconocimiento internacional, y con dificultades políticas por las diferencias ideológicas entre federalistas y centralistas.

La situación política era compleja. Había una fuerte división entre centralistas y federalistas, los cuales, al no existir partidos políticos, se agrupaban en las llamadas logias masónicas. En la logia yorkina se agruparon los federalistas de tendencia liberal, defendían las libertades individuales y rechazaban los privilegios de la Iglesia y el Ejército. Apoyaban una organización territorial basada en Estados federados que tuvieran autonomía para gobernarse, como sistema de gobierno estaban a favor de un acuerdo de unión entre entidades, tomaron como documento rector la Constitución de 1824. Por otro lado, en la logia escocesa se agruparon los centralistas de tendencia conservadora que defendían los privilegios de la Iglesia y el Ejército. Apoyaban un sistema de gobierno centralista que concentra el poder y las funciones político-administrativas en el Estado, tuvieron como documento rector las Leyes Constitucionales de la República Mexicana, también llamadas Siete Leyes de 1836. Ambas logias fueron la base sobre la que años más tarde se formarían los partidos conservador (escocés) y liberal (yorkino).

Primeros gobiernos federales

Gobierno de Guadalupe Victoria

Fue el primer presidente de México y el único que pudo terminar completamente su periodo de gobierno sin ninguna interrupción por la turbulenta situación política que se vivía en el país. El gobierno de Guadalupe Victoria buscó establecer relaciones comerciales con el extranjero y el desarrollo de la industria del país, pero estos propósitos eran casi imposibles de alcanzar por la crisis política y económica. Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, solicitó apoyo de Inglaterra. De este país se obtuvo un préstamo por 32 millones de pesos, con parte de este dinero se compraron barcos de guerra y el 23 de noviembre de 1825 fueron expulsados del Fuerte de San Juan de Ulúa en Veracruz los últimos españoles que estaban en México. Políticamente la división entre centralistas y federalistas se marcaba aún más.

Gobierno de Vicente Guerrero

Al término del periodo presidencial de Guadalupe Victoria en 1829, se realizaron elecciones en las cuales resultó electo presidente Manuel Gómez Pedraza. Sin embargo, su contrincante, Vicente Guerrero, no lo aceptó y mediante una rebelión apoyada por Antonio López de Santa Anna lo derrocó. El Congreso nombró presidente a Vicente Guerrero y como vicepresidente a Anastasio Bustamante. De esta manera el gobierno legalmente establecido mediante un proceso electoral fue derrocado por medio de la violencia. Este sería el primero de una serie de golpes de Estado que habría de ser, más que el camino electoral, la vía de acceso a la presidencia durante casi 30 años, es decir, por medio de las armas.

El gobierno de Vicente Guerrero tampoco solucionó los problemas del país, principalmente el financiero. La economía mexicana estaba en bancarrota, ante la constante guerra civil en México los países extranjeros suspendieron el envío de mercancías y el comercio se paralizó. El gobierno de Vicente Guerrero perdió credibilidad por la forma en que había llegado al poder y por las constantes crisis económicas. Ante esto los centralistas presionaron para acabar con su gobierno, éste se vio obligado a renunciar a la presidencia y ocupó su lugar Anastasio Bustamante, quien gobernó de 1830 a 1832.

Gobierno de Anastasio Bustamante

Su gobierno fue abiertamente centralista y se propuso salvaguardar los derechos de propiedad y los privilegios de la Iglesia. Lucas Alamán tomó de nuevo el cargo de ministro del Interior y Asuntos Exteriores. Sus objetivos fueron impulsar la minería y revitalizar la agricultura y la industria textil, y para lograrlos propuso la creación del Banco de Avío para fomentar a la industria. El gobierno de Anastasio Bustamante fue acertado en sus políticas económicas, pero las medidas represivas que había impuesto para controlar a los estados de la República, sobre todo aquellos donde se manifestaban ideas liberales, crearon gran descontento y generaron otra rebelión federalista iniciada por Antonio López de Santa Anna. Durante las elecciones de 1833 resultaron electos como presidente el mismo Santa Anna y Valentín Gómez Farías como vicepresidente, bajo la bandera del federalismo. Esta habría de ser la primera vez que Santa Anna ocupara la presidencia de México, en total lo hizo once veces entre 1833 y 1855.

Primer gobierno de Santa Anna

Durante la primera presidencia de Santa Anna el que realmente gobernó fue el vicepresidente Valentín Gómez Farías, pues Santa Anna con frecuencia se retiraba a su hacienda en Veracruz.

Valentín Gómez Farías gobernó durante casi un año y en 1833 decretó leyes de carácter liberal inspiradas en los principios del ideólogo del liberalismo mexicano, José María Luis Mora. Estas leyes se conocen como Primera Reforma Liberal, tenían el objetivo de reducir el poder político de la Iglesia y del ejército, así como el de separar a la Iglesia del Estado y eliminar los privilegios eclesiásticos y militares. Debemos recordar que en esta época la Iglesia tenía un gran poder político y económico, que se equiparaba al del gobierno, esto impedía el fortalecimiento político y económico del gobierno federal. Estas primeras leyes liberales disponían la creación de instituciones de educación superior laica para eliminar la influencia de la Iglesia en la educación, la desamortización de los bienes de la Iglesia, y la reducción del ejército. Las reacciones por parte de la Iglesia y el Ejército no se hicieron esperar y comenzaron los desacuerdos y rebeliones. Santa Anna volvió de su retiro en 1834, asumió la autoridad presidencial y convocó elecciones para formar un nuevo Congreso. Una vez formado, los legisladores suprimieron las leyes de Valentín Gómez Farías y a éste lo destituyeron. Ante este fracaso del sistema federal el Congreso aprobó una propuesta para establecer una república centralista.

Las Siete Leyes, constitución centralista

Lucas Alamán, considerado padre del conservadurismo mexicano, estuvo detrás del establecimiento del centralismo en 1835. En 1836 el Congreso centralista elaboró una nueva constitución que se conocería como Las Siete Leyes, entre sus postulados estaban:

- Los estados de la República se convertirían en Departamentos y perderían su autonomía al depender de un poder central. Los gobernadores serían nombrados por el presidente.
- Las personas consideradas como ciudadanos debían saber leer y tener ingresos anuales superiores a los cien pesos.
- Consideraba la división de poderes, establecía cuatro: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y el Cuarto Poder Conservador, encargado de vigilar a los otros tres.
- El presidente duraba ocho años en el poder.
- Se establecía la religión católica sin tolerancia a otra.

Gobiernos centralistas, 1836-1846

Los gobiernos centralistas enfrentaron varios problemas. Ejemplo de esto fue que, durante la segunda presidencia de Anastasio Bustamante, de 1836 a 1841, sucedió la Guerra de Texas en 1836, los intentos de autonomía de Zacatecas en 1835 y Yucatán en 1841, y la primera Intervención Francesa en 1838. En 1841 el general Mariano Paredes y Arrillaga en compañía de Antonio López de Santa Anna firmaron el Plan de Tacubaya que tenía como objetivo derrocar al gobierno de Bustamante y a la Constitución de las Siete Leyes. Bustamante renunció y Santa Anna fue nombrado presidente provisional, se instaló un nuevo Congreso, pero fue disuelto y en su lugar se nombró una Junta Nacional Legislativa que en 1843 elaboró un nuevo código llamando *Bases Orgánicas*, que instalaba una Segunda República centralista y dotó de poderes dictatoriales al presidente Santa Anna, quien aumentó los impuestos y decretó préstamos forzosos para hacer frente a los problemas económicos del gobierno. Esto causó malestar entre sus adversarios quienes lo obligaron a huir a Cuba.

Intervenciones extranjeras en la primera mitad del siglo XIX

Como resultado de la inestabilidad que caracterizó a México en la primera mitad del siglo XIX, España, Francia y Estados Unidos aprovecharon la inexperiencia del joven país para obtener beneficios. El no haber definido un proyecto de nación provocó que la soberanía nacional fuera vulnerada en este periodo. A lo largo de este tema analizaremos cuatro conflictos internacionales, teniendo como marco las intenciones colonialistas y expansionistas de diversas potencias, entenderás los motivos y las justificaciones que tuvo cada país para invadir el territorio nacional mexicano.

Intento de reconquista española, 1829

La pérdida de las colonias americanas fue un golpe muy duro para España, en especial, resintió que Nueva España, “la joya de la corona”, como la llamaban, se escapara de sus manos. El rey Fernando VII no aceptó dicha pérdida y por lo mismo no reconoció los Tratados de Córdoba, en los que se aceptaba la Independencia de México. Además, en el fuerte de San Juan de Ulúa, Veracruz, todavía permanecían algunas tropas españolas.

Fue a mediados de 1829, durante el gobierno de Vicente Guerrero, que los españoles realizaron un intento de reconquista. De este modo, las tropas españolas, comandadas por Isidro Barradas, arribaron al puerto de Tampico. El gobierno mexicano envió a Antonio López de Santa Anna y Manuel Mier y Terán para enfrentar a los españoles y defender el territorio mexicano. La guerra no fue fácil para ningún bando: el ejército mexicano era débil porque no contó con mucho apoyo económico del gobierno, pero sí con el apoyo de los poblados; el ejército español se vio muy afectado por las inclemencias del clima y por la llamada fiebre amarilla, lo que contribuyó con su fracaso.

Finalmente, al mando de Santa Anna, el ejército mexicano derrotó a los españoles y el general se convirtió en héroe nacional, defensor de la patria. A pesar de su derrota, España no reconoció la independencia de México sino hasta 1836, quince años después de haberla obtenido, y en el mismo año se firmó un tratado de paz y amistad entre ambas naciones.

Guerra de Texas, 1836

Luego de terminada la guerra de independencia, la frontera norte de México abarcaba también los actuales estados de California, Nuevo México y Texas. Estos territorios estaban muy alejados del centro del país y prácticamente despoblados. Al final de la época virreinal el gobierno español inició una política para colonizar estos territorios. Los requisitos que pedía el gobierno español a las personas para asentarse en esos territorios era que fueran católicos, que juraran la constitución, que no introdujeran esclavos y que no vendieran las tierras, a cambio ellos tenían el privilegio de no pagar impuestos. Después de la Independencia los gobiernos mexicanos continuaron esa política. Las personas que se establecieron en Texas eran familias europeas protestantes con costumbres muy diferentes a las mexicanas.

Las diferencias culturales y la lejanía de estos lugares con el centro de México dificultaron su administración y gobierno. Las personas asentadas ahí se identificaban más con Estados Unidos que con México, lo cual era peligroso para nuestro país porque Estados Unidos manifestó sus deseos de anexarse dicho territorio. En 1835 cuando se estableció la primera República Central en México los texanos entraron en conflicto abierto con el gobierno mexicano porque se mostraron inconformes con esta forma de gobierno que les impedía tener autonomía. De nuevo fue Antonio López de Santa Anna el que estuvo al frente de este conflicto.

En el lugar llamado El Álamo se llevó a cabo una de las batallas más importantes entre texanos y mexicanos, en esa ocasión ganó el ejército mexicano. Días después, en San Jacinto, las tropas mexicanas fueron sorprendidas y derrotadas por los texanos al mando de Samuel Houston. Cabe mencionar que los texanos habían recibido apoyo de Estados Unidos. Santa Anna fue hecho prisionero, aceptó su derrota y firmó los Tratados de Velasco donde reconocía la independencia de Texas y se comprometía a no seguir la lucha.

La independencia de Texas fue posible gracias a dos circunstancias, la primera, el afán expansionista de Estados Unidos en el contexto del imperialismo mundial. La segunda, históricamente el territorio de Texas se encontraba aislado del resto de las ciudades importantes de México, estaba poblado mayoritariamente por anglosajones que no se sentían identificados con los mexicanos, hablaban inglés, eran protestantes y se normaban con leyes estadounidenses. Por su parte, Estados Unidos dio su apoyo a los texanos reconociendo su independencia, pero considerando las posibilidades de anexionar su territorio más adelante, lo que finalmente sucedió en 1845.

Figura 2. Guerra de Texas, 1836



Fuente: Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, México, Pearson, 2015.

Primera intervención francesa, 1838

A partir de que México se independizó de España ciudadanos de varios países presentaron reclamaciones por pérdidas materiales y económicas sufridas durante la lucha por la Independencia. La llamada “guerra de los pasteles” con Francia inició cuando un pastelero francés exigió una indemnización por 60 mil pesos, la cual no le fue otorgada. A esta reclamación se sumaron otras, y esto fue aprovechado por el gobierno francés, quien presionó al gobierno mexicano para que pagara la cantidad de 600 mil pesos por varias reclamaciones, de no hacerlo intervendría militarmente.

Después de una serie de negociaciones fallidas Francia decide iniciar el conflicto armado, bombardeó el puerto de Veracruz e impidió el comercio en el Golfo de México, afectando con esto los ingresos por comercio internacional. Tras un año de bloqueo comercial Inglaterra intervino como mediador para resolver el conflicto. El representante inglés logró que México y Francia llegaran a un acuerdo, en marzo de 1839 firmaron los acuerdos de paz y México se comprometió a pagar las indemnizaciones solicitadas. A partir de entonces las reclamaciones de guerra y la deuda externa fueron mecanismos que las potencias imperialistas utilizaron para intervenir en los países latinoamericanos, como México, e influir en sus políticas internas.

Guerra con Estados Unidos, 1845

Esta injusta y desigual guerra tuvo como antecedente la independencia de Texas. En esta época Estados Unidos era un país en plena expansión, lo guiaba su doctrina conocida como Destino Manifiesto, cuyo principio era “América para los americanos”. Según esta doctrina, la nación norteamericana estaba destinada, por mandato divino, a expandirse de costa a costa y a propagar la democracia y la libertad entre los territorios dominados. El antecedente directo de este enfrentamiento fue la anexión de Texas a Estados Unidos. En ese momento era presidente de Estados Unidos James J. Polk, cuyas ambiciones expansionistas no se limitaban a la adquisición de Texas, pues también buscaba anexar California y Nuevo México, para lograr esto ofreció dinero al gobierno mexicano encabezado por el presidente José Joaquín de Herrera, el cual no aceptó la oferta, así como tampoco la anexión de Texas a Estados Unidos. Ante esto, a principios de 1846 el presidente Polk decidió tomar el camino de la guerra.

El general Zachary Taylor avanzó cerca de la ribera del Río Bravo y con sus tropas construyó un fuerte cerca de Matamoros. Las fuerzas mexicanas respondieron a la invasión y lanzaron un ultimátum a los estadounidenses para que se retiraran, pero como no lo hicieron dispararon contra ellos. De esta manera comenzó la guerra, a partir de ese momento el territorio mexicano fue atacado por diversos puntos. De nueva cuenta Antonio López de Santa Anna estuvo al frente de la defensa mexicana, no obstante, las tropas estadounidenses fueron superiores, tomaron ciudades como Veracruz, Puebla, y en agosto de 1847 entraron a la capital mexicana. En las batallas de Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec los mexicanos lucharon heroicamente pero no pudieron evitar que la ciudad de México cayera en manos del enemigo, y el 16 de septiembre la bandera de las barras y las estrellas ondeaba en Palacio Nacional.

Las tropas invasoras permanecieron meses en la capital mientras se concretaban las negociaciones de paz. En febrero de 1848 se firmaron los Tratados de Guadalupe Hidalgo, en los que México aceptó la pérdida de más de dos millones de kilómetros cuadrados de su territorio (Nuevo México, California, Nevada, Utah, Arizona) a cambio de una indemnización económica. México quedó reducido a la mitad de su territorio original y esto provocó un trauma que los mexicanos no pudieron superar entonces, ni han podido borrar del todo en los años transcurridos hasta ahora. En los años inmediatamente posteriores a esta guerra, el país vivió una grave crisis política, económica y sociocultural.

Figura 3. Guerra México-Estados Unidos



Fuente: <https://cubayeconomia.blogspot.com/2019/10/estados-unidos-en-el-siglo-xix.html>

Revolución de Ayutla y la Constitución de 1857

Revolución de Ayutla

Luego de la guerra contra los Estados Unidos, la situación del país fue aún más difícil, México tuvo que pagar las indemnizaciones de guerra, había pobreza general, epidemias, rebeliones indígenas en varias zonas del país, como la “guerra de castas” en Yucatán, e intentos separatistas como el del mencionado estado en 1846. En medio de este caos era imposible que la economía se desarrollara. La gravedad de la situación llevó al grupo conservador, en 1853, a proponer el regreso del centralismo recurriendo a la persona que, aunque desprestigiado por sus fracasos militares y políticos, era considerado como el único capaz de encarnar el papel de dictador que la caótica situación requería: Antonio López de Santa Anna.

Santa Anna esperaba contar con la asesoría política del conservador Lucas Alamán, como había sucedido en ocasiones anteriores. Sin embargo, Alamán había muerto y sin sus consejos Santa Anna convirtió su gobierno en una dictadura. Se proclamó “Alteza Serenísima”; canceló derechos civiles como la libertad de imprenta, eliminó leyes liberales, aumentó los impuestos para obtener dinero para realizar fiestas y actos ostentosos como los europeos, también, recurrió a métodos represivos contra los liberales a quienes encarceló o desterró.

Uno de los sucesos más impopulares del gobierno de Santa Anna fue la venta del territorio conocido como La Mesilla, que se ubicaba entre Sonora y la Alta California. Esta zona era deseada por empresarios estadounidenses porque está libre de montañas, lo cual facilitaba el tendido de vías de ferrocarril que comunicaran el este y oeste de Estados Unidos. La venta de

este territorio se formalizó en el Tratado de Gadsden donde se establecía que Estados Unidos pagaría diez millones de dólares por el territorio de 70 mil kilómetros cuadrados.

Este suceso y el control ejercido por el gobierno conservador y centralista provocaron que un grupo de políticos liberales firmaran, el 1 de marzo de 1854, un documento conocido como el Plan de Ayutla en el que criticaban las acciones de Santa Anna. El movimiento armado fue iniciado por los liberales Juan Álvarez e Ignacio Comonfort y su propósito fue terminar con el gobierno dictatorial de Santa Anna. Por el descontento popular, y por varios sectores de la población que buscaban un cambio en la política, esta revolución se extendió por el país hasta que, finalmente, Santa Anna salió de la ciudad de México el 9 de agosto de 1855. Este habría de ser el final de un largo periodo durante el cual Santa Anna ocupó un sitio relevante en la vida política del país llegando a ocupar la presidencia once veces en 22 años.

Las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857

En México fue necesaria una reforma que cambiara las viejas instituciones, vigentes desde la época colonial, por un nuevo orden sociopolítico inspirado en el ideario liberal. El liberalismo inspiró gran parte de las luchas contra los representantes de aquel antiguo sistema: la nobleza y el alto clero. En cuanto los revolucionarios de Ayutla obtuvieron el triunfo, eligieron a Juan Álvarez como presidente interino e iniciaron la redacción de las dos primeras disposiciones reformistas, la Ley Ocampo y la Ley Juárez, que impactaban directamente a las dos instituciones más poderosas del grupo conservador: la Iglesia y el Ejército. A pesar de las protestas por estas dos leyes, el gobierno continuó la reforma liberal. Miguel Lerdo de Tejada expidió una ley que desamortizaba los bienes del clero. Otras disposiciones legales igual de importantes fueron las emitidas por José María Iglesias e Ignacio Comonfort.

Tabla 1. Leyes de Reforma

| Año | Principales Leyes de Reforma |
|------|---|
| 1855 | Ley Juárez (suprimía los fueros y tribunales especiales y declara iguales ante la ley a todos los ciudadanos) |
| 1855 | Ley Lafragua (libertad de imprenta) |
| 1856 | Ley Lerdo (desamortización de bienes eclesiásticos) |
| 1857 | Ley Iglesias (prohibía el cobro por bautizos, matrimonios, defunciones, y el diezmo a la Iglesia) |
| 1859 | Ley del Registro Civil (el registro de la población quedaba en manos del Estado y no de la Iglesia) |
| 1860 | Ley de Libertad de cultos (permitía religiones diferentes de la católica) |

La aplicación de aquellas leyes creó un ambiente social muy tenso, hubo resistencia y reacciones fuertes de la Iglesia, que resultó muy afectada, y de grupos conservadores. La población en general también se vio afectada por estas leyes, pues en su vida estaba muy arraigada la religión católica, las tradiciones y costumbres que tenían relacionadas con la religión no cambiaron de un día para otro, aunque la ley las prohibía.

En medio de esta tensión y descontento el presidente Ignacio Comonfort convocó a un Congreso Extraordinario para formular una nueva constitución. Tras meses de deliberación entre los diputados, la Constitución estuvo lista en 1857. Incluyó las leyes de Reforma antes mencionadas y también contenía muchos de los objetivos que desde el inicio de la vida independiente habían buscado los liberales. Entre los puntos más importantes estaban:

- México sería una República democrática y federal.
- Los ciudadanos tendrían iguales derechos y obligaciones y habría igualdad ante la ley.
- La educación sería libre y laica, es decir, la Iglesia no intervendría en ella.
- Habría libertad de trabajo, de expresión, de asociación, de tránsito y de propiedad.
- Habría libertad de culto.

La promulgación de esta Constitución y su aplicación no significaron la paz inmediata para los mexicanos, al contrario, produjo una nueva guerra, porque se opusieron los intereses de la Iglesia y el poderoso grupo conservador que defendían el arraigado régimen que unía a la Iglesia y al Estado como en la época de la Colonia.

Guerra de Reforma, 1857-1861

Tras la promulgación de la constitución de 1857, en febrero de dicho año hubo elecciones en las que resultó electo presidente Ignacio Comonfort, y Benito Juárez fue elegido como titular de la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, los ataques a la Iglesia detonaron levantamientos armados en algunas partes del país. En diciembre de 1857 Félix María Zuloaga se rebeló contra el gobierno liberal y proclamó el Plan de Tacubaya, que desconocía la Constitución de 1857. Inesperadamente, el presidente Comonfort se unió a ese Plan encarcelando a varios liberales. Benito Juárez se convirtió en presidente provisional, pero también Zuloaga se autoproclamó presidente, así que durante este periodo México tuvo dos gobernantes.

De este modo dio inicio el periodo de la historia de México conocido como Guerra de Reforma o “de los tres años” entre liberales y conservadores, cada grupo defendía sus ideales políticos e intentaban imponer sus leyes. Durante la guerra los conservadores tomaron la ciudad de México, mientras Benito Juárez y demás liberales se establecieron en varias ciudades del país. En medio de la guerra y aunque las condiciones para los liberales eran muy difíciles porque no contaban con dinero para financiar la guerra, en el año de 1859 y 1860 emitieron otras importantes leyes de reforma, la que declaraba la nacionalización de los bienes de la Iglesia, la del matrimonio civil, la de la secularización de los cementerios y la de la libertad de cultos.

La desesperación de ambos bandos por ganar la guerra los llevó a firmar tratados internacionales con potencias extranjeras para obtener apoyo y dinero. Juan Nepomuceno Almonte, del bando conservador, firmó el Tratado Mon –Almonte, con este tratado aseguraron el apoyo de España. Por su parte, los liberales firmaron el Tratado Mac-Lane-Ocampo con Estados Unidos. Con este los liberales lograron el apoyo de Estados Unidos a cambio de que este pudiera transitar libremente por el istmo de Tehuantepec y por varios puntos del norte de México. Sin embargo, ninguno de estos Tratados entró en vigor. Finalmente, los liberales ganaron terreno y se impusieron a los conservadores. La batalla final que les dio el triunfo fue la de Calpulalpan en el Estado de México, donde el general liberal Jesús Gonzáles Ortega derrotó al conservador Miguel Miramón el 22 de diciembre de 1860.

La Intervención Francesa y el Segundo Imperio

Después del triunfo de los liberales en la Guerra de Reforma, Benito Juárez se convirtió en presidente oficialmente, enfrentó una situación difícil porque el país se encontraba en la miseria, muy afectado por la guerra, y el gobierno tampoco tenía dinero para poder funcionar. Así es como Benito Juárez tomó la decisión de suspender los pagos de la deuda externa por dos años. Desde que México obtuvo su independencia los gobiernos se vieron en la necesidad de pedir préstamos a diferentes potencias extranjeras, el pago de estos préstamos fue lo que Benito Juárez suspendió en 1861 para tener un poco más de recursos para reconstruir al país, desgraciadamente, esto provocó otra intervención extranjera en México.

La Intervención Francesa

En 1861, cuando se suspendieron los pagos de la deuda externa, representantes de Francia, España e Inglaterra participaron en la Convención de Londres, donde se pusieron de acuerdo para presionar y exigir al gobierno mexicano el pago de la deuda. Al siguiente año, embarcaciones de los tres países se presentaron en Veracruz, el gobierno mexicano negoció con ellos el pago de la deuda, y los ejércitos de Inglaterra y España se retiraron, no así el de Francia, quién vio la oportunidad de instalar en México un imperio encabezado por los franceses. Para el emperador francés, Napoleón III, un imperio aquí era perfecto para detener el avance expansionista de Estados Unidos, era la oportunidad ideal porque los estadounidenses estaban sumidos en una guerra, por lo que no podrían intervenir.

Los franceses contaban con el apoyo de los conservadores mexicanos, mientras tanto, los liberales preparaban la defensa del territorio. Los franceses comenzaron a adentrarse al territorio mexicano, se llevaron a cabo batallas importantes como la de Puebla el 5 de mayo de 1862, día en que los mexicanos liderados por Ignacio Zaragoza derrotaron a los franceses. Desafortunadamente, se ganó una batalla, pero se perdió la guerra, porque los franceses se impusieron. Un año después de esta derrota tomaron la ciudad de Puebla y poco después el ejército franco-mexicano ocupó la ciudad de México liderado por el comandante Elías Federico Forey.

Una vez en la ciudad de México, Forey ordenó la formación de una Asamblea de Notables que gobernara de manera interina mientras llegaba el príncipe europeo. Esta asamblea dictaminó que la nación mexicana adoptaría como forma de gobierno la monarquía moderada con un príncipe católico, y que la corona imperial de México se ofrecería a Su Alteza Imperial y Real Fernando Maximiliano, archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

El Segundo Imperio

Un grupo de conservadores mexicanos había viajado a Europa para ofrecer la Corona de México al archiduque Maximiliano de Habsburgo, hermano del Emperador Francisco José de Austria. Estando Maximiliano y su esposa Carlota en Miramar recibió la proposición de ocupar el trono mexicano, puso como condición que el pueblo mexicano estuviera de acuerdo en aceptarlo como gobernante. Esta exigencia se cumplió por medio de un engaño, le fue entregada una lista con los nombres de poblaciones mexicanas y sus habitantes y se le hizo creer que todos ellos deseaban que fuera su emperador. En ese lugar también se firmaron los Tratados de Miramar, donde se acordó que el imperio tendría el apoyo de Francia y de Napoleón III, además, también se acordó el número de soldados franceses que permanecerían en México como apoyo al imperio. Sin embargo, la parte de este Tratado que más habría de perjudicar a Maximiliano era

donde se le pedía pagar los sueldos y gastos de las tropas francesas, así como los gastos de la expedición francesa a México.

Maximiliano y su esposa Carlota llegaron a México en mayo de 1864, y fueron recibidos por conservadores monarquistas y altos funcionarios de la Iglesia. Ellos esperaban que el príncipe europeo detuviera las políticas liberales y así poder recuperar sus privilegios. Una vez instalado el Segundo Imperio, el gobierno y políticas de Maximiliano fueron más afines con los liberales que con los conservadores. Ejemplo de esto es que mantuvo las leyes de Reforma y no restableció el antiguo orden de cosas que deseaban los conservadores. Ante esta situación los conservadores, quienes habían traído a Maximiliano para que gobernara, le retiraron su apoyo.

Durante su gobierno estableció un *Estatuto Provisional del Imperio Mexicano* en 1865, documento que coincidía con la Constitución de 1857 y contenía muchos principios liberales como la igualdad ante la ley, la libertad de culto y expresión, el derecho a la propiedad, prohibía el trabajo forzoso, reglamentaba el trabajo de los menores, y la libertad de prensa. No obstante, el Estatuto otorgaba al emperador el poder absoluto de manera indefinida. El documento careció de la aprobación tanto de conservadores como de liberales.

El problema económico fue muy grave para el imperio de Maximiliano y contribuyó con su rápida caída. No podía pagar los gastos por la presencia de las tropas francesas y no pudo establecer una política financiera eficiente. Socialmente, Maximiliano nunca obtuvo la aprobación de los mexicanos, realizó varios viajes al interior de la República donde fueron acogidos por sus habitantes, él interpretó esto como apoyo a su gobierno, pero la realidad es que nunca contó con la simpatía popular.

El gobierno republicano encabezado por Benito Juárez y otros liberales estuvo vigente durante la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, se mantuvo itinerante viajando de una ciudad a otra. Huyeron hasta Paso del Norte en Chihuahua donde establecieron comunicación con el representante de Washington, con la esperanza de que, una vez concluida la Guerra de Secesión en que estaban inmersos los Estados Unidos, apoyaran con la defensa de la República.

En 1866 las circunstancias empezaron a favorecer a los republicanos. La Guerra de Secesión de Estados Unidos había terminado y entonces pudieron tomar acciones contra el imperio de Maximiliano y apoyar al gobierno de Juárez. En mayo del mismo año, Napoleón III decidió retirar las tropas francesas, la fuerza militar que sostenía al imperio en territorio mexicano. Al quedar sin apoyo, el imperio, que apenas se sostenía económicamente, se vino abajo. Mientras, Juárez y el gobierno liberal ganaban territorios y se acercaban a la capital para recuperarla. Pronto Maximiliano fue arrestado por las tropas liberales. Luego de ser juzgado en Querétaro resultó culpable de atentar contra la independencia de México, lo que se castigaba con pena de muerte, fue fusilado en el Cerro de las Campanas en 1867.

Los liberales habían logrado un gran triunfo con el presidente Juárez a la cabeza del grupo político. No solo lograron hacer triunfar las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, sino que también consiguieron terminar con las continuas intervenciones extranjeras y, al fusilar a Maximiliano, quedó muy claro en Europa que México ejercía su soberanía y confirmaba su independencia.

La República Restaurada

Se ha llamado así al período comprendido entre 1867, año en que terminó el imperio de Maximiliano, y 1876, cuando una nueva revolución puso fin al último gobierno de la Restauración.

Durante esos nueve años se sucedieron los gobiernos de Benito Juárez (1867-1872) y de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876). Ambos presidentes eran civiles, por lo que tuvieron una tendencia antimilitarista e hicieron intentos por iniciar la construcción de un México moderno y poner en práctica los postulados liberales de años anteriores.

Gobierno de Benito Juárez, 1867-1872

Juárez ganó la elección presidencial y se dispuso a poner orden a los asuntos administrativos y a reorganizar los proyectos del programa liberal que las circunstancias le habían impedido llevar a la práctica. Sin embargo, aún persistían problemas sociales que le impidieron actuar libremente, por ejemplo, la paz interna seguía amenazada por el bandolerismo; la persistencia de pequeños grupos de conservadores que no aceptaban la derrota; las ambiciones políticas de militares que habían defendido la República antes los franceses y ahora querían gobernarla.

A pesar de esto, Juárez pudo llevar a cabo algunas acciones de gobierno. Empezó las primeras medidas tendientes a la transformación del país, se adoptaron políticas financieras que permitieran mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos. Con este propósito se aplicó un control adecuado del comercio interno y externo, se impulsó a la empresa privada, nacional y extranjera, se inició la construcción de nuevas vías de comunicación, principalmente la red ferroviaria.

En el orden cultural creó un vasto sistema educativo, basado en el positivismo, con el que buscaba lograr el desarrollo científico y técnico similar al alcanzado por los países industrializados. Esta filosofía importada de Francia coincidía con el liberalismo mexicano al proponer una educación laica alejada de la influencia de la Iglesia Católica. Con este objetivo fundó la Escuela Nacional Preparatoria, la Academia de Ciencias y Literatura, la Escuela Nacional de Ingenieros y la Biblioteca Nacional de México. También se impulsó el nacionalismo a través de la educación, con el propósito de alcanzar unificación cultural en México donde había multiplicidad de grupos étnicos que no hablaban la misma lengua y tenían costumbres e intereses diferentes.

En 1871 Juárez se postuló para un nuevo periodo presidencial, ganó las elecciones a pesar de que su contrincante, Porfirio Díaz, se levantó en armas contra él. Al poco tiempo de haber sido reelecto Juárez murió por una enfermedad cardíaca y fue sustituido por Sebastián Lerdo de Tejada.

Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, 1872-1876

Al igual que Juárez, Lerdo de Tejada se preocupó por pacificar al país y por ello emitió un decreto mediante el cual concedía amnistía a las personas que se habían sublevado en contra del gobierno. Esta medida tuvo efectos positivos porque varios militares insurrectos, como Porfirio Díaz, se retiraron momentáneamente de la escena política. Otra de las medidas más trascendentes del gobierno de Lerdo de Tejada fue la aceptación de la iniciativa para crear el Senado de la República, el cual se estableció con el objeto de moderar a la Cámara de Diputados, pues los senadores debían ser personas mayores y con más experiencia política. Desde este momento y hasta la fecha el Poder legislativo recae tanto en la cámara de Diputados como en la de Senadores.

Durante su gobierno, también se incorporaron a la Constitución las leyes de reforma expedidas antes y después de 1857 que habían quedado fuera del ordenamiento general. Además, decretó otras leyes en contra de la Iglesia, como la prohibición de manifestaciones religiosas fuera de los

templos. Esto generó un movimiento en su contra en Michoacán y Jalisco en 1875, los rebeldes se hicieron llamar “cristeros”, quienes fueron reprimidos por el gobierno.

A través de sus políticas, Lerdo de Tejada organizó el sistema fiscal y logró ordenar la hacienda pública. Esto permitió comenzar obras planeadas años atrás, una de esas era la construcción de una red ferroviaria que uniera a las principales ciudades del país, sobre todo para agilizar el transporte de mercancías. La red ferroviaria que comunicaba a México con Veracruz fue iniciada por Benito Juárez e inaugurada por Lerdo de Tejada en 1873. El área de las comunicaciones también registró un gran avance. Entre los años de 1872 y 1875 se amplió la red telegráfica, también aumentó la extensión de los caminos carreteros, que comunicaban a la ciudad de México con casi todas las capitales del país.

En 1875, al acercarse la elección para un nuevo periodo de gobierno, Lerdo de Tejada introdujo al Congreso personas afectas a él, de manera que favorecieran su reelección. Como su reelección fue gracias a un fraude, sus adversarios se levantaron en armas, entre ellos se encontraban Porfirio Díaz y Vicente Riva Palacio. Este último redactó el Plan de Tuxtepec en el que Lerdo de Tejada era acusado de violar las leyes; también reconocía la vigencia de la Constitución de 1857; se postulaba el principio de no reelección de presidente y de gobernadores; y se desconocía como presidente a Lerdo de Tejada. Porfirio Díaz fue elegido jefe de esta revolución, la cual se extendió por el país y logró varios triunfos. Al enterarse de esto, Lerdo de Tejada salió hacia Estados Unidos. Porfirio Díaz entró triunfante a la ciudad de México el 23 de noviembre de 1876 y ocupó la presidencia de manera interina.

Actividad 1. Compara los postulados de centralistas y federalistas

Propósito: con esta actividad identificarás las características y diferencias que existían entre los postulados de los grupos federalista y centralista.

Instrucciones: después de haber leído los temas desarrollados anteriormente, subraya con un color las ideas principales acerca de los centralistas y con otro color las de los federalistas. Con la información que subrayaste, copia y completa el siguiente esquema en tu cuaderno.



Actividad 2. Compara las primeras constituciones de México

Propósito: esta actividad te permitirá comparar los principios de las distintas formas de organización que tuvo el país durante la primera mitad del siglo XIX, a través de sus documentos rectores: la Constitución de 1824 y las Siete Leyes de 1836.

Instrucciones: además de los temas desarrollados anteriormente, para realizar esta actividad lee el texto que se encuentra en el **ANEXO 1**. Una vez que hayas terminado de leer, copia la **Tabla 2** en tu cuaderno y complétala describiendo qué establecía cada constitución para los aspectos señalados. Intenta hacerla grande para distribuir bien la información. Cuando termines de completarla, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál era el principal objetivo de las primeras leyes liberales emitidas en 1833?
2. ¿Por qué hubo tantos levantamientos contra el gobierno en esta época?

Tabla 2. Primeras constituciones de México

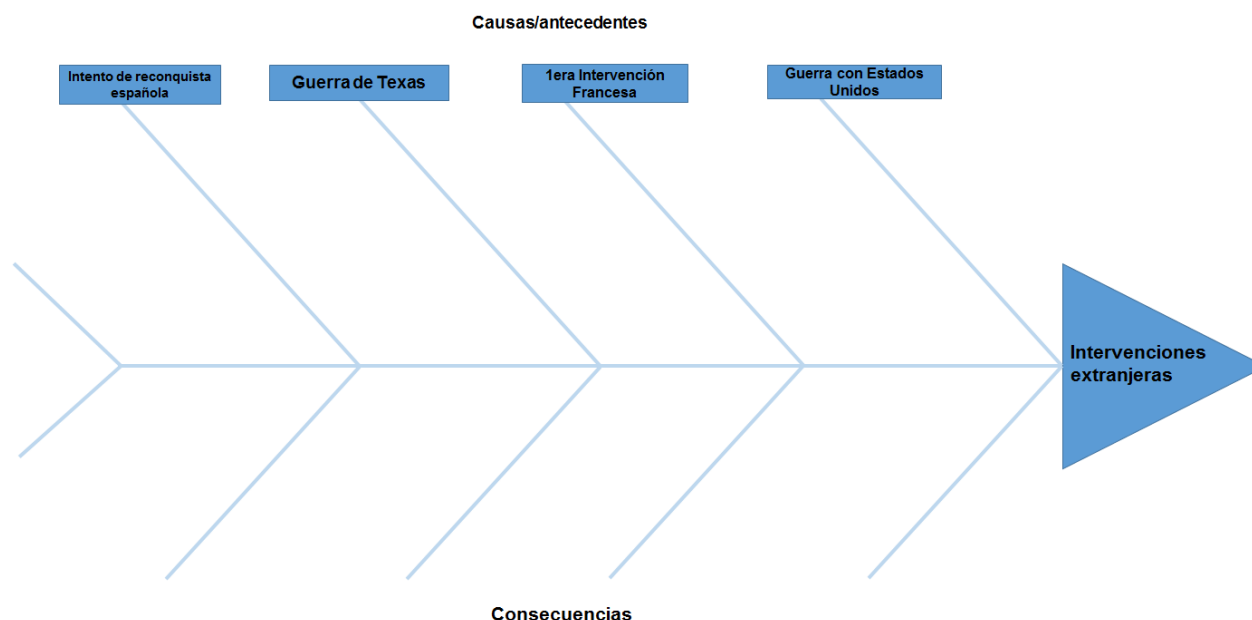
| Aspectos | Constitución política de 1824 | Siete Leyes de 1836 | Constitución actual de México |
|---|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|
| Forma de gobierno | | | |
| Situación política de los estados de la República | | | |
| División de poderes | | | |
| Religión | | | |
| Duración de los períodos presidenciales | | | |
| Quiénes eran considerados ciudadanos | | | |
| En quién residía la soberanía nacional | | | |

Actividad 3. Diagrama de Ishikawa

Propósito: con la realización de esta actividad podrás ser capaz de identificar cuáles fueron las causas que provocaron las intervenciones extranjeras en México y sus posteriores consecuencias para el país.

Instrucciones: con base en lo que has leído hasta ahora, identifica qué sucesos causaron las intervenciones extranjeras, o bien, cuáles fueron sus antecedentes. Identifica también cuáles

fueron las consecuencias de cada conflicto para el país y cómo concluyeron. Una vez que tengas identificada la información, copia el siguiente diagrama en tu cuaderno y complétalo. Guíate en el ejemplo del **ANEXO 2** e intenta hacerlo grande para que puedas distribuir bien la información.



Actividad 4. La Iglesia en la sociedad mexicana del siglo XIX

Propósito: con esta actividad reconocerás la influencia de la Iglesia en la vida social y política de México durante el siglo XIX, así como el impacto de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857 en la sociedad mexicana.

Instrucciones: además de los temas desarrollados anteriormente, para realizar esta actividad lee el texto que se encuentra en el **ANEXO 3**. Una vez que hayas terminado de leer, copia la **Tabla 3** en tu cuaderno y complétala. En el apartado “Clero” explicarás qué papel desempeñaba la Iglesia en relación con los sectores sociales mencionados. En el apartado “Ley de Reforma” explicarás qué ley modificó esa situación. En el de “Actualidad” describirás, de acuerdo con tus propios conocimientos, cuál es la situación actual de esos sectores sociales, ¿a cargo de quién están?, ¿de la Iglesia o el Estado? Cuando termines de completarla, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué fueron tan importantes las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857?
2. ¿Por qué era necesario restar poder a la Iglesia Católica?
3. ¿Qué consecuencias tienen estas leyes en la sociedad actual?

Tabla 3. La Iglesia y la sociedad mexicana del siglo XIX

| Sector social | Clero | Ley de Reforma | Actualidad |
|---|-------|----------------|------------|
| Registros de nacimientos, matrimonios y defunciones | | | |
| Tierras | | | |
| Educación | | | |
| Servicios de salud pública | | | |
| Justicia | | | |

Actividad 5. Periódico sobre la Intervención Francesa y el Segundo Imperio

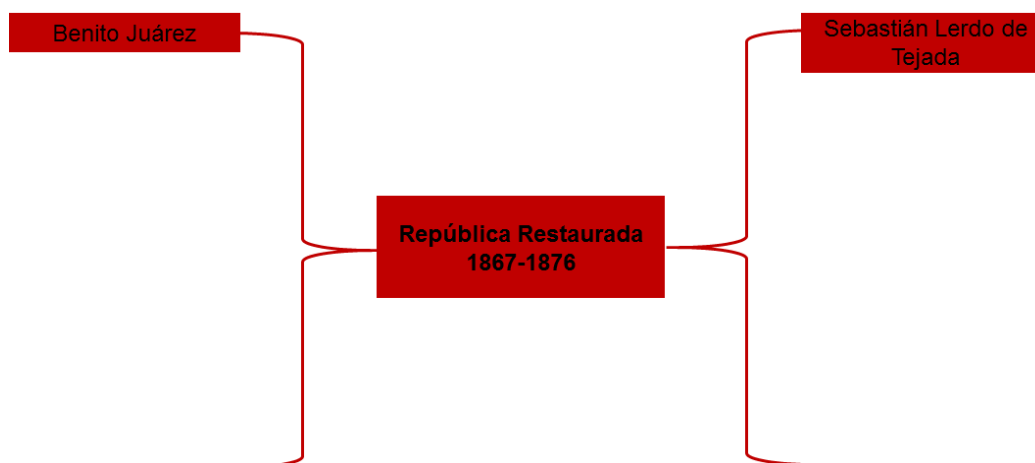
Propósito: la creación de tu propio periódico te ayudará a identificar las causas por las que se estableció en México un segundo imperio y las razones por las que terminó tempranamente.

Instrucciones: elabora un periódico antiguo en el que describas en forma de noticia cómo fue la Intervención Francesa y las características del Segundo Imperio. Escribe tres noticias sobre la Intervención Francesa, particularmente acerca de sus causas, cómo fue el avance de los franceses en el territorio mexicano y las acciones de la Asamblea de Notables. Del Segundo Imperio escribe noticias que describan la situación política, económica y social y algunas causas de su fracaso. Recuerda poner un nombre atractivo a tu periódico y encabezados interesantes a tus noticias. Revisa las imágenes del **ANEXO 4** para que te guíes en la elaboración de tu periódico antiguo. Puedes utilizar hojas blancas y, una vez terminado, ponerle agua con un poco de café para que parezca un periódico viejo.

Actividad 6. Aportaciones de los gobiernos de la República Restaurada

Propósito: esta actividad te permitirá comparar las acciones de gobierno de los presidentes de la República Restaurada.

Instrucciones: copia en tu libreta, en hojas blancas u hojas recicladas el siguiente esquema, hazlo más grande y describe las acciones políticas, sociales y económicas que llevaron a cabo Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada durante la República Restaurada.



Evaluación: para que se te evalúe debes conformar un portafolio de evidencias. Se trata de un instrumento de evaluación que te permite recolectar los trabajos que elaboraste durante todo el bloque. En otras palabras, en él debes incluir todas las actividades que se te solicitan y que, en conjunto, componen la evidencia de tu esfuerzo, como: trabajos escritos, cuadros, gráficas, cuestionarios, notas, glosarios, entre otros.

Fuentes de consulta

Libros versión impresa:

- Orijel Serrano, Ivette, *et. al. Historia de México II*, México, Santillana, 2019.
- Rico Diener, Ernesto; Sánchez, Amapola, *Historia de México 2*, México, MacMillan Education, 2018.

Libros versión electrónica:

- Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México. Legado histórico y pasado reciente*, México, Pearson, 2015. Recuperado de: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/historia_de_mexico_legado_historico_y_pasado_reciente-gloria_m._delgado_de_cantu.pdf. (consultado el 29 de enero de 2021).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_241220.pdf (consultado el 29 de enero de 2021).

Sitios web:

- <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/estadoNacionMexicano> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://www.significados.com/> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://dle.rae.es/> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://blogdelacalidad.com/diagrama-de-ishikawa/> (consultado el 29 de enero de 2021).

Anexos

ANEXO 1. Constitución de 1917

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE REFORMA LA DE 5 DE FEBRERO DE 1857.

Título Primero Capítulo I De los Derechos Humanos y sus Garantías

Artículo 24. Toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado.

Capítulo IV De los Ciudadanos Mexicanos

Artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años, y II. Tener un modo honesto de vivir.

Título Segundo Capítulo I De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Artículo 40. Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental.

Título Tercero Capítulo I De la División de Poderes

Artículo 49. El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

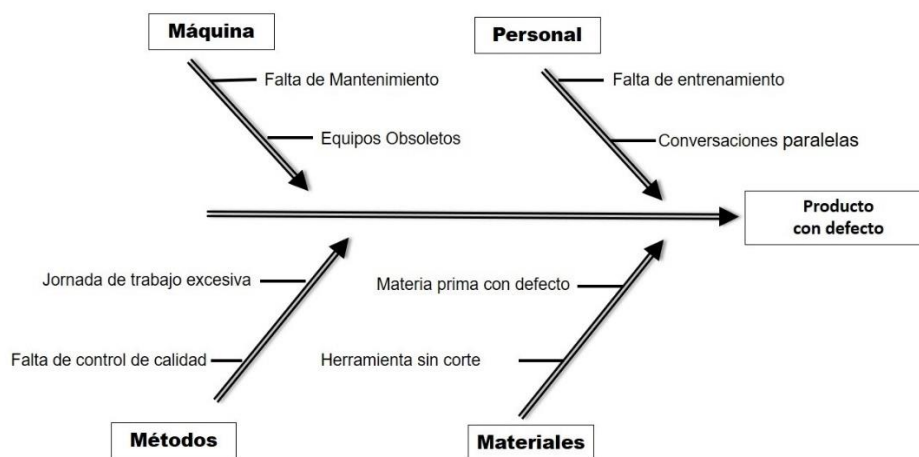
Artículo 83. El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de octubre y durará en él seis años.

Título Quinto De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México

Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

ANEXO 2. Ejemplo de utilización del diagrama de Ishikawa.

El Diagrama de Ishikawa es una herramienta que ayuda a identificar las causas-raíces de un problema, analizando todos los factores que involucran la ejecución del proceso. Al utilizarlo, las posibilidades de que algún detalle sea olvidado disminuyen considerablemente. Todo problema tiene causas específicas, y esas causas deben ser analizadas y probadas, una a una, a fin de comprobar cuál de ellas influyó más o está realmente causando el efecto (problema).



Fuente: <https://blogdelacalidad.com/diagrama-de-ishikawa/>

ANEXO 3. La influencia de la Iglesia católica en el México del siglo XIX.

Desde la llegada de los primeros evangelizadores en el año de 1535, la influencia de la Iglesia católica fue casi total. Desde el nacimiento hasta la muerte las actividades de la población estaban ligadas a los servicios eclesiásticos que ofrecían las parroquias y por los cuales cobraban. Por ejemplo, cuando se registraba un nacimiento o una pareja se casaba se formalizaba el acto con una ceremonia religiosa. Si una persona fallecía se le enterraba en el atrio de la Iglesia de la comunidad, pero la gente que no era católica no tenía derecho a enterrar a sus familiares ahí, tampoco había panteones civiles. En aquella época no existían actas de defunción, de nacimiento o de matrimonio como las que hay ahora, el gobierno no tenía competencia en estos asuntos, pero daba muchos beneficios a la Iglesia, que prácticamente regulaba la vida de la población. Si alguien tenía la oportunidad de estudiar, lo hacía en escuelas administradas por monjas y frailes.

Los hospitales también eran atendidos por religiosos y, en menor medida, por médicos, y al no contar con personal preparado ni con el material necesario había mucha mortandad. Estos centros de salud funcionaban bajo el principio de caridad, por lo cual también atendían a los más pobres. En relación con la tierra, la Iglesia era dueña de muchas propiedades rurales y urbanas, que en su mayoría no se explotaban ni utilizaban porque la misma Iglesia no lo permitía, esto estancaba el progreso de la economía. En relación con la justicia, los miembros de la Iglesia y también del Ejército tenían tribunales especiales que los juzgaban cuando cometían un delito, es decir, tenían el privilegio de ser juzgados por sus mismos compañeros. Los liberales estaban convencidos de que las leyes de reforma que decretaron traerían bienestar al país porque ahora sería el Estado y no la Iglesia quien tendría el control de la población en todos los ámbitos y habría igualdad ante la ley.

ANEXO 4: Ejemplos de periódicos antiguos.

Figura 4. Ejemplo 1 de periódico



Fuente: <https://www.freepik.com/free-photos-vectors/old-newspaper>

Figura 5. Ejemplo 2 de periódico

TOM. I. Mexico.—Domingo 13 de Octubre de 1872. NUM. 1.

| | | |
|--|---|--|
| PRECIO DE CADA NUMERO UN CENTAVO. SE EXPENDE EN LA CALLE. | <h1 style="margin: 0;">EL ESPANTO.</h1> <p style="margin: 0;">BIBLIOTECA NACIONAL. MEXICO.</p> <p style="margin: 0;">PERIÓDICO QUE SE APARECE DESPUES DE LA MEDIA NOCHE, A DECIR AL QUE LO COMPRE EN DÓNDE HALLARÁ UN TESORO.</p> | PRECIO DE CADA NUMERO UN CENTAVO. SE EXPENDE EN LA CALLE. |
|--|---|--|

Señal los lunes y los domingos se envía sonante.—Administración
 primer de Placeres número 1, Estación Nacional.

Los señores que quieren suscribirse en los puntos foráneos, podrán
 hacerle mandando el importe en órdenes a nuestro favor.

Editor, PEDRO ALCOCER.
 REDACTORES:—JOAQUIN GÓMEZ VERGARA Y JOSÉ DE JESÚS GARIBAY.

CANDIDATO
DE EL ESPANTO
PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EL C. LIC.

SEBASTIAN LERDO
DE TEJADA.

SUSTOS.

"EL ESPANTO."

Pues sí, lectores, lo que os decimos es la pura verdad; tan cierto que..... mirad, aun tenemos los pelos erizados del susto que recibimos. ¡Y vaya si fué sustoso, y de los gordos! ¡Caramba! Si todavía nos castañetean los dientes. ¡Qué tal sería!

Es el caso que, estábamos nosotros muy compungidos, cuando por el alma de nuestro bisabuelo (Q. D. D. G.) cuando..... Pero antes es preciso contaros la cosa con todos sus pelos y señas. Escuchad:

Era de noche.

Estábamos en la redacción de *Juan Diego*.

Hacia un frío, de soplarlos los dedos, y una hambre, de comerse hasta las pruebas del periódico.

No teníamos abrigo, porque hace ya mucho tiempo que se ha empezado en no andar con nosotros; pero en cambio, tampoco teníamos un real para cegar.

Mas, ¿qué importaba eso? Éramos políticos. ¡Y como si los políticos comaran!

El cielo, asfígidísimo de ver nuestras desventuras, romba á mas no poder, derramando unos lagrimones tan gordos como la barriga de D. Blas.

Nosotros le servíamos de paño de lágrimas, porque éramos los únicos que nos hallábamos bajo las nubes, recibiendo tan angustiando llanto.

Las diez sonaban en el reloj de alguna torre.

¡Las diez! Hora en que las porteras de las casas de vecindad cierran sus puertas y no las abren sino á los vecinos que llevan propina.

Ya lo dicho que nosotros no teníamos un real. Había que pasar la noche en la calle.

¡Buen chasco para las chinches de nuestro cucútril!

Muy cerca de nuestra baherdilla hay una iglesia arruinada; allí nos metimos.

¡Qué hermoso es contemplar unas ruinas á la luz de los relámpagos! Y mas cuando uno está chorreando agua hasta por las faldas de la camisa!

Dicen que la gravedad de un templo, aunque esté arruinado, convida á la oración. Debe ser cierto esto, porque nosotros nos pusimos á orar.

Oramos largo tiempo.

Cuando menos lo esperábamos sonaron doce campanadas; y sonaron rones, retumbantes, huecas (como dice Zorrilla.) ¡Figuraos el miedo que tendríamos!

¡Las doce! exclamó mi compañero, repiqueteando las quijadas como si tuviera epilepsia. ¡La hora de los aparecidos! ¡Los muertos!.....

No bien habia dicho esto, cuando llegó á nuestros oídos, clara y distintamente, una voz que parecia salir del fondo del sombrero de Jafragua.

¡Aaaaaay! (dició la voz.) ¡Ay de vosotros si no me obedecéis!

Y sin saber cómo ni por dónde, se presentó delante de nosotros una vision, un fantasma, un espanto en fin; capaz de espantar al mismísimo general Bum Bum, á pesar de ser tan *lebron* y todo.

Un sudor, como helado napolitano, corria por nuestros bien remojados cuerpos; la lengua se nos pegó al paladar, y el estómago al espinazo (bien que eso ya lo teníamos desde antes.) Al fin, haciendo corazon con nuestras tripas, pudimos decirlo:

—De parte de Dios te mandamos nos digas si eres de esta vida ó de la otra.

—¡Soy de la otra, nos dijo, soy el espíritu de un patriota que se murió de hambre.

—¿Serías acaso soldado? (se preguntamos ya con menos miedo)

—Mas que eso, nos contestó, fui periodista.

—¡Infeliz! (exclamamos con lástima.) Ya comprendemos entonces.....

—Sí, (nos interrumpió) fui periodista, y trabajé siempre por el engrandecimiento de mi patria, guiado solo por la rectitud de mi

**BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO**

Fuente: <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

Para saber más

En las siguientes referencias puedes encontrar información, para profundizar sobre los temas abordados en el bloque:

Estado: el Estado es una forma de organización sociopolítica. Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar y desempeñar funciones políticas, sociales y económicas dentro de una zona geográfica delimitada. Los elementos que constituyen el Estado son la población, territorio y poder.

Nación: la nación se refiere a la comunidad de personas que comparten una lengua, cultura, religión, historia y/o territorio. Puede organizarse en un Estado nacional o no.

Estado-Nación: un Estado nacional es aquel que resulta de la organización sociopolítica de una nación que comparte un territorio, una lengua y una historia común. Es decir, es el Estado que representa a una nación. Este es el caso de la mayor parte de los Estados modernos de la actualidad.

Imperio: es una organización política en el que un Estado o Nación impone su poder en otros países. El Imperio también se refiere al conjunto de pueblos y territorios gobernados por este tipo de sistema. La máxima figura de autoridad en un imperio es el emperador, aunque en ocasiones recibe otro nombre.

República: es un sistema organizativo del Estado donde el ejercicio del gobierno recae sobre una o varias personas, elegidas mediante voto popular o parlamentario, por periodos de tiempo limitados, para representar los intereses de los ciudadanos. La palabra proviene del latín *res publica*, que significa 'la cosa pública', 'lo que es común'. El sistema republicano nace como expresión alternativa al de tipo monárquico, donde todo el poder es ejercido por una persona, generalmente el rey, de manera indefinida y hereditaria

Soberanía: es la autoridad más elevada en la cual reside el poder político y público de un pueblo, una nación o un Estado sobre su territorio y sus habitantes. Es también la independencia de cualquier Estado para crear sus leyes y controlar sus recursos sin la coerción de otros Estados.

Logias masónicas: la masonería, también conocida como francmasonería, es una asociación extendida en todo el mundo, que originalmente era de carácter secreto. La palabra, como tal, proviene del francés "*maçon*", que significa "albañil". Sus miembros, los masones, forman una fraternidad de carácter iniciático y jerarquizado, organizada en logias. Como tal, se declaran racionalistas y de inclinaciones filantrópicas, y afirman que sus objetivos son la búsqueda de la verdad, el desarrollo social y el progreso moral del ser humano.

Golpe de estado: como golpe de Estado se conoce la actuación rápida y violenta por medio de la cual un determinado grupo toma o intenta tomar el poder por la fuerza e irrespetando las leyes, con la finalidad de desplazar a las autoridades legítimas vigentes.

Liberalismo: es una doctrina filosófica con expresiones concretas en el terreno político, económico y social, cuyos pilares fundamentales son la libertad individual, la limitación del papel del Estado en la vida civil y las relaciones económicas, la protección de la propiedad privada, la igualdad ante la ley sustentada en el Estado de derecho, la separación de poderes y la tolerancia de credos. Como tal, el liberalismo es un sistema político esencialmente compatible con la democracia republicana de tipo representativo.

Desamortización: proceso por el cual se liberalizan los bienes que estaban en las llamadas *manos muertas*, por lo que no podían ser vendidos, bien por estar vinculados a un linaje o a instituciones (Iglesia, ayuntamientos, Estado) En sí no significa una expropiación y venta de dichos bienes, sino una liberación del vínculo jurídico que impedía su comercio. El fin que se pretendía era la división de la propiedad y que llegara a manos de los cultivadores.

Positivismos: el positivismo es una corriente filosófica que afirma que todo conocimiento deriva de alguna manera de la experiencia, la cual se puede respaldar por medio del método científico. Por tanto, rechaza cualquier conocimiento previo a la experiencia.

Amnistía: es un acto jurídico que constituye el olvido legal de delitos y la consiguiente extinción de responsabilidad de sus autores. Significa que quienes habían sido declarados culpables de un delito pasan a ser inocentes, debido a que el delito por el cual habían sido acusados ha desaparecido y, con él, la responsabilidad de cumplir la pena establecida anteriormente.

Bloque III. Porfiriato y Revolución Mexicana

Propósito del bloque:

Explica las características del Porfiriato para comprender el movimiento revolucionario en México y la consolidación de sus ideales en la Constitución de 1917, que resguarda derechos y deberes aplicables en los distintos ámbitos en que se desarrolla, con un sentido de consciencia y responsabilidad social.

Aprendizajes esperados:

Establece las diferencias entre un régimen dictatorial y uno democrático para comprender el origen de la Constitución vigente que le permite vivir en un Estado de Derecho, favoreciendo la toma de decisiones en un marco de tolerancia y respeto.

Desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje

Introducción

En este bloque conocerás las características del Porfiriato. Tras la repentina muerte de Benito Juárez, Porfirio Díaz insistió en su deseo de ser presidente de México. Esto impidió la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, pues Díaz, quien era un militar experto y héroe de muchas batallas, se hizo del poder y gobernó el país durante treinta años a través de un gran movimiento revolucionario denominado revolución de Tuxtepec. Durante este tiempo se dieron grandes transformaciones en los ámbitos económico, educativo, cultural y social. Díaz se convirtió en un héroe y, al mismo tiempo, en un dictador, de tal manera que para muchos historiadores el estudio de este personaje es muy complejo; tuvo luces y sombras, aciertos y errores, como el no dejar a tiempo el poder, ocasionando el descontento social que llevó al país a una revolución armada. Este movimiento armado, denominado Revolución Mexicana, fue consecuencia del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, el cual había causado muchos rezagos en materia de justicia, derechos sociales, participación política, opinión pública y libertad de asociación. El periodo revolucionario, que duró casi diez años, inició con la rebelión maderista, el 20 de noviembre de 1910, y terminó su etapa militar con la muerte de Venustiano Carranza, el 21 de mayo de 1920. Durante estos años, surgieron varias facciones revolucionarias, como los maderistas, zapatistas, villistas y constitucionalistas, quienes defendieron sus propias ideas y objetivos. De esta diversidad de ideas e intereses surgió la Constitución de 1917, documento que conservaba mucho de los elementos políticos de la Constitución liberal de 1857, y que enfatiza en el bienestar social, en los derechos de los campesinos y trabajadores.

Te recomendamos que leas las actividades del presente bloque antes de iniciar la lectura de los siguientes apartados. Esto te servirá para ubicar la información que necesitas para resolverlas.

El porfiriato

En las elecciones de 1871 se enfrentaron Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, así como Porfirio Díaz, quien fue postulado por el partido constitucionalista. Juárez volvió a ganar esa elección, pero esta vez con una mínima diferencia. En septiembre de 1871, Porfirio Díaz

encabezó una rebelión, mediante el Plan de La Noria, en donde se pronunció contra la reelección, ya que Benito Juárez tenía trece años en el poder. Juárez murió repentinamente en 1872 y Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia en ese momento, lo sucedió en el poder. Al concluir sus cuatro años de gobierno, Lerdo de Tejada trató de reelegirse, acción a la que se opuso José María Iglesias, presidente de la Suprema Corte de Justicia en ese año. El 10 de enero de 1876, Porfirio Díaz aprovechó el conflicto entre Lerdo y José María Iglesias para levantarse en armas con la campaña de “no reelección” por medio del plan de Tuxtepec. Así, el 28 de noviembre de 1876, Díaz se autoproclamó jefe del Poder Ejecutivo de la república y nombró a su gabinete. Algunos días después, cedió el poder al general Juan N. Méndez y más tarde, en febrero de 1877, asumió provisionalmente la presidencia y convocó a elecciones en las que resultó ganador. El 5 de mayo de 1877, Díaz tomó posesión como presidente de México. Para entonces, contaba con 46 años.

El éxito de Díaz se debió a su prestigio entre el pueblo, por su pasado como defensor de la patria contra los franceses. Además, se había aliado con los sectores más privilegiados y defendía sus intereses, por lo que consiguió su apoyo y al mismo tiempo moderó las medidas liberales más radicales de Juárez y Lerdo de Tejada; de modo que se reconcilió con la iglesia y los sectores más religiosos del país. El lema del gobierno de Díaz era “paz, orden y progreso”, y eso fue lo que buscó ofrecer a la población. El modelo de pacificación que estableció es conocido como la paz porfiriana, pues se vinculaba de modo directo con su figura y su gobierno.

Desde que llegó a la presidencia, Díaz usó la fuerza contra sus enemigos políticos: generales sediciosos, indios, bárbaros, bandoleros y contra cualquier sospechoso de conspirar en su contra. En sus palabras, “valía más prevenir un desorden que combatirlo después de haber estallado”. Así, de 1877 a 1879 el ejército puso fin a las últimas sediciones lerdistas, a los levantamientos militares regionales en Chihuahua, Veracruz, Tepic. Entre otros, persiguió y sometió a los apaches en la frontera norte, a los yaquis y mayos en Sonora y Sinaloa, y a los mayas de Yucatán; capturó y castigó a los bandoleros que asolaban los caminos, incluidos a los más famosos, como: Jesús Arriaga, alias “chucho el roto”, y a Heraclio Bernal, alias “el rayo de Sinaloa”, este último capturado y asesinado el año de 1887.

Características políticas del porfiriato

Este período histórico se caracterizó por el protagonismo de una sola figura: Porfirio Díaz, quien fue reelegido en diversas ocasiones y también ejerció el poder mediante otros personajes, como Manuel González. Así, fortaleciendo el poder ejecutivo en detrimento de los demás poderes, lo ejerció designando a funcionarios capaces para la administración del gobierno y afines a él, lo que evitó levantamientos armados.

Porfirio Díaz se reeligió en varias ocasiones; su primer período presidencial fue de 1876 a 1880. Su primera reelección, después de un período intermedio de Manuel González, fue de 1884 a 1888. Gobernó por períodos de cuatro años entre 1888 y 1900 y se reeligió por sexta vez en 1904. Finalmente, participó en las elecciones de 1910, resultando reelecto para el período 1910 a 1916.

Entre 1877 y 1890, el gobierno enfrentó muchos y muy variados problemas, como el hecho de que los mexicanos apoyaban proyectos de naciones diferentes y que las fronteras, tanto en el norte como al sur, no eran respetadas ni confiables y seguía vigente la amenaza de invasiones extranjeras. Esta etapa fue de construcción, pacificación, unificación, conciliación y negociación, pero también de represión. De acuerdo con su política de “pan o palo”, el gobierno del presidente Díaz combatió las rebeliones agrarias; de tal modo que otra frase famosa de su gobierno fue

“mátalos en caliente”. Al llegar a su tercer periodo de gobierno, Díaz influyó para que el congreso votara su reelección por un período adicional. En 1890 el congreso aprobó la reelección indefinida, la cual se aplicó a partir de 1896. Desde esa fecha hubo elecciones cada cuatro años y en cada una de ellas resultó electo Porfirio Díaz. En las elecciones de 1904 triunfó la fórmula Porfirio Díaz- Ramón Corral para gobernar al país de 1904 a 1910, la cual se caracterizó por un acentuado centralismo y porque el gobierno era cada vez más autoritario. El modelo autócrata se repitió en casi todos los estados de la república con los gobernadores, jefes políticos y jefes militares. Díaz se rodeó de una élite política e intelectual, personas que calificaba como “científicos”, por lo que acabaron por ser conocidos con ese sobrenombre. Su gobierno estaba identificado con la ideología positivista, que afirmaba que a través de la ciencia y la técnica se lograría una prosperidad generalizada.

Características económicas del porfiriato

Durante el porfiriato la economía del país tuvo un desarrollo significativo. Entre 1893 y 1911, José Yves Limantour, tuvo un buen desempeño como ministro de Hacienda, en 1895 se obtuvo el primer superávit de la historia independiente. Entre otras, las áreas más sobresalientes de la economía fueron:

- La minería, donde inversionistas extranjeros demandaban, además del oro, plata, cobre hierro y zinc. Gracias a los ferrocarriles fue más fácil transportar estos productos, de tal modo que representaron el mayor símbolo de adelanto y progreso del porfiriato, ya que se tendió una gran red ferroviaria que facilitó la comunicación entre distintas regiones.
- La industria y el comercio, pues en 1896 se abolieron las aduanas interiores y las alcabalas, impuestos sobre las mercancías que existían desde el virreinato y eran cobradas por las autoridades estatales; con estas medidas se liberó el comercio. Se crearon grandes fábricas y muchas industrias cambiaron el vapor de agua por la electricidad, como fuente de energía, lo que bajó los costos de producción. Asimismo, se fundaron varios bancos, acción que provocó el surgimiento de una nueva clase media y una cierta movilidad social.

Figura 1. On the road to Mitla.



Fuente: http://archives.getty.edu:30008/getty_images/digitalresources/mexico/jpegs/mex251.jpg

Características sociales del porfiriato

Una de las grandes transformaciones que experimentó la sociedad mexicana durante el Porfiriato fue la urbanización, es decir, la expansión de sus centros de población en varias regiones del país. Ciudades como México, Puebla, Guadalajara, Querétaro, Veracruz, Toluca, Monterrey, Saltillo, Torreón y Chihuahua crecieron de manera significativa, esto se debió al desarrollo de la industria, del comercio y de las instituciones estatales que empleaban cada vez a más personas.

El desarrollo industrial y la urbanización significaron el crecimiento de la clase obrera en las nuevas fábricas. La mayoría de los obreros habían sido campesinos que migraron a las ciudades y aunque ahí consiguieron empleo y un mayor acceso a los servicios y los productos de las propias fábricas en que trabajaban, su vida no mejoró de modo radical. Esto se debió a los bajos salarios y a las difíciles condiciones en los barrios obreros: muchos habitaban casas precarias, construidas por ellos mismos y sufrían el hacinamiento y la falta de higiene. Por otro lado, sus hijos no siempre tenían acceso a la educación ni a los servicios de salud que supuestamente ofrecía la vida urbana. En consecuencia, durante el Porfiriato creció el número de protestas y huelgas organizadas por los obreros y ubicó a muchos habitantes de las ciudades y del campo en la clase media, un grupo con mejor nivel de vida, mayor educación y empleos mejor remunerados. Entre ellos se encontraban los comerciantes y los tenderos, los propietarios de los pequeños ranchos que habían modernizado su producción, artesanos, maestros, empleados de gobierno y profesionistas como abogados y médicos.

Más del 80% de todas las inversiones gubernamentales que se hicieron en proyectos de infraestructura, como sistema de desagüe, telégrafos, edificios públicos y escuelas, fueron dirigidas a la capital. La bonanza que vivió la ciudad a principios del siglo XX tuvo como corolario la construcción de cientos de mansiones al estilo francés en las nuevas colonias que se alzaron sobre viejos ranchos y haciendas. Fue el caso, por ejemplo, de la colonia Roma, levantada sobre los terrenos del llamado rancho La Ciénega, o de la colonia Cuauhtémoc, establecida en la ex hacienda de La teja.

Para la aristocracia porfiriana, la ciudad de México parecía tan moderna como París o Londres, con faroles eléctricos, tranvías, agua corriente, cañería, grandes tiendas departamentales, finos restaurantes y elegantes.

En el gobierno de Díaz, al aplicar la fórmula “poca política y mucha administración”, dejó poco espacio a la participación social. No había actividad política ni se realizaban verdaderas elecciones, en contraste, se destacó más el desarrollo industrial, ya que se explotaban los recursos naturales con mano de obra barata y con capitales y tecnología extranjera, y había aumentado la clase obrera, aunque sometida a largas jornadas de trabajo con un salario injusto.

En 1910 funcionaban 94 escuelas preparatorias y profesionales a las que asistían 13,690 estudiantes, se habían fundado escuelas normales para profesores y existían escuelas de artes y oficios, así como centros escolares especializados. Fue una época muy rica en pensadores y escritores, se abrieron teatros, academias y museos, se construyeron grandes obras arquitectónicas, como el Palacio de Correos, el Palacio de Bellas Artes, el Palacio de Comunicaciones en la ciudad de México, y el Teatro Juárez, en Guanajuato, todas de estilo afrancesado. En general en esa época se exaltaba mucho la cultura francesa y esta influencia se notaba no sólo en la arquitectura sino también en la moda y el arte.

Actividad 1. Características principales del porfiriato

Propósito: con esta actividad podrás distinguir las principales características sociales, políticas económicas y culturales del periodo histórico conocido como porfiriato.

Instrucciones: además de leer los temas desarrollados anteriormente, para realizar esta actividad observa la infografía que se encuentra en el **ANEXO 1**. Después de haber revisado la infografía, copia en tu cuaderno la **Tabla 1** y complétala con cuatro ejemplos de las características del porfiriato que hayas identificado.

Tabla 1. Características del porfiriato

| Políticas | Económicas | Sociales | Culturales |
|-----------|------------|----------|------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Crisis política y económica del porfiriato (decadencia)

En 1904, Díaz tenía 74 años y buscó la sucesión presidencial, por lo que se restableció la vicepresidencia. Para este puesto eligió al sonorense Ramón Corral, que pertenecía al grupo de los “científicos”. Esto molestó profundamente al gobernador de Nuevo León, Bernardo Reyes, pues se consideró relegado. Así empezó la crisis al interior del gobierno de Porfirio Díaz.

A finales del siglo XIX, comenzaron a surgir movimientos obreros y huelgas, como la del sector ferrocarrilero, del tabaco y de las cigarreras. Aunque la paz había sido el primer objetivo del gobierno, por mucho tiempo se vio perturbada por la campaña del gobierno en contra de las tribus yaquis en Sonora y maya en Yucatán que había empezado de 1847.

En el 1 de junio de 1906, en una mina de cobre en Cananea, Sonora, los mineros mexicanos, con el objetivo de que se les reconocieran sus derechos laborales, se rebelaron. Más de 2,000 trabajadores de origen mexicano presentaron un pliego petitorio, donde demandaron mejores sueldos y condiciones trabajo, un salario equitativo en relación con los trabajadores estadounidenses, así como jornadas de trabajo más justas. Ante la negativa, los mineros decidieron estallar la huelga, cuyo resultado fue la represión y un saldo de 23 muertos y 22 heridos, más de 50 personas detenidas y cientos de desplazados.

Figura 2. Huelga de Río Blanco, 1907.



Fuente: <http://museolegislativo.diputados.gob.mx/?p=6844>

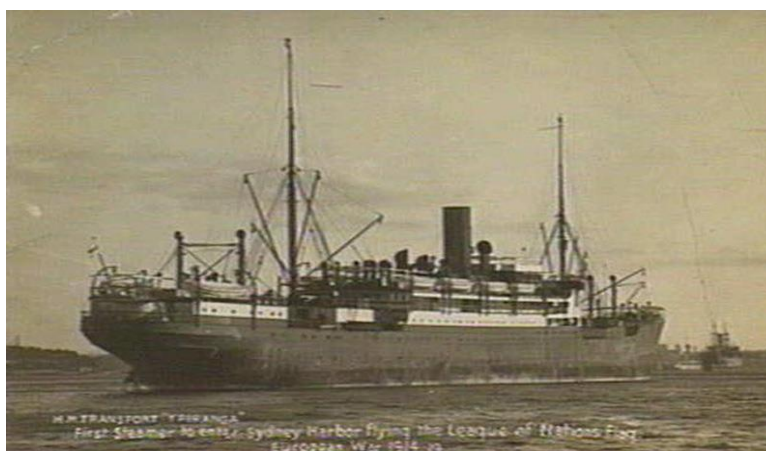
La huelga de Río Blanco estalló el 7 de enero de 1907, fue una rebelión obrera de la fábrica de tejidos de Río Blanco, Veracruz, que se extendió a las de Nogales y Santa Rosa. Ese día, cerca de 2,000 operarios agrupados en el circuito de obreros libres, se amotinaron frente a la fábrica, lanzaron piedras e intentaron quemarla. Aunque la policía montada lo impidió, saquearon y quemaron la tienda de raya. Después los obreros se dirigieron a la cárcel y liberaron a los presos. La respuesta fueron los disparos contra la multitud, la cual huyó a Nogales. Este movimiento rechazaba un reglamento de trabajo injusto y demandaba mejores condiciones laborales.

En marzo de 1908, el presidente fue entrevistado por el periodista norteamericano James Creelman, quién hacía un análisis de la situación política de México para la revista "The Persons Magazine". En la entrevista, Díaz expresó que el pueblo mexicano ya estaba listo para la democracia, y prometió retirarse al concluir su periodo de gobierno, en 1910. Afirmó que permitiría que la oposición formará partidos políticos y contendieran por diversos cargos de elección popular en la jornada electoral de 1910. A raíz de las declaraciones de Díaz, se crearon comités de acción política y los liberales presentaron candidatos para los puestos de elección popular, sin embargo, Díaz decidió reelegirse.

A estos problemáticos escenarios se sumó una crisis internacional entre 1907 y 1908, la cual produjo la reducción de las exportaciones y el aumento en los precios de las importaciones. Esto motivó el regreso de muchos braceros por haber perdido sus empleos en Estados Unidos. Por falta de recursos, los bancos mexicanos restringieron los préstamos, afectando tanto a las empresas como a las haciendas, ocasionando una reducción del circulante y, por lo tanto, la recaudación fiscal. El gobierno congeló los sueldos de sus empleados y aumentó los impuestos, generando el descontento de la población.

Al llegar las elecciones de 1910, ya había fuertes grupos opositores que llevaban mucho tiempo luchando para evitar que Porfirio Díaz se reeligiera por séptima vez. Francisco I. Madero, un rico terrateniente del norte del país, fue postulado candidato a la presidencia para las elecciones de 1910 por el partido antirreeleccionista. Díaz se declaró vencedor en las fraudulentas elecciones de junio. Madero publicó en San Antonio, Texas, su célebre Plan de San Luis, en el que denunciaba el fraude electoral e incitaba a la población a que se uniera a una sublevación el 20 de noviembre. Poco a poco, se fue hundiendo el régimen de Díaz, y en la primavera de 1911, se vio obligado a renunciar y entregar el poder a Madero.

Figura 3. El barco Ypiranga



Fuente: <http://elregio.com/Noticia/5a1c9cab-256d-493f-b195-afed346a4651>

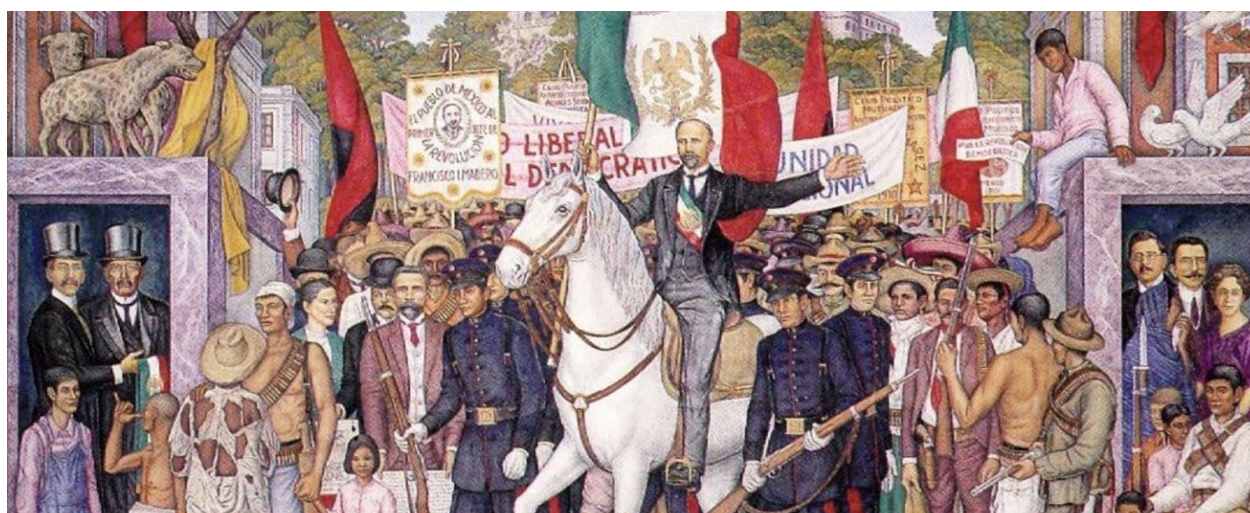
Tras renunciar, Díaz y su familia se exiliaron en París, Francia. La familia Díaz se marchó a la estación de trenes de Santa Clara, al sur de la capital, para dirigirse a Veracruz. El 26 de mayo Porfirio y Carmen Romero Rubio, acompañados por sus hijos, salieron rumbo al Puerto de Veracruz. El general de división Victoriano Huerta fue el encargado de escoltar la caravana. Finalmente, la mañana del 31 de mayo, Porfirio Díaz y su familia abandonaron el país a bordo del buque portugués Ypiranga. El 2 de julio de 1914, Díaz falleció en la ciudad de París.

Actividad 2. La decadencia del porfiriato

Propósito: con esta actividad podrás identificar cuáles fueron los factores que propiciaron el fin del porfiriato.

Instrucciones: con base en el apartado anterior, elabora un escrito en el que señales las causas principales que llevaron la decadencia del porfiriato. Puedes hacerlo en hojas blancas o en tu cuaderno.

Figura 4. La revolución mexicana.



Fuente: <https://www.gob.mx/inafed/es/articulos/109-aniversario-de-la-revolucion-mexicana?>

La revolución mexicana

El inicio del movimiento armado

A pesar de que los motivos de descontento contra el régimen de Porfirio Díaz eran muchos, la revolución mexicana surgió como protesta política contra las continuas reelecciones de este gobernante. Desde 1904 se sabía que la sucesión de presidentes representaba un conflicto, pues era difícil imaginar de donde surgiría un personaje capaz de enfrentar el poder de la figura de Díaz, alguien que retomara las riendas del país y solucionara los problemas políticos y económicos del momento.

Para sorpresa de los mexicanos, el primero en abrir la puerta de una alternancia en el poder fue el propio Díaz. En 1908 declaró, durante una entrevista con el periodista estadounidense James Creelman, que gracias a su gobierno el pueblo mexicano había desarrollado la educación política necesaria para elegir a sus gobernantes. Tal fue la resonancia de sus palabras que en los teatros

y cafés de las ciudades se hablaba y discutía sobre quién sería el sucesor del mandatario. Las personas cercanas al régimen pensaban que el candidato debía representar a las principales fuerzas sociales y económicas del país. Así que favorecieron al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, como candidato a la vicepresidencia. Sin embargo, el presidente se sintió amenazado por este movimiento y envió a Bernardo Reyes a Europa.

Otro grupo se componía de liberales radicales, quienes pensaban que lo más importante para el cambio era defender las libertades políticas y electorales, por lo que el voto y la democracia debían ser una prioridad nacional. Entre ellos se encontraba un empresario y terrateniente adinerado de Coahuila, Francisco I. Madero, quien en 1908 publicó el libro *La sucesión presidencial en 1910*. Madero concordaba con Díaz en que México poseía una clase media capaz de gobernar al país, pero, contrario al presidente, opinaba que era necesario un cambio en el poder. Ante esto fundó el Partido Antirreeleccionista Mexicano, cuyo lema era "Sufragio efectivo no reelección", y se lanzó a la contienda por las elecciones presidenciales de 1910. En ese año Madero fue candidato a la presidencia y continuó su campaña política por todo México, en tanto que Díaz se postuló nuevamente con Ramón Corral como vicepresidente.

En junio 1910, sólo unos días antes de las elecciones, Díaz mandó arrestar a Madero y lo apresó en San Luis Potosí, acusado de promover la rebelión. Los comicios se celebraron poco después y Díaz se declaró vencedor con 99 % de los votos. Junto con otros antirreeleccionistas, Madero logró escapar de prisión y se trasladó a San Antonio, Texas, donde desconoció el resultado de los comicios y lanzó el Plan de San Luis, llamando a la rebelión armada a partir del 20 de noviembre de 1910. Madero se proclamó presidente provisional con la promesa de convocar a nuevas votaciones en un plazo de seis meses. En el Plan también prometía instituir el principio de no reelección y la restitución de las tierras expropiadas a los campesinos durante el crecimiento de las haciendas.

A partir del 20 de noviembre de 1910 y en los meses sucesivos, las clases populares comenzaron la lucha contra el ejército porfirista en varios estados de la república: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Guerrero y Morelos. Gracias al triunfo de sus seguidores en Ciudad Juárez, estableció allí un gobierno provisional donde conoció a otros combatientes que ya se habían hecho de fama como Pascual Orozco y Francisco Villa.

El gobierno de Díaz reprimió a los maderistas empezando por el asesinato de los hermanos Serdán en Puebla. Para el asombro de muchos, en mayo de 1911 el presidente aceptó la propuesta de paz y firmó con Madero los tratados de Ciudad Juárez, donde admitió su renuncia y la del vicepresidente, quedando en manos del secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, el cargo del ejecutivo, con lo que se marcó el fin del periodo que conocemos como Porfiriato. Meses después, Francisco I. Madero arrasó en las primeras elecciones libres en México en más de 30 años, y en noviembre de 1911 asumió el cargo de presidente de la república.

Lucha entre fracciones, diversas ideologías dentro del movimiento revolucionario

La caída de Díaz y el ascenso de Madero no pusieron fin a la lucha revolucionaria. Las sublevaciones que habían apoyado la lucha contra Díaz se rebelaron contra el nuevo presidente. Por un lado, los grupos campesinos seguidores de Emiliano Zapata, llamado el atila del sur o el caudillo del sur, en Morelos, y, otro de sus antiguos aliados, Pascual Orozco, comandante de las fuerzas rurales de Chihuahua, se negó a combatir contra Zapata y también se reveló.

Figura 5. Emiliano Zapata.



Fuente: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/emiliano-zapata-heroe-revolucion-mexicana_15217

A pocos días de que Madero asumió la presidencia, los zapatistas promulgaron el Plan de Ayala, en el cual lo desconocían como presidente y demandaban el cumplimiento del artículo 3 del Plan de San Luis, que prometía la restitución de las tierras despojadas a los pueblos campesinos. Con esta postura los zapatistas querían dar solución a un viejo agravio que se había hecho contra las comunidades indígenas y campesinas del sur del país. Desde el siglo XVII, en el territorio que después fue el estado de Morelos, las haciendas azucareras se habían extendido y se apropiaron de muchas tierras comunales indígenas y campesinas, surgiendo así grandes latifundios que aprovechaban los bosques y el agua de los ríos. Además, los antiguos dueños de los terrenos comunales eran obligados a laborar como peones en las haciendas, por eso el movimiento zapatista se basaba en el principio de que la tierra debe ser de quien la trabaja.

Los zapatistas se extendieron con rapidez en los estados de Morelos, Puebla, Tlaxcala, México y Guerrero. A la llegada de Huerta al poder, se unieron a la rebelión en su contra, pero también en busca de la satisfacción de sus demandas, resumidas en el lema “tierra y libertad”.

En febrero de 1913, algunos antiguos generales porfiristas se sublevaron contra Madero apoyados por Henry Lane Wilson, embajador de Estados Unidos. Dicha rebelión fue encabezada por Bernardo Reyes, pero este murió durante los primeros enfrentamientos y el general Victoriano Huerta tomó su lugar. Estos combates en la ciudad de México duraron diez días, y por eso se le conoce como la Decena Trágica; termina con Madero y su vicepresidente, José María Pino Suárez, arrestados el 18 de febrero.

En una estrategia legal, aunque carente de legitimidad democrática, Victoriano Huerta presionó al Congreso para nombrar secretario de gobernación a Pedro Lascuráin, entonces secretario de Relaciones Exteriores, para que, a su vez, asumiera el cargo de presidente interino. Sin embargo, las verdaderas intenciones de Huerta consistían en obligarlo a renunciar para asumir el mismo la presidencia. Durante los primeros días del gobierno de Huerta, el general porfirista Aureliano Blanquet, asesinó a Madero y a Pino Suárez pese a que existía un acuerdo para dejarlo salir del país. Además, Huerta se enfrentó a la oposición de los partidarios de Madero y de muchos otros sectores que repudiaban el origen violento de su mandato y su falta de legitimidad. El 26 de marzo de 1913, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, proclamó El Plan de Guadalupe, en el que se desconocía al gobierno de Huerta, al Congreso y al Poder Judicial, y se nombra Carranza como jefe del ejército constitucionalista.

Surgieron otras rebeliones en diversas partes del país, las cuales se adhirieron al movimiento de Carranza. Uno de ellos fue el villismo, denominado así por su líder Francisco Villa, quien era conocido como el centauro del norte y años atrás había sobresalido por sus triunfos militares bajo las órdenes de Pascual Orozco. Este grupo, denominado la división del norte, se convirtió en uno de los brazos más importantes del ejército constitucionalista que derrotó a Huerta y se extendía a los estados de Chihuahua, Durango y Coahuila, sobre todo en la Comarca Lagunera. La división estaba integrada por una gran diversidad de grupos sociales, desde pequeños rancheros, vaqueros, pastores, obreros y ferrocarrileros, hasta antiguos bandoleros, como el propio Villa. Entre las tropas de este movimiento se encontraban los dorados, acerca de quienes se escribieron corridos por su gran valentía en el movimiento revolucionario. Otro grupo nortero que se unió a Carranza fue el conocido como los libres del norte, comandado por el teniente coronel Lucio Blanco, quien tomó la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.

La base del movimiento constitucionalista era el restablecimiento del orden constitucional interrumpido por Huerta. Además de los villistas, no tardaron en unirse a la causa constitucionalista otros gobernadores y autoridades de los estados, por ejemplo, se levantaron en armas figuras como Ignacio Pesqueira, Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Adolfo de la Huerta y Salvador Alvarado. Entre los grupos populares se unieron campesinos y trabajadores de compañías mineras como Cananea, así como grupos indígenas mayos y yaquis.

Venustiano Carranza, conocido como el varón de Cuatro Ciénegas, y como jefe constitucionalista, organizó su ejército en siete cuerpos o divisiones, cada una de las cuales estaba dirigida por algún caudillo: en la división del noreste, por ejemplo, se encontraba Pablo González; la noroeste estaba comandada por Álvaro Obregón; la del centro por Pánfilo Natera, quien junto con Villa tomó varias ciudades.

En verano de 1914, el ejército constitucionalista tomó la ciudad de México y Huerta fue derrocado. Esta victoria quedó plasmada en los Tratados de Teoloyucan, firmados en agosto del mismo año, y con los que quedó sellado el fin del gobierno de Huerta, quien abandonó el país. Estos Tratados confirmaron el triunfo constitucionalista, pero excluían a los zapatistas, quedando en evidencia los desacuerdos entre las facciones revolucionarias.

Así que el mayor desafío para Carranza era conciliar con cada una de las facciones revolucionarias. Con este antecedente, se firmó el Pacto de Torreón, un documento con el que las fuerzas villistas y carrancistas declaraban el triunfo del movimiento y convocaban a una convención a la que asistirían todos los jefes del ejército constitucionalista. Esta convención se realizó en Aguascalientes, de ahí su nombre: Convención de Aguascalientes. Su finalidad era ponerse de acuerdo para ver quién encabezaría al país, lo que resultó imposible porque Villa y los zapatistas pedían la renuncia de Carranza. La Convención se declaró soberana, por lo que pidió a Carranza entregar el mando del gobierno, y nombró presidente interino a Eulalio Gutiérrez. Se adoptó un programa de reparto de tierras acorde con las demandas zapatistas y otras medidas de reforma social y política. Su presidencia duró dos meses y medio, pues fue sustituido primero por Roque González Garza y después por Francisco Lagos Cházaro, quienes duraron muy poco en la presidencia.

Figura 6. Villa en la silla presidencial.



Fuente: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A452846>

La Convención de Aguascalientes no logró sus objetivos, pues Carranza no aceptó sus determinaciones y provocó una nueva guerra entre las facciones revolucionarias. Entre otras consecuencias de esta nueva lucha, la economía sufrió un continuo deterioro, pues, además de los años de combate y las destrucciones, cada facción emitió millones de pesos en papel moneda a fin de cubrir sus gastos, medidas que provocaron una gran inflación. Luego del rompimiento con Venustiano Carranza, Villa y Zapata se encontraron en la ciudad de México, la cual tomaron de manera provisional el 6 de diciembre de 1914.

A mediados de 1915, Carranza se trasladó a Veracruz, ahí organizó a sus tropas con la ayuda de los generales Álvaro Obregón, Pablo González Garza, Cándido Aguilar, Salvador Alvarado y Francisco Coss. Por su parte, los villistas y zapatistas, en diciembre de 1914, firmaron una alianza política y militar conocida como el Pacto de Xochimilco.

El ejército villista fue vencido en menos de un año por el general Álvaro Obregón. Los carrancistas, bajo el mando de Pablo González, también atacaron a los zapatistas. En una de las etapas más violentas de la guerra, mataron a soldados y civiles, bombardearon los pueblos zapatistas y arrinconaron a sus enemigos, los cuales fueron vencidos hasta 1919. En contraste, los constitucionalistas fueron obteniendo más recursos y cosechando victorias, hasta que se alzaron con el triunfo en 1915, cuando Estados Unidos reconoció la presidencia de Carranza, cargo que además asumió en forma constitucional tras ganar las elecciones de 1917.

Actividad 3. Las diferentes facciones revolucionarias

Propósito: con esta actividad identificarás la diversidad social y regional de los grupos o facciones involucradas en la revolución mexicana.

Instrucciones: además de los temas desarrollados anteriormente, para realizar esta actividad observa las infografías que se encuentran en el **ANEXO 2** y **ANEXO 3**. Una vez que hayas terminado de leer, copia la **Tabla 2** en tu cuaderno y complétala. Intenta hacerla grande para distribuir bien la información.

Tabla. 2. Facciones revolucionarias

| | Zapatistas | Villistas | Constitucionalistas |
|--------------------------------------|------------|-----------|---------------------|
| Sus demandas consistían en: | | | |
| La composición social del grupo fue: | | | |
| Sus principales actores fueron: | | | |

La Constitución de 1917

En 1916, Venustiano Carranza, todavía primer jefe encargado del poder ejecutivo, convocó a un Congreso Constituyente para elaborar una nueva constitución. Los diputados que integraron dicho congreso tuvieron que cumplir con el requisito de haber permanecido fieles al Plan de Guadalupe y a Carranza, es decir, quedaron excluidos, por principio, zapatistas y villistas. Si algo distinguió al Congreso Constituyente de 1916-1917, fue la diversidad de grupos y posturas, pues se hubo diputados radicales y diputados conservadores, los primeros alentados por Álvaro Obregón y los segundos representados por Carranza.

Reunidos en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro, hoy Teatro de la República, el Congreso recibió el 1 de diciembre 1916 el Proyecto de Constitución de Carranza, el cual repetía casi literalmente lo estipulado en la Constitución de 1857, con la salvedad de que en el proyecto carrancista se pedía fortalecer el Poder Ejecutivo. Sin embargo, los constituyentes, tanto los radicales, moderados, como los conservadores, lograron incluir en la nueva Carta Magna muchas de las reformas sociales que habían dado impulso a los movimientos revolucionarios de los últimos años.

Figura 7. Congreso Constituyente de 1917.



Fuente: <https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Diariodelosdebatestomo1>

Fue de esta manera que la Constitución promulgada en febrero de 1917 incluyó, entre otras cosas:

- Una legislación agraria, que dio pleno dominio a la nación sobre el subsuelo y sus recursos naturales. Además, incorporó parte de la esencia de la lucha zapatista, pues dispuso que los terrenos despojados a los pueblos serían restituidos en forma de ejidos (Artículo 27).
- Una moderna legislación laboral que fijó en ocho horas la jornada máxima de trabajo prohibió el trabajo de niños menores de 12 años y reguló a seis horas la jornada de trabajo de los jóvenes entre 12 y 16 años, y obligó a los patrones a responder por accidentes y enfermedades profesionales. Además, consagró los derechos de asociación y huelga.
- Una legislación educativa que decretó, además del carácter gratuito y obligatorio para la educación primaria, que la educación debía ser laica, es decir, sin contenido religioso (Artículo 3).

Nuestra Constitución de 1917, todavía vigente, fue en su momento un documento avanzado y moderno, que conserva muchos de los elementos políticos de la Constitución Liberal de 1857 (sistema federal, separación de poderes, no reelección, derechos individuales, separación de la Iglesia y el Estado), e incluye reformas sociales y económicas que otorgaron al Estado un mayor poder como regulador de la sociedad. Sin embargo, como lo han apuntado las más recientes interpretaciones de la historia de la revolución mexicana, la nueva Constitución representó sólo a medias las aspiraciones revolucionarias populares, ya que se concibió sin la participación popular directa y fue elaborada con prisa (dos meses) y en medio de la guerra civil que continuaba en el país.

Actividad 4. Infografía de la revolución mexicana

Propósito: con esta actividad podrás identificar las diferentes etapas de la revolución mexicana, así como los actores y las principales consecuencias del movimiento armado.

Instrucciones: además de la lectura de los temas desarrollados anteriormente, para realizar esta actividad observa las infografías que se encuentran en el **ANEXO 2** y **ANEXO 3**. Una vez que hayas terminado de leer, elabora una infografía que responda las cuatro preguntas que se encuentran abajo. La puedes hacer en tu cuaderno o en hojas blancas.

1. ¿Cómo eran las condiciones de los campesinos?
2. ¿Qué acontecimientos influyeron para que terminara el porfiriato?
3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la revolución mexicana?
4. ¿Cómo finalizó la revolución mexicana?

Actividad 5. Nuestra Constitución Política de 1917

Propósito: con esta actividad comprenderás la importancia de la Constitución de 1917, la cual resguarda principios de legalidad, justicia, libertad y derecho sociales.

Instrucciones: a partir de la lectura anterior sobre la Constitución de 1917, responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

1. ¿En que radica la importancia de la Constitución de 1917?
2. ¿Qué entiendes por escuela laica y gratuita?
3. ¿Qué entiendes por derechos laborales?
4. ¿Cómo crees que puedes participar dentro del orden, la democracia y la legalidad para mejorar este país?

Actividad 6. La revolución mexicana.

Propósito: con esta actividad recordarás algunos acontecimientos que sucedieron antes y durante la revolución mexicana.

Instrucciones: con base en las lecturas del presente bloque, lee, analiza y responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles fueron los aspectos positivos y negativos del porfiriato? Puedes copiar la **Tabla 3** en tu cuaderno para ordenar tus respuestas.

Tabla 3. Aspectos positivos y negativos del porfiriato

| Positivos | Negativos |
|-----------|-----------|
| | |
| | |
| | |

2. ¿Cómo se entiende el progreso durante el gobierno de Porfirio Díaz?
3. Redacta un ensayo de dos cuartillas sobre las razones por las que, en tu opinión, empezó la revolución mexicana.
4. Relaciona las siguientes columnas:

- | | | |
|------------------------|-----|---|
| a) Venustiano Carranza | () | Empezó un movimiento que pugnaba por la justicia social. |
| b) Francisco I. Madero | () | Coautor del Plan de Ayala. Exige la restitución de tierras. |

- | | | |
|----------------------|-----|--|
| c) Francisco Villa | () | Postuló el Plan de Guadalupe. Encabezó el movimiento que buscaba restaurar la legalidad y defendió la vigencia de la Constitución de 1857. |
| d) Emiliano Zapata | () | Su lema fue: “sufragio efectivo, no reelección.” |
| e) Victoriano Huerta | () | Hizo su carrera militar durante el Porfiriato, Madero le confió la defensa de la plaza durante el golpe de Estado de febrero de 1913. |

5. Explica con tus propias palabras el movimiento constitucionalista.
6. Redacta un ensayo de dos cuartillas sobre las garantías sociales de nuestra Constitución de 1917.

Evaluación: para que se te evalúe debes conformar un portafolio de evidencias. Se trata de un instrumento de evaluación que te permite recolectar los trabajos que elaboraste durante todo el bloque. En otras palabras, en él debes incluir todas las actividades que se te solicitan y que, en conjunto, componen la evidencia de tu esfuerzo, como: trabajos escritos, cuadros, gráficas, cuestionarios, notas, glosarios, entre otros.

Fuentes de consulta

Libros versión impresa:

- Palou Pérez, Pedro Ángel, *Pobre patria mía. La novela de Porfirio Díaz*. México, Planeta, 2010.
- Velásquez García, Erik et al., *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, 2013.
- Cosío Villegas, Daniel, et al., *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1998.

Libros versión electrónica

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_241220.pdf (consultado el 29 de enero de 2021).

Sitios web:

- <https://www.gob.mx/sedena/documentos/el-porfiriato> (consultado el 29 de enero de 2021).

Anexos

ANEXO 1. Infografía de José de la Cruz Porfirio Díaz Mori.



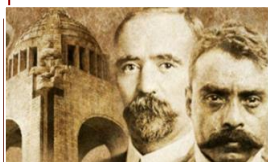
Fuente: elaboración propia.

ANEXO 2. Infografía de Emiliano Zapata Salazar.

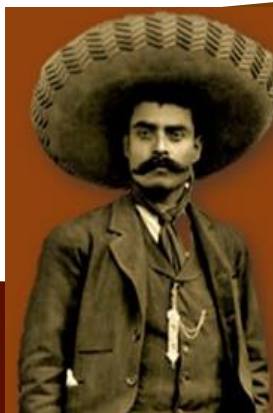
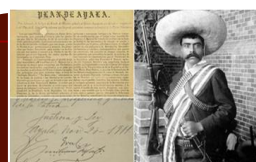
Emiliano Zapata Salazar. “el caudillo del sur”

Nace el 08 de agosto de 1879, Anenecuilco, Morelos.

Expone a Francisco I. Madero los problemas de Morelos y es nombrado Revolucionario del Sur.



El 28 de noviembre proclama el Plan de Ayala, con el que propone el reparto de tierras a campesinos. Se adhiere a Villa.



Promueve la creación de la Ley Agraria que da respuesta a los reclamos de los campesinos.



Pública la Ley Orgánica Municipal. Los municipios serán administrados por los ayuntamientos electos popularmente.



Es asesinado en una emboscada en la Hacienda de Chinameca, Mor. 10 de abril 1919.

Rompe con Venustiano Carranza



“Quiero morir siendo esclavo de los principios, no de los hombres”.

Fuente: elaboración propia

ANEXO 3. Infografía de José Doroteo Arango Arámbula.

José Doroteo Arango Arámbula

Francisco Villa, “el centauro del norte”

Nació el 5 de junio de 1878 en Rancho del Río Grande, Durango. Muere asesinado el 20 de julio de 1923 en Hidalgo de Parral, Chihuahua.

1910. Se levantó en armas contra Porfirio Díaz al unirse al movimiento de Francisco I. Madero.

1912. Retomó las armas para combatir la rebelión antimaderista de Pascual Orozco. Fue encarcelado y después huyó a Estados Unidos.


1913. Al regresar al país, creó la “División del Norte en Chihuahua, parte del Ejército Constitucionalista que combatió con Carranza

1914. Se unió al Ejército Convencionalista, junto con Emiliano Zapata, en contra de Venustiano Carranza.

1916. Atacó Columbus, Nuevo México, ya que Estados Unidos apoyaba a Carranza.

Aportes a la revolución mexicana:

- Al tomar Ciudad Juárez, Chihuahua, influyó para que Díaz renunciara a la presidencia.
- Derrocó la dictadura de Victoriano Huerta, junto con Emiliano Zapata.
- Tomó la ciudad de México a nombre de la Convención de Aguascalientes, junto con Emiliano Zapata.
- Firmó el Pacto de Xochimilco, en el que acepta el Plan de Ayala.



Sabías que...

- Cuando Villa se convirtió en el gobernador de Chihuahua mandó a construir cincuenta escuelas y prohibió el consumo del alcohol, pues consideraba que era la causa de varios problemas.

Fuente: elaboración propia.

Para saber más

Sabías que:

- Durante el porfiriato se conoció como *ley fuga* a la medida extrema que llevaban a cabo las autoridades para eliminar a los rebeldes o “indeseables”, lo que equivalía al asesinato político.
- Hacia 1902, la península de Yucatán era una de las regiones con mayor crecimiento económico del país. Entre sus exportaciones estaban el henequén, las conchas de karey, el chicle, la madera de cedro y caoba, palo de tinte, pieles de res y de venado. Para 1908 contaba con 770 kilómetros de vías de ferrocarril, las cuales unían los puntos más importantes Mérida, Progreso, Valladolid, Umán, Hunucmá, Izamal y Ticul. Había un cableado de telefonía de 3,626 kilómetros, lo que la convertía en una de las regiones con mayor cobertura.

- La primera exhibición pública del cinematógrafo de los hermanos Lois y Auguste Lumière en México fue el 14 de agosto de 1896. El presidente Porfirio Díaz fue el primer espectador en el país; los representantes de los hermanos Lumière, Ferdinand Von Bernard y Gabriel Veyre, ofrecieron en el castillo de Chapultepec de la ciudad de México una función privada, en la cual Díaz estuvo acompañado de su familia y algunos miembros de su gabinete. En dicha función se proyectaron las primeras películas de los hermanos Lumière, denominadas “Llegada del tren a la estación de la Ciotat” (1896) y “Salida de los obreros de la fábrica” (1895).

Bloque IV. México posrevolucionario

Propósito del bloque:

Relaciona el ascenso al poder de los caudillos y el tránsito a la vida institucional en México mediante el análisis de las consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales que se derivaron de dicho proceso, valorando la estabilidad generada y la manera en que influyen las instituciones en su entorno, promoviendo el diálogo como vía para la paz.

Aprendizajes esperados:

Plantea la forma en que las instituciones surgidas en el periodo posrevolucionario y su herencia cultural influyen en el desarrollo tanto de su comunidad como del País, valorando las que están presentes en su vida cotidiana, mostrando tolerancia a la diversidad de posturas políticas, sociales y culturales.

Desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje

Introducción

En los temas que trabajaste en el bloque anterior pudiste conocer que, en México, durante el primer siglo como nación independiente, se vivieron situaciones totalmente convulsas y caóticas para su población, lo que desembocó en la revolución mexicana, un gran proceso de transformación social. Esto trajo consigo una época en la que los gobiernos posrevolucionarios se empeñaron en institucionalizar al Estado.

Actividad 1. ¿Qué conozco sobre los gobiernos posrevolucionarios de México?

Propósito: con esta actividad reflexionarás acerca de la conformación de los gobiernos al término de la revolución mexicana, así como sobre lo que permitió que un solo partido gobernara durante varias décadas.

Instrucciones: después de leer el siguiente texto, lee cuidadosamente las preguntas y responde en tu cuaderno.

1. ¿Qué significa la palabra caudillo?
2. ¿Cuál es el documento que dio sustento a todos los gobiernos posrevolucionarios y sigue vigente a la fecha?
3. ¿Qué fue el Maximato?

La revolución mexicana

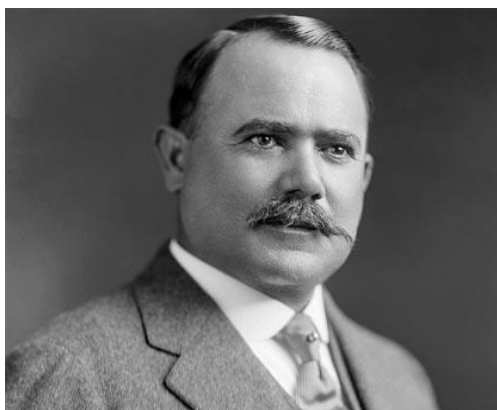
A continuación, Javier García Diego, en el fragmento “La revolución”, nos otorga una visión panorámica de lo que sucedió con los líderes más representativos de la revolución mexicana. Empieza con Venustiano Carranza, quien, durante su gestión, enfrentó graves problemas

políticos, militares, económicos, internacionales y sociales. La entrada en vigor de la Constitución de 1917 obligaba poner en práctica políticas poco conocidas en el país. Sin embargo, las dificultades para construir un régimen democrático en México eran enormes, pues se carecía de experiencia y de instituciones adecuadas para dejar atrás el autoritarismo. Los problemas militares no desaparecieron con la vuelta a la legalidad. Lo grave fue que Carranza tuvo que enfrentar todos estos desafíos con un ejército deficiente, indisciplinado y mal armado. De modo que algunos militares provocaron numerosos conflictos políticos, ya que se negaban a reducir sus atribuciones. También generaron problemas sociales, debido a sus excesos (el “carranceo”) contra la sociedad. Para colmo, durante la primera guerra mundial el comercio y la inversión extranjera en México se vieron obstaculizados, lo que pospuso la reactivación de la economía nacional. El conflicto europeo también trajo serios problemas diplomáticos, pues el gobierno estadounidense presionó al de México para que abandonara la neutralidad y actuara a favor de los países aliados. Carranza mantuvo su postura de estricta neutralidad, y fue acusado de estar a favor de los alemanes, pues el canciller alemán Zimmerman le ofreció ayuda militar si México iniciaba una guerra contra Estados Unidos para recuperar los territorios perdidos a mediados del siglo XIX.

Durante 1920, el país tuvo una transformación decisiva, que comenzó con la campaña electoral por la sucesión presidencial entre Álvaro Obregón, distanciado ya de Carranza, pero con fuertes apoyos entre numerosos grupos revolucionarios —militares y civiles, urbanos y rurales, populares y de clase media—, e Ignacio Bonillas, un viejo funcionario constitucionalista —en ese momento embajador en Washington— que gozaba de la confianza de don Venustiano pero que era desconocido entre los soldados revolucionarios y la opinión pública. La consecuencia fue la revuelta de Agua Prieta, que resultó breve y prácticamente incruenta. La actitud de Carranza para dejar a un civil en el poder, le impidió contar con el apoyo de su propio ejército, por lo que tuvo que huir de la ciudad de México y, posteriormente, murió durante una emboscada en un poblado de la sierra poblana. Este conflicto se caracterizó por el aislamiento en que terminó Carranza y por los apoyos rápidamente conquistados por Obregón. Numerosas organizaciones sociopolíticas, tanto gubernamentales como opositoras, y varios grupos rebeldes de muy distinto signo, se adhirieron al movimiento agua prietista, que comenzó a ser visto como una “revolución unificadora”.

El nuevo Estado

La presidencia de Obregón, primera del Estado posrevolucionario —legitimada con el establecimiento de la paz y con la organización de nuevas elecciones durante el interinato de Adolfo de la Huerta—, mostró ya las complejidades de su naturaleza. Comprensiblemente, Obregón procedió como caudillo, gobernando según su proyecto. En el ámbito obrero, si, por un lado, se constituyeron instituciones radicales como la Confederación General de Trabajadores, por el otro, el gobierno mantuvo una alianza mutuamente beneficiosa con la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM).

Figura 1. Álvaro Obregón.

Fuente: https://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/fotos/obregon_alvaro_3.jpg

Por otra parte, el gobierno de Obregón decretó la devolución de los bancos incautados durante la lucha revolucionaria y permitió el regreso de los exiliados porfiristas y huertistas. La paz alcanzada permitió la recuperación de la agricultura, de la minería y del sistema ferroviario. Los dos mayores problemas del gobierno obregonista fueron sus difíciles relaciones con Estados Unidos y la rebelión militar por motivos sucesorios. En efecto, el gobierno estadounidense se negó a reconocerlo oficialmente, alegando que era producto de una asonada militar. Más que una condena moral, lo que se pretendía era presionar al gobierno mexicano para que modificará algunos artículos de la Constitución de 1917 que resultaban perjudiciales a los norteamericanos. Al término de su mandato, decidió apoyar como sucesor a Plutarco Elías Calles. En el gobierno de Calles, su principal objetivo fue darle orden y racionalidad al proceso de transformación posrevolucionaria. También buscó reactivar y reglamentar la vida económica con la creación de instituciones como el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola, e intentó darle recursos al gobierno mediante un mejor aprovechamiento de las divisas petroleras y con un más eficiente sistema impositivo. Tuvo grandes conflictos con la iglesia católica. El enfrentamiento fue de una magnitud enorme, pues implicaba competencias culturales, educativas, sociales y políticas, de control de la población, terminando por dirimir bélicamente en la llamada “guerra cristera”. Este conflicto asoló duramente por casi tres años, de finales de 1926 a mediados de 1929, al sector rural de varios estados centro-occidentales: Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas. Además de defender sus creencias religiosas, los cristeros provenían de zonas con un alto número de rancheros, los que veían en la reforma agraria más una amenaza que una promesa; para colmo, resentían la avasalladora presencia de nortños en casi todos los puestos gubernamentales. Sus limitaciones militares fueron notables: nunca llegaron a conformar un ejército con mando unificado y coordinación entre sus componentes; se trataba más bien de fuerzas defensivas locales, encabezadas por vecinos con poca o nula experiencia militar; sufrieron además limitaciones económicas, lo que se reflejó en su pobre armamento, y no pudieron consolidar una alianza con su contraparte urbana, la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa; por último, fueron combatidos por el ejército gubernamental. Establecer la paz con los cristeros también tenía una urgencia coyuntural, pues en 1929 tendrían lugar unas elecciones presidenciales muy particulares. La sociedad estaba dolida, y el ambiente político crispado.

Obregón fue asesinado por un militante católico, ya siendo presidente electo. En ausencia del caudillo, el sistema político posrevolucionario perdió a su gran elector, a su único árbitro. El dilema era esperar la llegada de un nuevo caudillo o construir una institución que cumpliera sus

funciones. Para solucionar la crisis política no era suficiente designar otro candidato y organizar nuevas elecciones. Las rebeliones preelectorales de 1920 y 1924 advertían claramente que faltaba civilizar los asuntos electorales y crear una institución que aglutinara, organizara y disciplinara a todos los ex revolucionarios, reglamentando los procesos de selección de candidatos a puestos de elección popular. Esta institución política (el Partido Nacional Revolucionario) fue creada en marzo de 1929; con el fin de la guerra cristera y con la institucionalización del ejército terminó el periodo “bronco” de la revolución mexicana.

El Maximato

Se conoce Maximato al período de la historia de México que va desde 1928 a 1934, y que comprende los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. A este período se le denominó el Maximato debido a que Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez gobernaron bajo la influencia de Plutarco Elías Calles, quien tomaba las decisiones, imponía lo que el gobierno debía hacer, mediaba en conflictos y hasta consideraba estar por encima del propio presidente de la república. A Calles se le dio el nombre de “jefe máximo de la revolución”, dejando clara de esta manera el inmenso poder que tenía. Si bien existieron tres presidentes distintos, la historia considera que estos no eran más que una especie de títeres de Calles, quien prácticamente era el verdadero presidente.

Figura 2. Presidentes del Maximato



Fuente: <https://histo590449075.files.wordpress.com/2018/05/9545e-max.jpg>

Presidencia de Emilio Portes Gil

Emilio Portes Gil fue nombrado presidente provisional de la república el 1 de diciembre de 1928, y ocupó este cargo hasta el 5 de febrero de 1930. El nombramiento de Emilio Portes Gil por parte del Congreso fue influenciado por Calles, quien dejó en el poder como presidente provisional a un hombre que garantizara la débil armonía de la familia revolucionaria.

Presidencia de Pascual Ortiz Rubio

Pascual Ortiz Rubio toma su cargo como presidente de la república el 5 de febrero de 1930, cargo que ocupa por dos años, hasta el 2 de septiembre de 1932 cuando renuncia a él. Cuando Ortiz

asume el poder lo hizo con la intención de desligarse de Calles y su influencia, pero esto trajo como consecuencia conflictos con políticos e instituciones de la corriente del máximo jefe. A pesar de esta situación, en su gobierno hubo aspectos destacables, entre los que están la promulgación de la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Crédito Agrícola y del Código Penal, además México se integró a la Sociedad de Naciones, sin omitir la construcción de la Carretera más larga de México y el fortalecimiento de la red telefónica nacional. Sin embargo, fueron tantos los conflictos generados que terminó por renunciar a la presidencia en 1932.

Presidencia de Abelardo Luján Rodríguez

Tras la renuncia de Ortiz Rubio, se debía nombrar un presidente provisional que terminará con el periodo presidencial en curso, es decir, que gobernara hasta 1934. Por esto, Abelardo Rodríguez asume el cargo de presidente sustituto en 1932, nombrado una vez más por la decisión de Calles. Durante sus dos años de gobierno, se creó la figura del salario mínimo para los trabajadores, se promulgaron las leyes de naturalización y nacionalización, de patrimonio ejidal, además de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fin del Maximato

Para el mes de julio de 1934 se tenía prevista la realización de elecciones para elegir un nuevo presidente de la república. Para esto, el PNR designó como candidato a Lázaro Cárdenas del Río, quien resulta ganador en la contienda electoral realizada el 1 de julio de 1934, para ocupar la silla presidencial entre 1934 y 1940. Indudablemente, cuando Cárdenas llega al poder, Calles lo ve como una oportunidad para continuar con su influencia y como jefe máximo de la revolución, debido a que fue gracias a él que el ahora presidente había iniciado su carrera política y ascendido en ella. Sin embargo, fue todo lo contrario. Cárdenas logró desmarcarse totalmente de la influencia de Calles y, a pesar de haber sido compañeros de carrera y de partido, lo expulsó del país, poniendo de esta manera fin al período conocido como Maximato.

Cardenismo, aportaciones y movimientos culturales

En 1935, la figura de Calles entró en rápido declive, el nuevo presidente de la república, el general Cárdenas, rompió con el jefe máximo; más tarde, en abril de 1936, lo obligó a abandonar el país. La intención de Cárdenas era convertir al ejecutivo federal en la pieza clave del escenario político. Para fortalecerse, el gobierno de Cárdenas tendió lazos con los grupos populares y sectores radicales, los comunistas entre ellos, pero también con grupos políticos y de las elites que se habían distanciado de Calles. Libre de tuteladas, tomó medidas que muy pronto lo distinguieron de los gobiernos anteriores.

Durante los primeros años del gobierno cardenista, las dotaciones ejidales aumentaron tanto en cantidad como en calidad, pues incluían una mayor proporción de tierras irrigadas. Del mismo modo se incrementaron los montos de crédito rural otorgado por los bancos gubernamentales, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal. En algunos lugares el crédito sirvió para promover el colectivismo ejidal. Con la idea de sumar a las masas campesinas al sistema político corporativo, Cárdenas ordenó la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), institución subordinada al poder presidencial que agrupaba a todos los beneficiarios de la reforma agraria. En el ámbito laboral, el presidente Cárdenas se inclinó hacia la defensa de los intereses de la clase obrera. Durante su gestión, declaró lícitas la mayor parte de las huelgas y se generalizó la firma de contratos colectivos de trabajo. En 1936, se creó la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), como referente del movimiento obrero

organizado. Otra organización que se creó durante este periodo fue la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

La política cardenista también se expresaba en el ámbito internacional. El gobierno de Cárdenas mantuvo un apoyo firme a la república española contra las fuerzas conservadoras encabezadas por Francisco Franco, apoyadas a su vez por Adolfo Hitler y Benito Mussolini. Durante la guerra civil española y a su término, México acogió a miles de refugiados, incluidos los huérfanos que más tarde fueron conocidos como los “niños de Morelia”. Para afianzar estos cambios, en 1938 se optó por desaparecer el PNR y crear el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La principal diferencia entre ambos era que el nuevo partido no estaba conformado por grupos y partidos regionales sino por cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar. Más que en las elecciones, la competencia por el poder y las diferencias se ventilaban y resolvían dentro del partido oficial.

En 1937, el gobierno federal inició la construcción de tres grandes presas: La Angostura en Sonora, Palmito en Durango y El Azúcar o Marte R. Gómez en Tamaulipas. Frente a la Universidad Nacional, que había ganado su autonomía en 1929 y que impugnaba políticas gubernamentales, creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1937, principalmente, para diversificar la formación de cuadros técnicos que requería la industrialización y la expansión de la obra pública.

A finales de 1937 y principios de 1938, el gobierno cardenista se vio sometido a una dura prueba. Las compañías petroleras extranjeras desafiaron abiertamente al Estado mexicano al desatender un fallo de la Suprema Corte de Justicia que favorecía a los trabajadores. La respuesta del gobierno fue la expropiación petrolera, anunciada el 18 de marzo de 1938. Fue entonces cuando la idea de nación cobró gran vigor, quizá como nunca en la historia del país. A pesar de los esfuerzos de las compañías extranjeras por sabotearla, la industria petrolera nacional salió bien librada gracias a los obreros y técnicos mexicanos y también, hay que decirlo, gracias al escaso apoyo que aquellas compañías recibieron del gobierno norteamericano, cuya máxima preocupación era el inminente estallido de la guerra mundial. Pocos meses después de la expropiación nació la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex), cuya fragilidad inicial obligó al gobierno a subsidiarla de distintas maneras.

El radicalismo cardenista dividió al país. En 1939, bajo la dirección del abogado Manuel Gómez Morín, surgió el Partido Acción Nacional (PAN), cuya intención era enfrentar lo que se consideraban excesos socializantes y colectivistas del cardenismo. El país realmente atravesaba momentos críticos. La amplia y heterogénea oposición al cardenismo se sumó a la candidatura del general Juan Andrew Almazán, quien contendió en las elecciones presidenciales de julio de 1940. Ante ese escenario, el presidente Cárdenas y el partido oficial apoyaron al poblano Manuel Ávila Camacho como candidato a la presidencia. En una jornada electoral sumamente disputada, en vista de la popularidad del candidato Almazán, Ávila Camacho se impuso. Cárdenas logró entregar el cargo al candidato que había sido designado por el partido oficial, es decir, por la influencia directa del presidente de la república. Se estableció así uno de los mecanismos básicos del arreglo político del país en el siglo XX: el presidente de la república, por medio del partido oficial, designaba a su sucesor. Ávila Camacho gobernó de diciembre de 1940 a noviembre de 1946.

Manifestaciones culturales durante el cardenismo

En la pintura se desarrolló el muralismo, que se convirtió en el arte oficial del régimen. Sus máximos representantes de esta corriente fueron:

José Clemente Orozco (1883-1949): en su juventud conoció a José Guadalupe Posada. Desarrolló una visión lúgubre del ser humano y del contexto político mexicano. Sus mayores obras son los murales del Hospital Cabañas, en Guadalajara; los de la Escuela Nacional Preparatoria en San Idelfonso, ciudad de México, así como otros en universidades de Estados Unidos.

Diego Rivera (1886-1957): entre 1922 y 1953 realizó una vasta obra en la ciudad de México, Chapingo, Cuernavaca, San Francisco, Detroit y Nueva York.

Figura 3. La historia de México, mural de Diego Rivera



Fuente: <https://www.hotel-casablanca.com.mx/cache/f6/9d/f69d5609ffa15ca5fcdf32b0c367850d.jpg>

Algunos de sus trabajos más importantes son La Creación, en la Escuela Nacional Preparatoria; los del Palacio Nacional, los de la Universidad Autónoma de Chapingo y los del Palacio de Cortés, en Cuernavaca.

David Alfaro Siqueiros (1896-1974): su militancia política se reflejó en sus obras, como los murales del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec. Parte de sus trabajos se pueden ver hoy en el Polifórum que lleva su nombre en la Ciudad de México.

Frida Kahlo (1907-1957): fue una artista mexicana conocida por su excéntrica personalidad y sus pinturas llamativas. Su vida estuvo llena de infortunios: sufría de poliomielitis y a los 18 años tuvo un terrible accidente automovilístico que la dejó casi totalmente paralizada. Fue pareja de Diego Rivera. La relación entre ambos pintores comenzó cuando Frida le pidió consejos y tutorías sobre pintura a Diego Rivera –a quien admiraba profundamente–, el artista reconoció su talento enseguida y la impulsó a seguir la pintura tradicional mexicana.

Actividad 2. Identificando mis instituciones

Propósito: con esta actividad podrás identificar las instituciones que han sido parte de la transformación del país.

Instrucciones: para realizar esta actividad es necesario que hayas leído el texto anterior. Posteriormente, copia en tu cuaderno la **Tabla 1** y en ella escribe el significado de las siglas en el espacio correspondiente. Subraya aquellas instituciones que ya conocías.

Tabla 1. Mis instituciones

| Siglas | Nombre de la institución |
|--------|---|
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| FSTSE | |
| PEMEX | |
| PRM | |
| CROM | |
| IPN | |
| SEP | |
| CNC | |
| PAN | |
| CTM | |

Actividad 3. Los años veinte, entre la guerra civil, la expropiación petrolera y el muralismo.

Propósito: con esta actividad podrás identificar los acontecimientos y personajes importantes que acompañaron a la institucionalización del Estado mexicano.

Instrucciones: con base en el texto anterior, identifica con un marcador las respuestas correctas en la siguiente sopa letras. En la **Tabla 2** podrás encontrar algunas pistas.

P Q W E R X T Y U J M A N G X C X Z C V B N M
L N G U E R R A C R I S T E R A H L K Ñ M B C
A Ñ R J Ñ P U W N M B R T U V X P J K Ñ M M A
N X W C A R R A N C E O A D E U S V N Q Ñ A E
D V H L Ñ B M E C D Y U Q Y I G D S R T C N X
E M I L I O P O R T E S G I L K Ñ N R S U U W
A B L P V N Q A L V A R O O B R E G O N V E Z
G N Ñ K A B C D E M I W Z Y C A X P W Y K L N
U B M M Z C V X U L A Z A R O C A R D E N A S
A N B N Ñ P B S R N G X J H L Ñ K M Z W Y V O
P M V R R T Y X Q Z F R I D A K A H L O B I P
R B C C M L P Q R S T I K M Z V P J K Ñ P L W
I J X W I A B C D E F G H I A J K L M N Ñ A P
E P V Z I M M E R M A N O P Q T R S T U V C B
T Q F W X Y Z A C D E G H J L M O Ñ P Q R A M
A W G A E I W B N M I Y Z Ñ E B W X Y Ñ Q M N
E R H Q Z W R S T U V W X T Y Q M Ñ C W H A Ñ
P L U T A R C O E L I A S C A L L E S T S C Q
W Q R T Y I G H J K Ñ N M V B D R T W S Z H Z
E X P R O P I A C I O N P E T R O L E R A O L

Tabla 2. Pistas

| Pistas con respuestas horizontales | |
|------------------------------------|---|
| 1. | Procedió como caudillo, gobernando según su proyecto. Decretó la devolución de los bancos incautados durante la lucha revolucionaria y permitió el regreso de los exiliados porfiristas y huertistas. Promovió la recuperación de la agricultura, de la minería y del sistema ferroviario. El gobierno estadounidense se negó a reconocerlo oficialmente, alegando que era producto de una asonada militar. |
| 2. | ¿Con qué nombre coloquial se les llamaba a los graves y numerosos excesos contra la sociedad que cometieron las tropas militares de Carranza? |
| 3. | Su gobierno mantuvo un apoyo firme a la república española contra las fuerzas conservadoras encabezadas por Francisco Franco, apoyadas a su vez por Adolfo Hitler y Benito Mussolini. Durante la guerra civil española y a su término, este mandatario ordenó que México acogiera a miles de refugiados, incluidos los huérfanos. |

| | |
|---|---|
| 4. | La vida de esta artista estuvo llena de infortunios que plasmó en sus obras. Es por eso por lo que se le reconoce también como poseedora de una excéntrica personalidad. Se hizo famosa a nivel internacional. |
| 5. | Canciller que ofreció al presidente de nuestro país ayuda militar si México iniciaba una guerra contra Estados Unidos con la intención de recuperar los territorios perdidos a mediados del siglo XIX. |
| 6. | Este movimiento militar provenía de zonas con un alto número de rancheros, los que vieron en la reforma agraria más una amenaza que una promesa; para colmo, resintieron la avasalladora presencia de norteros en casi todos los puestos gubernamentales. Este conflicto asoló duramente por casi tres años, de finales de 1926 a mediados de 1929, al sector rural de varios estados centro-occidentales: Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas. Sus limitaciones militares fueron notables: nunca llegaron a conformar un ejército con mando unificado y coordinación entre sus componentes; se trataba más bien de fuerzas defensivas locales, encabezadas por vecinos con poca o nula experiencia militar; sufrieron además limitaciones económicas, lo que se reflejó en su pobre armamento, y no pudieron consolidar una alianza. |
| 7. | Dio paso a un periodo de tiempo donde los presidentes eran títeres de un solo hombre. Fue nombrado presidente provisional de la república el 1 de diciembre de 1928 y ocupó este cargo hasta el 5 de febrero de 1930. |
| 8. | Fue la respuesta del gobierno cardenista a un fallo de la Suprema Corte de Justicia que las compañías petroleras desacataron, pues favorecía a los trabajadores. |
| 9. | Su principal objetivo fue darle orden y racionalidad al proceso de transformación posrevolucionaria. También buscó reactivar y reglamentar la vida económica con la creación de instituciones como el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola, e intentó darle recursos al gobierno mediante un mejor aprovechamiento de las divisas petroleras y con un más eficiente sistema impositivo. |
| Pistas con respuestas verticales | |
| 1. | Período de la historia de México que va desde 1928 a 1934 y que comprende los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. A este período se le conoció así porque los presidentes gobernaron bajo la influencia de Plutarco Elías Calles, quien tomaba las decisiones, imponía lo que el gobierno debía hacer en algunos conflictos, y hasta se consideraba que estaba por encima del propio presidente de la república. |
| 2. | Movimiento incluyente que buscó centralizar y concentrar el poder, pues la revolución había tenido efectos disgregadores. Se le llamó “revolución unificadora”. |

| | |
|----|---|
| 3. | El país realmente atravesaba momentos críticos. La amplia y heterogénea oposición al cardenismo se sumó a la candidatura del general Juan Andrew Almazán, quien contendió en las elecciones presidenciales de julio de 1940. Ante ese escenario, el presidente Cárdenas y el partido oficial apoyaron a este otro personaje. Nos referimos a: |
|----|---|

Actividad 4. México de 1920 a 1940

Propósito: esta actividad te permitirá reflexionar sobre lo que aprendiste del periodo que va de 1920 a 1940, particularmente, acerca de las instituciones que fueron creadas y sus funciones.

Instrucciones: contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno:

1. ¿Qué aprendiste al resolver la sopa de letras?
2. ¿Qué te gustó más acerca de estos temas?
3. ¿Qué fue lo que más se te dificultó?

Evaluación: para que se te evalúe debes conformar un portafolio de evidencias. Se trata de un instrumento de evaluación que te permite recolectar los trabajos que elaboraste durante todo el bloque. En otras palabras, en él debes incluir todas las actividades que se te solicitan y que, en conjunto, componen la evidencia de tu esfuerzo, como: trabajos escritos, cuadros, gráficas, cuestionarios, notas, glosarios, entre otros.

Fuentes de consulta

Libro versión impresa:

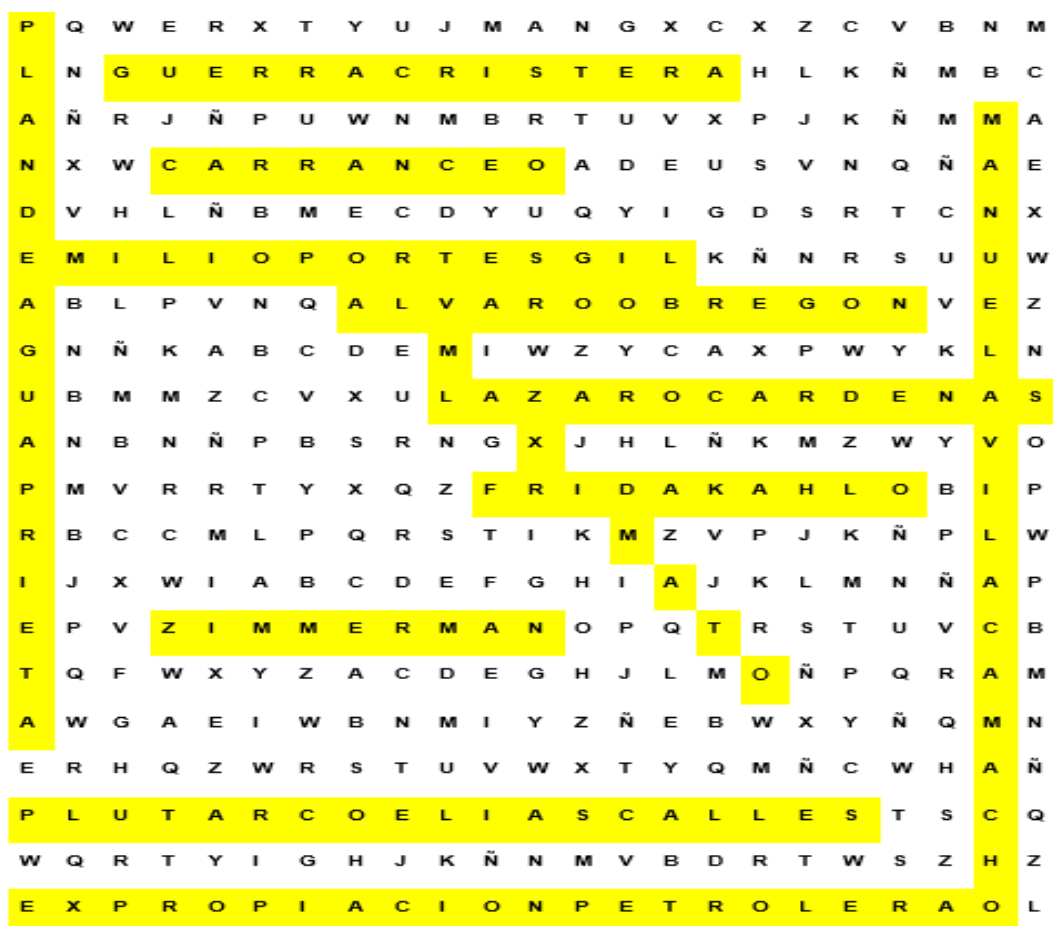
- Brom, Juan, *Esbozo de la historia de México*, México, Random House, 1998.
- Cosío Villegas, Daniel, et al., *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2003.
- Rosas, Alejandro, *365 días para conocer la historia de México*, México, Editorial Planeta, 2011.

Sitios web:

- <https://independenciademexico.com.mx/el-maximato/> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <http://lazarocardenastercerof.blogspot.com/> (consultado el 29 de enero de 2021).

Anexos

ANEXO 1. Respuestas de la sopa de letras



Para saber más

En las siguientes referencias puedes encontrar información, para profundizar sobre los temas abordados en el bloque:

Sabías que:

- En 1921, se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) y encabezada por José Vasconcelos.
- Así lo dijo Porfirio Díaz: «Los mexicanos están contentos con comer desordenadamente antojitos, levantarse tarde, ser empleados públicos con padrinos de influencia, asistir a su trabajo sin puntualidad, enfermarse con frecuencia y obtener licencias con goce de sueldo, divertirse sin cesar, casarse muy jóvenes y tener hijos a pasto, gastar más de lo que ganan y endrogarse para hacer fiestas onomásticas. Los padres de familia que tienen muchos hijos son los más fieles servidores del gobierno, por su miedo a la miseria; a eso es a lo que tienen miedo los mexicanos de las clases directivas: a la miseria, no a la opresión, no al servilismo, no a la tiranía; a la falta de pan, de casa y de vestido, y a la dura necesidad de no comer o sacrificar su pereza.» Así funcionaba la «fórmula gástrica de la paz», como la llamó Bulnes, que se reducía a tomar de las tripas a la burocracia para garantizar su lealtad. Y el sistema funcionó durante treinta años. Porfirio Díaz jamás se imaginó que el partido oficial, producto de la revolución y formado por los hombres que lo derrocaron,

continuaría utilizando su vieja fórmula durante el siglo XX, y duplicaría su permanencia en el poder hasta alcanzar siete décadas.

- En 1936, Calles fue expulsado de México. El llamado jefe máximo de la revolución tuvo que irse a vivir a California, pues todos los de su partido le dieron la espalda y rindieron pleitesía al presidente Lázaro Cárdenas.
- El monumento de la revolución mexicana que se encuentra en la Plaza de la República, en la colonia Tabacalera de la Ciudad de México, estaba proyectado para ser el palacio Legislativo Federal. La primera piedra de dicho edificio la colocó Porfirio Díaz el 23 de septiembre de 1910, como parte de los festejos del Centenario de la Independencia de México.

Bloque V. Presidencialismo y alternancia política

Propósito del bloque:

Establece las diferencias entre el sistema presidencialista, los gobiernos de alternancia y el México actual, mediante el análisis de sus aspectos sociales, económicos y políticos, desarrollando una conciencia ciudadana y un pensamiento críticos en los distintos ámbitos en que se desarrolla.

Aprendizajes esperados:

Relaciona las diferentes formas de organización política de los gobiernos del México contemporáneo analizando los cambios que generaron que le permita promover una conciencia ciudadana en la vida democrática de su municipio, estado y país.

Desarrollo y evaluación de las actividades de aprendizaje

Introducción

En este bloque conocerás los elementos que constituyen el México moderno, producto del crecimiento económico de la época. Los presidentes dejan de ser militares, la población crece, aparece una clase media fuerte porque el país vive una época denominada milagro mexicano, la cual veremos a qué se refiere. Aunque la nación se mantiene en un ambiente relativamente de calma, en la década de 1960 surgen movimientos sociales que detonan nuevos cambios que llevarán a México a vivir una larga transición que concluirá en el año 2000, con la alternancia política y nuevas reformas estructurales.

Te recomendamos que leas las actividades del presente bloque antes de iniciar la lectura de los siguientes apartados. Esto te servirá para ubicar la información que necesitas para resolverlas.

Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

En 1939, la sociedad mexicana se encontraba muy dividida y tensa, en gran medida debido a la agitación producida por los cambios sociales, económicos, políticos y culturales introducidos por el cardenismo. Los oponentes del proyecto cardenista no eran únicamente los empresarios y terratenientes, sino grupos importantes de las clases medias, que se encontraban alarmadas por el discurso ideológico, además de los obreros afectados por la crisis económica. La selección del candidato del partido oficial (PRM) a la presidencia en 1938, enfrentó diversas posiciones a favor y en contra del discurso oficial. Los precandidatos formaban parte de las fuerzas armadas y eran los generales Francisco J. Mújica, del sector izquierdista del cardenismo; Juan Adrew Almazán, que era un opositor a Mújica. Pero Cárdenas eligió su sucesor a Manuel Ávila Camacho. La CTM y otras organizaciones del PRM dieron

su apoyo a la propuesta presidencial, mientras que otro general, Rafael Sánchez Tapia, renunció al partido oficial. Andrew Almazán, con gran presencia dentro del ejército y apoyado por el grupo sonoreño y otros “veteranos de la revolución”, inició una campaña en contra de los así denominados “bolcheviques” y “gangsters” del grupo cardenista. El grupo cardenista era apoyado por el líder obrero Vicente Lombardo Toledano, los generales Ramón F. Iturbe, Jacinto B. Treviño, Héctor López, Marcelo Caraveo y Emilio Madero; además de civiles como Gilberto Valenzuela y Antonio Díaz Soto y Gama. Las elecciones efectuadas el 7 de julio de 1940, fueron copiosas en las zonas urbanas y de gran abstencionismo en las rurales. En un claro fraude electoral, la violencia del régimen se manifestó en el robo de urnas, que dejó 30 muertos y 158 heridos. Se dio triunfo a Ávila Camacho con el 94% de los sufragios, Almazán obtuvo el 5%, y el general Sánchez Tapia el 1%. Ávila Camacho tomó posesión de un país dividido no sólo entre latifundistas y agraristas, sino entre ejidatarios y campesinos sin tierra, y obreros sindicalizados corporativizados y trabajadores no sindicalizados, en el marco internacional de la Segunda Guerra Mundial. Al interior del gobierno y del partido se inició, en 1941, una lucha entre izquierdistas y conservadores, que generó cambios en el gabinete y se fue quedando sin influencia cardenista. Al ser inminente la entrada del país a la Segunda Guerra Mundial, fue prioritaria la “unidad nacional”, por lo que se llamó a todos los expresidentes a cerrar filas con el gobierno, estando todos ellos presentes en la toma de posesión de Ávila Camacho, y se encargó a Cárdenas la Secretaría de la Defensa Nacional. Para el presidente fue imperativo disminuir la fuerza de los trabajadores organizados, al reglamentarse el derecho de huelga que ahora requeriría de la autorización de una oficina gubernamental para poderse hacer efectivo. En la CTM, Fidel Velázquez propuso suspender el conflicto intergremial, e impulsó la celebración de una tregua, con lo que se evitaron los paros y las huelgas para impulsar el esfuerzo antifascista. Ávila Camacho decretó, en 1943, que sería el presidente el árbitro en las huelgas de los ferrocarriles, el petróleo y los textiles.

Con la presidencia de Ávila Camacho se inicia el proceso de modernización económica de México y se asienta la vida institucional. Entre los principales objetivos de su gobierno se pueden mencionar los siguientes: la consolidación de la unidad nacional, la atención al asunto agrario, el fortalecimiento del trabajo educativo y el mejoramiento de las relaciones entre patrones y obreros. En 1943, se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), en la cual se integraron los sectores obreros y campesinos del entonces Partido de la Revolución Mexicana. Durante su administración se eliminó el sector militar del Partido de la Revolución Mexicana. De igual manera se promovió una nueva Ley Federal del Trabajo, con la cual se creó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como una de las instituciones más nobles en materia de seguridad social para la clase trabajadora del país: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En materia política, en 1945 se expidió la Ley Federal Electoral, cuyo propósito fundamental era regular la existencia de los partidos políticos. También se promovió la impartición de enseñanza en escuelas privadas debiendo contar con la autorización del Estado. Durante el Mandato de Ávila Camacho, México vivió en un ambiente de estabilidad política y crecimiento económico. Entre 1940 y 1945, el Producto Interno Bruto (PIB) creció a un ritmo de 7.3%, nunca visto en la etapa posrevolucionaria. La institucionalización del Estado con la muerte de Obregón y la creación del PRN dará estabilidad y un rumbo a la economía con el primer Plan Sexenal y el cardenismo; que surgen en un contexto de crisis internacional y de radicalismo socialista con expropiaciones y reparto agrario, que en poco benefició al crecimiento económico capitalista.

En la primera etapa de la reestructuración (1929-1955), se presenta una agricultura predominantemente autosuficiente con reorganización del control sobre la tierra (reforma agraria), se restablecen las agroexportaciones, se fomenta la agricultura comercial y se subordina la producción campesina a las necesidades de las ciudades y la industria. Se reactiva la antigua estructura industrial y el Estado se hace cargo de algunas ramas productivas (petróleo, electricidad

y construcción), y se inicia la sustitución, comprando maquinaria en el exterior para producir internamente lo que antes se compraba del exterior. Las finanzas, el comercio y los servicios se desarrollan motivados por la reordenación agrícola e industrial y el mercado interno. Se amplían los créditos, aumenta el comercio interno con la estabilidad política y la paz social, se diversifican los servicios técnicos y profesionales y se incrementa el consumo urbano. En lo laboral se profundiza la división del trabajo y la capacitación industrial, se incrementa el proletariado urbano y agrícola y se establece una legislación laboral que ordena las relaciones obrero-patronales y la productividad. El crédito interno y externo del país se reanuda por acción del Estado a través del Banco de México, Nacional Financiera, el Banco Nacional del Crédito Ejidal y el Banco Nacional del Crédito Agrícola, y diversos bancos privados con una limitada influencia debido a su escaso capital. Desde 1940 la mayoría de los recursos destinados al fomento de empresas capitalistas se obtienen por medio de la deuda externa, generando una dependencia creciente del capital extranjero. Con Alemán el gobierno fortalece su trato preferencial hacia los empresarios privados y acentúa la naturaleza y lógica capitalista del Estado, utilizando los créditos para impulsar empresas privadas o estatales, en tanto que las unidades campesinas carecen de recursos mínimos para la producción.

Gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

En 1946 tomó posesión como presidente Miguel Alemán Valdez. El contexto internacional de “guerra fría” entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los países capitalistas liderados por los Estados Unidos, sería el problema principal de su gobierno. La CTM, pilar del partido oficial, señalaba en sus estatutos la intención del movimiento obrero de luchar por el socialismo. Alemán impulsó una alianza total con los Estados Unidos y el cambio se efectuó durante el proceso electoral, al mismo tiempo que cambió el nombre del partido oficial, Partido de la Revolución Mexicana (PRM), a Partido Revolucionario Institucional (PRI). Lombardo Toledano fundó en 1948 el Partido Popular Socialista (PPS), y el Partido Acción Nacional (PAN) ocupó la derecha. Lombardo señaló que la línea principal del gobierno debería ser: “...asociar dentro del gran frente nacional al sector progresista de la burguesía mexicana, a los industriales que tienen tanto interés...con el objeto de

que México salve esta etapa preindustrial en que vive y pueda entrar de lleno y por derecho propio a la edad moderna”. La revolución que se había justificado desde la desintegración del porfiriato con la reforma agraria, la justicia social y defensa nacionalista de las riquezas básicas, ahora se identificaba con la industrialización y el empresario privado nacionalista.

Alemán inició los gobiernos civiles, rodeado de una nueva figura política: los licenciados universitarios, con lo que la UNAM suplió a los cuarteles como semillero de nuevos políticos. En la campaña señaló: “la iniciativa privada debe tener mayor libertad y contar con la ayuda del Estado para su desarrollo cuando se realice con positivo beneficio del interés colectivo”. Consideró que para el crecimiento de la libre empresa era necesario pacificar al movimiento obrero: evitar huelgas y mantener topes sindicales. La guerra benefició la economía del país, ya que Estados Unidos importó nuestras materias primas y algunos productos manufacturados. La industrialización, de 1940 a 1970, se fincó en el financiamiento nacional, los extranjeros invirtieron únicamente del 5 al 8%; y la responsabilidad recayó en la élite política apoyada en Nacional Financiera. Para industrializar se requería maquinaria que debía comprarse con dólares, que se consiguieron incrementando la agroexportación con base en los pequeños propietarios. Se exportó arroz, azúcar, plátano,

garbanzo, café, piña, avena, linaza y tomate. Sin embargo, se registró un déficit en la balanza comercial (importábamos más de los que exportábamos), por lo que se gestionaron préstamos del exterior, lo que condujo a una devaluación del peso, de 4.85 pesos por dólar, a 8.50. Se expandió la infraestructura: los caminos, presas, electricidad y siderúrgicas. Alemán publicó las obras de su gobierno, dando la imagen de un régimen constructor y moderno, e incluso intelectual al edificar la Ciudad Universitaria.

Entre los resultados de su administración encontramos: el programa de obras públicas, caminos, obras de regadío, nuevos ferrocarriles, escuelas, obras portuarias. El Instituto Mexicano del Seguro Social adquirió un volumen extraordinario en las más importantes ciudades. Se construyeron centros para empleados del gobierno denominados familiares, en la ciudad de México se hizo la introducción de aguas provenientes de las Lagunas de Lerma, se planteó y se construyó la Ciudad Universitaria en la capital, se terminaron dos proyectos ferrocarrileros Sonora-California y el Ferrocarril del Sureste, La Comisión Nacional de Electricidad adquirió una mayor amplitud en el aumento de la electrificación del país, se expidieron las leyes Forestal, Pesca, Población, Impuesto sobre ingresos Mercantiles, Industria cinematográfica, Derechos de Autor, se reglamentó la publicación de impresos, fueron creados el Instituto Nacional de las Artes, el Nacional Indigenista y Nacional de la Juventud Mexicana. Se impulsó al turismo y consolidó al puerto de Acapulco como principal atractivo turístico del país. En su gestión se introdujo la televisión a México y la primera transmisión del canal 4 fue el 1º de septiembre de 1950 con el informe presidencial. Alemán impulsó una reforma al artículo 115 constitucional para reconocer el derecho del voto a la mujer, aunque solo aplicó para elecciones municipales. Sin embargo, se había dado un paso muy importante en el reconocimiento de este derecho fundamental al sector social de mayor crecimiento en el país, las mujeres.

Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

Adolfo Ruíz Cortines asumió la presidencia en 1954, proyectando una imagen de honestidad y prometiendo disminuir el costo de la vida y los gastos mediante un programa de austeridad. Suspendió obras en las áreas de ganadería, agricultura y transportes, afectando a proveedores y contratistas privados que restringieron la inversión y provocaron fuga de capitales y descenso del producto interno bruto. Por medio de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A., CEIMSA (que se transformaría en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, CONASUPO) decretó una reducción de precios de maíz y frijol, afectando a los acaparadores que esperaban ganancia por la guerra de Corea. Siendo ésta una etapa de estabilidad, impulsando una política de austeridad y de ética en el servicio público.

A partir de mayo de 1954 inicia la década conocida como “desarrollo estabilizador”. En términos generales, este modelo buscó mantener indicadores manejables en cuanto a la inflación, el déficit en la balanza comercial, posibles devaluaciones y un seguimiento estricto a otras variables. Para estabilizar el nivel de la balanza comercial, en 1954 tomó la decisión de devaluar el peso frente al dólar, pasando de \$8.65 a \$12.50 pesos por dólar, paridad que se mantuvo durante 22 años. Por otra parte, se ampliaron los créditos al sector privado, se otorgaron mayores facilidades para atraer capitales extranjeros y se dio un mayor impulso a la producción de bienes y servicios, con lo cual se generaron más empleos en el país. Se intentó combatir a los monopolios.

En materia energética se propuso mejorar la eficiencia en la explotación del petróleo y producir algunos derivados del petróleo que anteriormente se importaban. Para esto, impulsó la instalación de las refinerías de Azcapotzalco y Ciudad Pemex, se construyeron plantas auxiliares y se tendieron redes de almacenamiento y distribución para el consumo doméstico. Con estas acciones, se aumentó casi 50% la producción petrolera al final del sexenio. Por primera vez después de varios años, se adoptó una política de control de precios a productos de la canasta básica, en beneficio de los sectores más vulnerables. Reformó el artículo 34 Constitucional, reconociendo finalmente a las mujeres, en 1953, su derecho al voto. Con fecha 27 de noviembre de 1958, quedó expedida, y publicada el 29, la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el Ramo del Petróleo; aquí sólo se destaca, de la Exposición de Motivos: "Como, por definición, los productos petroquímicos derivan solamente de los hidrocarburos, es claro que la industria petrolera nacional debe explotar, además de los hidrocarburos primarios que en estado de naturaleza contienen los yacimientos del subsuelo, las sustancias que acompañan a los hidrocarburos naturales o que se derivan de ellos; por lo cual es la nación a la que corresponde también la explotación de esas sustancias, elaborando los productos químicos que han de servir a los particulares como materia prima para la fabricación de artículos de consumo creados por el ingenio humano". Y su "Artículo Primero, —Corresponde a la nación el dominio directo, inalienable e imprescriptible de todos los carburos de hidrógeno que se encuentren en el territorio nacional —incluida la plataforma continental— en mantos o yacimientos, cualquiera que sea su estado físico, incluyendo los estados intermedios, y que componen el aceite mineral, cuando lo acompañan o se derivan de él". Fue un cerrojazo que retumbó en el mundo; México remachaba su derecho total y supremo; era, una segunda y completa expropiación, propia del avance científico y del acendrado patriotismo del mexicano.

Gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

El restablecimiento de la unidad en el sistema se lograría con la devaluación, el incremento de la inversión extranjera y la concentración del crédito exterior en el neo latifundio y la industria manufacturera. El candidato del PRI a la presidencia del país, Adolfo López Mateos, señalaría su política: "...nadie nos podría abrir las puertas del mejoramiento general sino nosotros mismos... ningún medio mejor que el rendimiento de nuestro propio trabajo. Para que ese trabajo sea fecundo debe ser tranquilo y armonioso; debe realizarse en un ambiente de paz interior... Es conveniente mantener el sistema preponderante de libre empresa y de libertad de cambios, acorde con la estructura económica de nuestro país". El presidente López Mateos se propuso alcanzar un objetivo primordial el cual consistía en continuar con la política de desarrollo estabilizador, en el país había un crecimiento económico y una estabilidad política. Los avances eran

notables en la industrialización, en la creación de empleos bien remunerados, y en materia de infraestructura, se habían construido grandes obras de riego, electrificación y carreteras; lo mismo había grandes avances en la educación, la salud, la seguridad social y la vivienda. Había surgido una amplia clase media resultado de la movilidad social y de la urbanización acelerada.

En materia política, promulgó en 1963 una reforma a la Constitución en sus artículos 54 y 63 para garantizar al menos cinco espacios en la Cámara de Diputados a los partidos de oposición que obtuvieron más del 2.5% de la votación total. De esta manera apareció por primera vez en la ley

electoral la figura de la “representación proporcional” o los denominados diputados de partido. En 1960 nacionalizó la industria eléctrica, adquiriendo el Estado mexicano la mayoría de las acciones de las empresas generadoras de energía, que anteriormente estaban administradas por empresas extranjeras. En materia de política internacional, López Mateos actuó pragmáticamente, generando acercamientos y acuerdos con Estados Unidos para obtener ciertos beneficios como la reintegración de El Chamizal al territorio nacional, pero por otro lado se negó a votar en contra de aplicar sanciones a Cuba como lo pedía Estados Unidos y, más aún, se negó a excluir a Cuba de organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA). Esto le permitió al país adquirir una posición de nación comprometida con la paz mundial y reafirmar la tesis de la libre autodeterminación de los pueblos.

En 1959 creó el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), como instrumento para brindar atención médica, seguimiento a pensiones y jubilaciones y otros servicios en beneficio de la burocracia del país. Con políticas de acercamiento a las clases trabajadoras, estableció mediante reformas constitucionales la figura del reparto de utilidades y el aguinaldo, como prestaciones sociales fundamentales. En el aspecto educativo, creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG). El incremento demográfico se presentó en los lugares que ofrecían mayores posibilidades de crecimiento económico, y que constituyeron los centros impulsores del modelo de desarrollo estabilizador. Los movimientos económicos se dieron en:

- Impulso a la modernización de la agricultura comercial: que requiere de la incorporación de asalariados para la producción, la exportación y la naciente industria de alimentos.
- Desarrollo de los centros urbanos e industriales: que impulsó el surgimiento de empresas productivas, comerciales, financieras y de servicios, y la proliferación de zonas habitacionales para los obreros y los administradores. Sus trabajadores fueron beneficiados con el acceso a servicios, que incrementaron aún más la concentración urbana.
- La migración hacia Estados Unidos, que alentó la movilidad poblacional, a partir de la Segunda Guerra Mundial y el conflicto en Corea.

El desarrollo estabilizador tenía como objetivo mantener el desarrollo de las tendencias políticas y sociales, mediante la estabilización de los indicadores macroeconómicos (precios, salarios, capitalización, intereses), para lograr un crecimiento sin inflación y devaluaciones. Con ese fin se estableció un cambio en el tipo de importaciones: menos productos terminados y más productos para las industrias; y el cambio en el tipo y volumen de productos importados y exportados. Se promocionaron los incentivos directos e indirectos a la inversión privada; se creó y fortaleció la agricultura comercial; se consolidó la base industrial y su posterior expansión; se ejerció excesiva protección a las industrias domésticas; se otorgaron estímulos fiscales favorables para los empresarios; se redujeron los aumentos salariales reales y se realizaron obras de infraestructura por el Estado. Se buscó incrementar el ahorro interno y el financiamiento del déficit del sector público (subsidios, eliminación de impuestos, créditos y productos baratos) por el Estado, recurriendo a la deuda externa y el control bancario.

Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

La presidencia de Gustavo Díaz Ordaz marcó el fin de la etapa de crecimiento y desarrollo del país, pero también ha quedado marcado por la utilización de la fuerza del Estado ante distintas manifestaciones sociales. A finales de la década de 1970, las generaciones jóvenes, formadas en instituciones de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y otras universidades públicas, comenzaron a demandar mejores condiciones de vida, mayores libertades sociales y políticas; demandas que el régimen de Díaz Ordaz no supo o no pudo canalizar adecuadamente, lo que provocó el inicio del fin de una etapa. Por otra parte, se inició la construcción del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) de la ciudad de México que hoy desplaza diariamente a millones de mexicanos. También promulgó la Ley Federal del Trabajo, el 1 de mayo de 1970, dando continuidad a las reformas iniciadas por

Adolfo Mateos para incluir criterios y prestaciones sociales como indemnizaciones y despidos, riesgos de trabajo, salarios justos, etc. En materia de política internacional, firmó el Tratado de Tlatelolco, documento en el que México se sumaba al rechazo por el uso de armas nucleares en América Latina. Se estableció constitucionalmente la edad de 18 años para adquirir la mayoría de edad y con ella derechos y obligaciones, principalmente el derecho al voto. El país fue sede de los Juegos Olímpicos, en 1968, y del Campeonato Mundial de fútbol en 1970. Para subsidiar los juegos olímpicos se creó el impuesto a la tenencia vehicular, que después de casi 40 años, afortunadamente ha dejado de aplicarse en varios estados del país. A pesar de algunos avances, la gestión de Díaz Ordaz es recordada por los acontecimientos del movimiento estudiantil de 1968, en el que cientos de jóvenes perdieron la vida en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. Este suceso no sólo marcaría el fin de la etapa de crecimiento y desarrollo del país sino también el principio del desgaste de un régimen político que institucionalizó al país con base en un régimen corporativo.

Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)



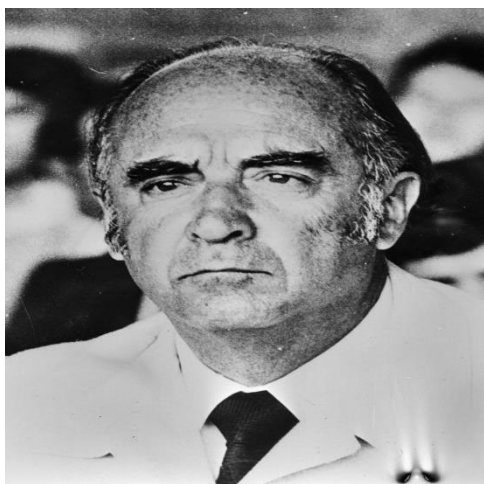
Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

Cuando Luis Echeverría llegó al poder en 1970, el ambiente social y político era muy tenso. Su gobierno recibió desde un principio fuertes críticas como consecuencia de los trágicos acontecimientos del 2 de octubre de 1968, ya que ocupaba el cargo de secretario de Gobernación en el sexenio de Díaz Ordaz. A partir de 1968 el régimen comenzó a manifestar debilidades y fallas. El sistema entró en crisis, perdiendo rápidamente la legitimidad y estabilidad económica alcanzada en los años anteriores, por lo que Echeverría propuso tener un acercamiento con los sectores sociales más afectados. Empleó el lema "arriba y adelante", para mostrar su disposición a cambiar las cosas, reconociendo la difícil situación política y económica en que se encontraba el país e invitando a los mexicanos a redoblar esfuerzos.

Para demostrar que su actitud reconciliadora era cierta, incrementó durante su gobierno en más de 1500% el presupuesto de la UNAM, aumentó los puestos en el gobierno (burocracia), pasando de 600 mil trabajadores en 1972 a más de 2.2 millones de trabajadores del Estado en 1976. Echó a andar una política populista interna y en el exterior aumentó su presencia y activismo en foros internacionales, amplió las relaciones con otros países, mostró pluralidad ideológica y lideró a los países denominados del Tercer Mundo. En 1973 promulgó una reforma electoral donde se oficializaba el uso de la credencial de elector y se alentaba la formación de nuevos partidos políticos, predominando los de ideología de izquierda. A pesar de las buenas intenciones en el discurso, el 10 de junio de 1971 hubo otra manifestación estudiantil en la ciudad de México que fue reprimida. Echeverría negó cualquier nexos con ese grupo y exigió la renuncia al regente de la ciudad de México, Alfonso Martínez Domínguez, y al director de la policía, Rogelio Flores. Al final no hubo castigo para los responsables.

En materia de política, hubo un exceso en el gasto público sin contrapartida en un aumento en los ingresos para financiar, lo que provocó un importante incremento de la inflación. Al final de la administración había fuertes inconformidades tanto en el sector obrero como en el sector empresarial. A partir de 1973 el incremento en la deuda externa -que pasó de 6 mil millones de dólares en el gobierno de Díaz Ordaz a 20 mil millones de dólares- y la disminución de la inversión privada se tradujeron en un incremento importante del déficit público. La suma de todos estos factores provocó una grave crisis económica en 1976, que se reflejó en una fuerte devaluación del peso frente al dólar de más de 50%. A partir de 1976 se hicieron recurrentes las crisis económicas y al finalizar cada sexenio.

Gobierno de José López Portillo (1976-1982)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

La presidencia de José López Portillo estuvo llena de contrastes, por un lado, se anunció a la nación que se iba a “administrar la abundancia” y, por otro, el presidente terminó pidiendo perdón al pueblo de México por la peor crisis económica vivida hasta ese momento. Después de la crisis heredada por Luis Echeverría, López Portillo centró sus esfuerzos en la explotación de hidrocarburos, solicitando préstamos a la banca mundial para explorar nuevos yacimientos y mejorar la infraestructura de Petróleos Mexicanos. Al principio de su sexenio, las cosas parecían ir bien. Gracias a factores externos como la interrupción de la venta de petróleo a Estados Unidos y a Europa por parte de países árabes, México se convirtió en uno de los principales exportadores de petróleo del mundo en ese momento. Además, se descubrieron importantes yacimientos de petróleo en Chiapas, Tabasco y Campeche. Por los altos precios del petróleo, la economía llegó a

depender de las ganancias del denominado “oro negro”. El PIB creció hasta 8% y se redujo el desempleo 50%.

Fue entonces cuando el presidente afirmó que quería administrar la abundancia y solicitar más créditos a la Banca Internacional, ya que se pensaba que las reservas de petróleo eran inagotables. Con las grandes ganancias, producto de la venta del petróleo y de los créditos internacionales, aumentó el gasto público y la inversión, con la finalidad de acelerar la modernización e industrialización del país. En 1981 bajaron drásticamente los precios del petróleo y el país se sumergió en una nueva crisis. Se multiplicó la deuda externa, al pasar de 21 mil millones de dólares

en 1977 a casi 76 mil millones de dólares en 1982. El peso mexicano se devaluó 866%, los capitales extranjeros abandonaron el país y el gobierno mexicano se vio obligado a tomar medidas extremas, como expropiar cerca de 6 mil millones de dólares a cuentahabientes que tenían ahorros respaldados en esa moneda. En el plano político, la Ley de las organizaciones políticas y procesos electorales abrió espacios importantes a la participación de la oposición en la Cámara de Diputados, especialmente en la discusión del presupuesto.

Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

El presidente Miguel de la Madrid asumió el poder en uno de los peores momentos del país, ya que éste se encontraba sumido en una profunda crisis económica. Para resolver esta difícil situación, incorporó a su gabinete a una nueva generación de funcionarios públicos. La llegada de este grupo provocaría fuertes movimientos al interior del grupo gobernante y comenzaría a generar una nueva visión del proyecto revolucionario. Destacan en este periodo, la creación de un sistema de planeación, un fuerte impulso a la apertura comercial, la desregulación, la descentralización y la privatización de algunas empresas estatales, en contraste con lo realizado por los gobiernos anteriores, que habían fomentado que el Estado absorbiera demasiadas atribuciones, haciéndolo obeso. A lo largo de su sexenio se redujo de 1,155 a 413 el número de empresas paraestatales, es decir, administradas y pagadas por el Estado.

Puso en marcha una política de responsabilidad compartida, conocida como los Pactos de Crecimiento Económico, que consistían en suscribir acuerdos entre el gobierno federal y los sectores sociales y productivos del país para comprometerse públicamente a no aumentar los precios de los productos de la canasta básica, mientras el gobierno subsidiaba buena parte de costos. Esto trajo como consecuencia cierta estabilidad, pues hubo productos que de la noche a la mañana cambiaban de precio de acuerdo con la inflación, que llegó a cifras de 4,000%. En 1986, nuestro país suscribió el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), antecedente de la creación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte. Además, renegoció la deuda externa y aplicó en su gobierno una política de austeridad en el gasto público. Conjuntamente, echó a andar en el país una campaña conocida como “la renovación moral de la sociedad”, para diferenciarse de los gobiernos anteriores y demostrar que iba en serio su lucha contra la corrupción. El aparente éxito en las políticas económicas de Miguel de la Madrid contrastó con la lentitud para atender al desastre causado por el terremoto que afectó severamente varias regiones del país y la ciudad de México el 19 de septiembre de 1985. Esta desgracia despertó la solidaridad de los mexicanos. Algunos autores sostienen que este terremoto contribuyó al surgimiento de una nueva sociedad organizada para participar en la resolución de asuntos de orden público. Para finales del sexenio, la economía entró nuevamente en crisis, el peso sufrió una nueva devaluación, ahora de 55% y la inflación alcanzaba tasas de 160%, afectando gravemente la economía familiar.

Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)



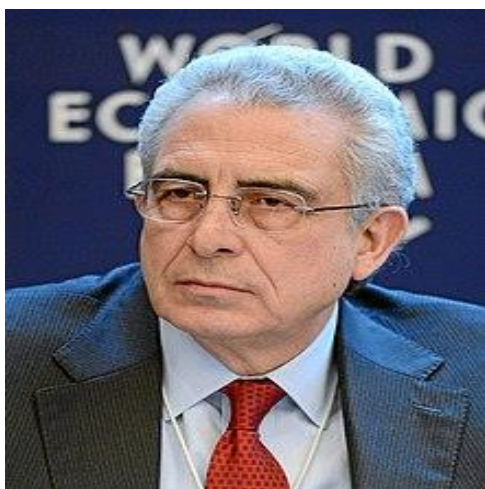
Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

Para las elecciones de 1988 contendieron tres grandes fuerzas políticas: el partido gobernante (PRI), que postuló como candidato a Carlos Salinas de Gortari; el Frente Democrático Nacional (FDN), una suma de partidos de izquierda junto con una corriente crítica al interior del PRI, que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; y el PAN, que contendió con Manuel J. Clouthier. Después de la “caída” del sistema de cómputo electoral se anunció el triunfo de Carlos Salinas de Gortari con el 50.4% de los votos. Este resultado fue cuestionado, por lo que Salinas asumió el poder en un ambiente de poca legitimidad. Para recuperar la confianza ciudadana, mandó a encarcelar al líder petrolero Joaquín Hernández Galicia.

Salinas instrumentó importantes reformas a la Constitución en varios frentes. A nivel constitucional a los artículos 3, 5, 27 y 130, con un impacto en la educación secundaria porque a partir de este momento se hizo obligatoria; se abrió la posibilidad de privatizar los ejidos y capitalizar el campo mexicano, así como restablecer, después de muchos años, las relaciones con las iglesias. En materia de economía, Salinas actuó en dos frentes: en 1987 promovió al interior del país un Pacto de Solidaridad Económica (PSE) a la manera de su antecesor Miguel de la Madrid, donde involucró a las principales fuerzas económicas. En el ámbito externo, renegoció la deuda abriendo espacios para un mayor crecimiento económico e impulsó fuertemente la apertura comercial. Para 1991 ya negociaba la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y Canadá. En 1992, el TLC fue firmado por los presidentes de México, Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, entrando en vigor en estos países el 1 de enero de 1994.

El presidente Salinas impulsó “el liberalismo social”, privatizando empresas estatales y la propia banca comercial. Así, el gobierno se deshizo de aerolíneas, tiendas populares, compañías mineras y siderúrgicas, de Teléfonos de México y la televisión abierta, dejándolos en manos del capital privado. En cuanto a su política social, Salinas, puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que se convirtió en su principal programa sexenal. En materia de política, Salinas negoció espacios de poder a cambio de la aprobación de sus reformas constitucionales. De esta manera, se reconocieron por primera vez los triunfos electorales de la oposición (PAN) en entidades como Baja California Norte, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato. En 1990 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) como un organismo especializado en la organización de procesos electorales y con libertad de actuación, lo que generó mayor certeza en los resultados electorales del país. En 1993, ya restablecidas las relaciones con la iglesia católica, Salinas recibió al Papa Juan Pablo II, quien realizaba su segunda visita a México.

Gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)



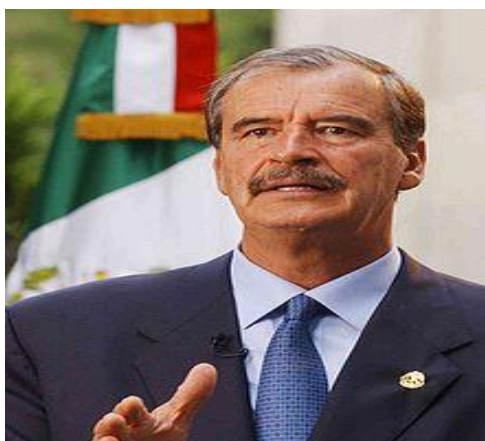
Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

Luego del asesinato de Luis Donaldo Colosio, Ernesto Zedillo asumió la candidatura del PRI a la presidencia de la república, y se convirtió en el último presidente de México del siglo XX emanado del partido oficial. Recién llegado a la presidencia, Zedillo tuvo que enfrentar una nueva crisis financiera de enormes magnitudes. Entre las consecuencias más significativas estuvieron la devaluación del peso en un 40% y se llevó a cabo un rescate multimillonario a los bancos, mejor conocido como Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). Como parte del rescate, el gobierno adquirió la deuda bancaria, consistente en ese momento en 552 mil millones de dólares, lo que representa 40% del PIB del año 1997, casi dos terceras partes del presupuesto a ejercerse en 1998 y el doble de la deuda pública interna del país. Esta situación afectó a miles de empresas y familias que vieron afectado su patrimonio de la noche a la mañana. Gracias al respaldo

de instituciones financieras internacionales y el gobierno de Estados Unidos, y a la aplicación estricta de medidas financieras, Zedillo pudo iniciar la recuperación de la economía del país. Al finalizar su sexenio, los altos precios del petróleo aceleraron dicha recuperación, aumentaron los empleos y la economía creció a niveles más elevados.

El gobierno de Zedillo estuvo marcado por la violencia. En 1995, policías estatales de Guerrero asesinaron a 17 campesinos pertenecientes a la comunidad de Aguas Blancas, del municipio de Coyuca de Benítez, y en 1997 se vivió una masacre en la comunidad de Acteal, perteneciente a la región de los Altos de Chiapas, donde murieron 45 personas. En materia política, Zedillo continuó la etapa de apertura y democratización del país. En 1997, la primera vez que los capitalinos eligieron su gobierno, reconoció el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas, quien se convirtió en el primer jefe de Gobierno del Distrito Federal, proveniente de las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En ese mismo año el PRI perdió por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados, lo que significó un avance en el equilibrio de poderes. La oposición, en voz del PAN, contestó un informe presidencial por primera vez en la historia del país.

Gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

Fox inició su campaña presidencial con un año de anticipación y fue postulado por la coalición PAN-PVEM en la denominada Alianza por el Cambio, venciendo en las urnas con 42.5% de los votos. Por primera vez en cuatro sexenios, no hubo devaluación ni crisis económica con el cambio de gobierno. Sin embargo, Fox integró a su gabinete a personajes cercanos a la sociedad, y la falta de experiencia en el servicio público tuvo un impacto en el desempeño del gobierno. En su gobierno se manejaron adecuadamente los indicadores económicos pero los efectos causados por los atentados terroristas a las Torres Gemelas de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, afectaron la agenda México-Estados Unidos y la economía nacional. A pesar de haber llegado al poder con una gran

popularidad y aceptación, Vicente Fox no contó a lo largo de su sexenio con la mayoría legislativa necesaria para aprobar los cambios que el país demandaba. La falta de acuerdos entre los partidos políticos impidió aprobar reformas estructurales como la energética, laboral y fiscal, frustrando en parte las altas expectativas de cambio generadas por la alternancia en el poder.

Durante su administración, se fortaleció la división de poderes y el libre ejercicio de la crítica a través de los medios de comunicación. Se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). En 2001 se transformó la Policía Judicial Federal en la Agencia Federal de Investigación (AFI), como una instancia especializada en combatir el secuestro, el crimen organizado y el narcotráfico. En cuanto a la política social, se modificaron las reglas de operación y se ampliaron los recursos para programas como Oportunidades, programas de apoyo a adultos mayores, becas escolares y se arrancó con el Seguro Popular, para brindar acceso gratuito a los servicios de salud a todos los mexicanos que no cuentan con seguridad social.

Gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)



Fuente: <https://www.wikipedia.org/>

Felipe Calderón llegó al poder con una mínima diferencia de 0.58% de los votos respecto a su opositor más cercano, Andrés Manuel López Obrador, quien organizó manifestaciones y cierre de calles durante semanas, argumentando un fraude electoral. Aunque su campaña se enfocó en el aspecto económico y se propuso a los electores como el “presidente del empleo”, todas sus metas no fueron alcanzadas. Una de sus primeras acciones se centró en el combate al crimen organizado, siendo Michoacán el lugar de inicio de esa estrategia. De acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR), hasta enero de 2012 habían muerto más de 47 mil personas vinculadas a hechos violentos en el país. Esta estrategia fue muy cuestionada y recibió numerosas críticas. Durante su sexenio también se vivió una contingencia sanitaria producto de la influenza AH1N1.

En las elecciones presidenciales de 2012 resultó electo el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, el cual tomó posesión de su cargo el 1 de diciembre del mismo año, esto significó el regreso del PRI al poder después de dos sexenios. En los primeros 20 meses de su administración, Peña Nieto promulgó una serie de reformas estructurales. Consulta el **ANEXO 1** para obtener más información sobre dichas reformas.

En el breve recorrido histórico de poco más de cuarenta años (1970-2012), pudimos apreciar las principales características políticas, económicas y sociales que vivió nuestro país. Ahora, es momento que resuelvas algunas actividades.

Actividad 1.- Línea del tiempo

Propósito: con esta actividad podrás identificar los hechos más importantes de cada sexenio.

Instrucciones: lee el texto anterior y subraya los hechos más importantes que se dieron durante los gobiernos de los presidentes de México, sus logros y errores en materia económica, política y social. Una vez que los hayas identificado, elabora en tu cuaderno una línea del tiempo y ordénalos de manera cronológica.

Actividad 2. Falso o verdadero

Propósito: con esta actividad podrás identificar de mejor manera los diferentes logros de los gobiernos del México contemporáneo.

Instrucciones: a partir del texto anterior identifica en la **Tabla 1** si los enunciados son falsos o verdaderos. Escribe la letra V o F, según corresponda. Puedes copiar la tabla en tu cuaderno. Al terminar, puedes comparar tus respuestas con el **ANEXO 2**.

Tabla 1. Falso o verdadero

| | |
|--|---|
| | En 1960, Ruiz Cortines nacionalizó la industria eléctrica. El Estado mexicano adquirió la mayoría de las acciones de las empresas generadoras de energía, que anteriormente estaban administradas por empresas extranjeras. |
| | En materia de política, Salinas negoció espacios de poder a cambio de la aprobación de sus reformas constitucionales. De esta manera, se reconocieron por primera vez los triunfos electorales de la oposición (PAN) en entidades como Baja California Norte, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato |
| | Durante la gestión de Miguel Alemán se introdujo la televisión a México, y la primera transmisión del canal 4 fue el 1º de septiembre de 1960, en la cual se difundió el informe presidencial. |
| | Ávila Camacho reformó en 1953 el artículo 34 Constitucional, reconociendo a las mujeres su derecho al voto. |
| | Durante el gobierno de Miguel Alemán cambió el nombre del partido oficial, Partido de la Revolución Mexicana, (PRM), a Partido Revolucionario Institucional (PRI). |
| | Durante la administración de López Portillo se creó una de las instituciones más nobles en materia de seguridad social para la clase trabajadora del país: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). |
| | Entre los principales objetivos del gobierno de Ávila Camacho se pueden mencionar los siguientes: la consolidación de la unidad nacional, la atención al asunto agrario, el fortalecimiento del trabajo educativo y el mejoramiento de las relaciones entre patrones y obreros. |
| | En 1963, Echeverría promulgó una reforma electoral donde se oficializaba el uso de la credencial de elector y se alentaba la formación de nuevos partidos políticos, predominando los de ideología de izquierda. |
| | Durante el gobierno de Díaz Ordaz se estableció constitucionalmente la edad de 18 años para adquirir la mayoría de edad y con ella derechos y obligaciones, principalmente el derecho al voto. |
| | En materia de política internacional, López Mateos actuó pragmáticamente, generando acercamientos y acuerdos con Estados Unidos para obtener ciertos beneficios, como la reintegración de El Chamizal al territorio nacional. |

Actividad 3. La alternancia en el poder

Propósito: esta actividad tiene como finalidad que reflexiones de manera crítica, que expongas tus puntos de vista sobre los cambios que se generaron en nuestro país a partir de la alternancia política.

Instrucciones: con base en tu experiencia y en la lectura del texto sobre los periodos presidenciales, redacta un breve ensayo tomando como punto de partida la siguiente pregunta:

- ¿Consideras que los cambios de partido en la presidencia de la república en 2000, 2012 y 2018 han significado un verdadero cambio, o dicha alternancia ha sido insuficiente para llevar a cabo una transformación política que lleve al país hacia una verdadera democracia?

El texto que redactes debe de tener una cuartilla como extensión mínima. Puedes escribirlo a mano en tu cuaderno o en un procesador de textos en la computadora. Finalmente, para ampliar la información sobre lo que significa la alternancia política te sugerimos que consultes el **ANEXO 3**.

Evaluación: para que se te evalúe debes conformar un portafolio de evidencias. Se trata de un instrumento de evaluación que te permite recolectar los trabajos que elaboraste durante todo el bloque. En otras palabras, en él debes incluir todas las actividades que se te solicitan y que, en conjunto, componen la evidencia de tu esfuerzo, como: trabajos escritos, cuadros, gráficas, cuestionarios, notas, glosarios, entre otros.

Fuentes de consulta

Libros versión impresa:

- Cruz Martín del Campo, Gloria Araceli, *Historia de México II*, México, Dirección de Educación Pública, 2015.

Artículo de revista:

- Bolívar, Rosendo, "Alternancia política y transición a la democracia en México", en *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre de 2013, pp. 33-53.

Sitios web:

- <https://www.uv.mx/colecciones/melgarejovivanco/pdf/AdolfoRuizC.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMII/AvilaCamacho.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-10.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMII/Modernizacion.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).

- <https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/historico-social/historia-de-mexico-2/HMII/DiazOrdaz.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://embamex.sre.gob.mx/italia/images/pdf/reformas/REFORMASESTRUCTURALES.pdf> (consultado el 29 de enero de 2021).
- <https://educalingo.com/es/dic-es/dedazo> (consultado el 29 de enero de 2021)
- <https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal> (consultado el 29 de enero de 2021).

Anexos

ANEXO 1. Reformas estructurales 2012-2018.

El “Pacto por México” fue un gran acuerdo político entre los principales partidos en el Congreso. Se originó por la voluntad explícita de cambiar de fondo al país mediante un paquete de once reformas estructurales con tres grandes objetivos: 1) elevar la productividad del país para impulsar el crecimiento económico, 2) fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos y, 3) afianzar el régimen democrático y de libertades.

La Reforma Energética: a) garantiza el abasto, a precios competitivos, de energéticos como el petróleo, la luz y el gas natural, y fortalece el acceso a energías limpias b) moderniza este importante sector para detonar inversión, crecimiento económico y creación de empleos.

La Reforma en Materia de Competencia Económica: regula la relación entre las empresas para asegurar una sana competencia, que se traduzca en mayor variedad de productos y servicios a mejores precios.

La Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión: fomenta la competencia efectiva en televisión, radio, telefonía e internet y contribuye a cerrar la brecha digital para integrar al país plenamente a la sociedad del conocimiento.

La Reforma Hacendaria: incrementa de manera justa la recaudación para que el Estado pueda atender necesidades prioritarias de la población como la educación, la seguridad social y la infraestructura y genera nuevos mecanismos para incentivar la economía formal.

La Reforma Financiera: crea condiciones para que los hogares y las empresas en México cuenten con más crédito y más barato.

La Reforma Laboral: flexibiliza el mercado de trabajo, estimulando la formalidad y facilitando que más jóvenes y mujeres puedan desarrollarse profesionalmente.

Para fortalecer los derechos de los mexicanos, se llevaron a cabo tres reformas: 1) La Reforma Educativa, que garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral, incluyente y de calidad, que proporcione herramientas para vivir en un mundo globalizado, 2) La Nueva Ley de Amparo, que fortalece mecanismos más eficaces para evitar o corregir abusos de los poderes públicos y, 3) El Código Nacional de Procedimientos Penales, que garantiza que todos serán juzgados con los mismos procedimientos y brinda mayor certeza jurídica.

Para afianzar el régimen democrático y de libertades se aprobaron dos reformas: 1) La Reforma

Política-Electoral, que fomenta la participación ciudadana y brinda mayor certidumbre, equidad y transparencia a los comicios y, 2) La Reforma en Materia de Transparencia, que facilita la evaluación del trabajo de los servidores públicos y fomenta la rendición de cuentas.

ANEXO 2. Falso o verdadero (respuestas)

| | |
|---|---|
| F | En 1960, Ruiz Cortines nacionalizó la industria eléctrica. El Estado mexicano adquirió la mayoría de las acciones de las empresas generadoras de energía, que anteriormente estaban administradas por empresas extranjeras. |
| V | En materia de política, Salinas negoció espacios de poder a cambio de la aprobación de sus reformas constitucionales. De esta manera, se reconocieron por primera vez los triunfos electorales de la oposición (PAN) en entidades como Baja California Norte, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato |
| F | Durante la gestión de Miguel Alemán se introdujo la televisión a México, y la primera transmisión del canal 4 fue el 1º de septiembre de 1960, en la cual se difundió el informe presidencial. |
| F | Ávila Camacho reformó en 1953 el artículo 34 Constitucional, reconociendo a las mujeres su derecho al voto. |
| V | Durante el gobierno de Miguel Alemán cambió el nombre del partido oficial, Partido de la Revolución Mexicana, (PRM), a Partido Revolucionario Institucional (PRI). |
| F | Durante la administración de López Portillo se creó una de las instituciones más nobles en materia de seguridad social para la clase trabajadora del país: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). |
| V | Entre los principales objetivos del gobierno de Ávila Camacho se pueden mencionar los siguientes: la consolidación de la unidad nacional, la atención al asunto agrario, el fortalecimiento del trabajo educativo y el mejoramiento de las relaciones entre patrones y obreros. |
| F | En 1963, Echeverría promulgó una reforma electoral donde se oficializaba el uso de la credencial de elector y se alentaba la formación de nuevos partidos políticos, predominando los de ideología de izquierda. |
| V | Durante el gobierno de Díaz Ordaz se estableció constitucionalmente la edad de 18 años para adquirir la mayoría de edad y con ella derechos y obligaciones, principalmente el derecho al voto. |
| V | En materia de política internacional, López Mateos actuó pragmáticamente, generando acercamientos y acuerdos con Estados Unidos para obtener ciertos beneficios, como la reintegración de El Chamizal al territorio nacional. |

ANEXO 3. Alternancia política y transición democrática

Alternancia política y transición a la democracia son dos conceptos y dos procesos diferentes que suelen concebirse como si fueran sinónimos o iguales, pero la realidad es que no lo son. Por alternancia política debe entenderse el cambio o la sustitución de un grupo gobernante por otro cuando procede de un partido político distinto al que gobernaba, y este proceso es producto de un proceso electoral competido. En cambio, por transición a la democracia se entiende el puente que se cruza para pasar de un régimen autoritario hacia uno democrático; implica llegar a un

nuevo pacto fundacional y en el trayecto se van construyendo nuevas leyes, nuevas instituciones, nuevas formas de hacer política y nuevos actores políticos. La transición concluye una vez que se ha logrado la consolidación democrática, en que los actores políticos están satisfechos con la nueva estructura económica y con la superestructura jurídico-política, siempre y cuando brinden condiciones de gobernabilidad, equidad, justicia y desarrollo.

Para saber más

En las siguientes referencias puedes encontrar información, para profundizar sobre los temas abordados en el bloque:

Sabías que:

- El término “dedazo” se utiliza para nombrar la acción por la cual un político o servidor público designa a su sucesor o colaborador sin seguir ningún proceso público y/o democrático de selección. El término se deriva del ademán de señalar con el dedo cuando se elige a alguien.
- En 1981, López Portillo declaró que él se encargaría de "defender el peso como un perro". Pero un año después la realidad era otra, porque al cierre de su sexenio, entre lágrimas y frases dramáticas, buscaba justificar la crisis, pidiendo perdón a los pobres por la "difícil situación".
- Para conocer más detalles sobre la vida de los presidentes de México puedes acceder al Canal *YouTube Clío. Historia para todos* en el siguiente vínculo: https://www.youtube.com/channel/UCnrtBbqOOMCi8kKQ_SmmY3w

Créditos

Personal docente participante:

David Enrique Aguilar Pérez

Sara Elizabeth Flores Fernández

Tania Robles Hernández

María Lucía Rubio Mejía

María Esperanza Vázquez Coronado

Personal docente revisor:

Homero Mota Vargas

Patricia Nájera Torres

Gricelda Sánchez Vázquez

Viridiana Zarate Xochitiotzi

Coordinación y Edición:

Personal de la Dirección de Coordinación Académica, DGB.

“La Dirección General del Bachillerato en conjunto con los Colegios de Bachilleres Estatales, derivado de la emergencia sanitaria mundial y con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad, elaboraron las Guías Pedagógicas de apoyo a la labor docente apegadas a los planes y programas de estudio aprobados para la Educación Media Superior, las cuales son de creación libre, divulgadas y reproducidas en formatos impresos y digitales.

Este material persigue el noble fin de la divulgación científica, cultural y artística, así como el de la promoción lectora. Sin embargo, los contenidos están sujetos a la normativa de propiedad intelectual correspondiente. El uso de dichos materiales es exclusivamente con propósitos académicos, sin fines de lucro y justificada en la demanda del quehacer educativo responsable y ético. Para lo cual es importante hacer la mención del autor, página y obra citada correspondiente en todo momento que se utilice esta Guía Pedagógica. Esto con la finalidad de no infringir lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y en la Ley de la Propiedad Industrial, siendo los derechos de los creadores de los materiales indivisibles, por lo que se prohíbe su venta.”

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO
DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

Secretaría de Educación Pública
Dirección General Del Bachillerato
Ciudad de México
2020

DGB